

**DIAGNOSTICO PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE HOYA - SOMONTANO**

**DIAGNOSTICO PARA EL DESARROLLO
LOCAL DE HOYA - SOMONTANO Y
GALLEGO - SOTON**



**FORMACION DE FORMADORES
DESDE LA PERSPECTIVA DEL
DESARROLLO LOCAL EN ARAGON**

EXPERIENCIA Nº 4

FORMACION DE FORMADORES DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO LOCAL
EN ARAGON. Experiencia nº 4.

62530

Título: Diagnóstico para el Desarrollo Local de Hoya-Somontano y Gállego-Sotón.

Autores: Del Diagnóstico de Hoya-Somontano:
Ana Isabel Rami Lanau (Educadora de Adultos)
M^a José García Vallejo (Educadora de Adultos)

Del Diagnóstico de Gállego-Sotón:
Equipo de Educación de Adultos de la Mancomunidad Gállego-Sotón
Servicio Social de Base

Edita: Ministerio de Educación y Ciencia
Direcciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza

Depósito Legal Z-1463-90

Imprime: Reproimsa. C/ Ramiro I de Aragón, 18 local 4. 50010 Zaragoza.

62.530

PRIMERA PARTE

~~DEL~~
11

DIAGNOSTICO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HOYA - SOMONTANO



FORMACION DE FORMADORES DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO LOCAL EN ARAGON

EXPERIENCIA N° 4

R. 2742

R. 140832

BIBLIOMECA

072321


REALIZADO POR:

Ana Isabel Rami Lanau (Educadora de Adultos)
M^a José García Vallejo (Educadora de Adultos)

CON LA COLABORACION:

Carlos Camparolas Liesa (Presidente de la Mancomunidad)
Cristina Calvo Pardo (Educadora de Adultos)
M^a Paz Zamora Martínez (Educadora de Adultos)
M^a Pia Gimenez Baratech (Asistente Social)
Jose Luis Sasost Gorgoñón (Coordinador de Deportes)
José M^a López Gimenez (Agricultor)
Alumnos de Educación de Adultos de la Mancomunidad

AGRADECIMIENTOS

Dirección Provincial del INEM
Ministerio de Agricultura
Extensión Agraria de Angüés

I N D I C E

	Pág.
PRESENTACION	5
I. LOCALIZACION	7
1.1. Mancomunidad de municipios Hoya-Somontano	7
1.2. Síntesis geográfica	11
II. MEDIO FISICO Y GEOMORFOLOGIA	13
2.1. Contrastes climáticos	13
2.2. Geología, Fisiografía y Litología	16
2.3. Edafología	17
III. POBLACION	19
3.1. Demografía	19
3.2. Pirámides de población	24
IV. POBLACION ACTIVA Y PARADA	31
V. DOTACION DE SERVICIOS	37
5.1. Suministros de agua	37
5.2. Residuos	38
5.3. Servicios sanitarios	39
5.4. Escuelas	40
5.5. Servicios asistenciales	40
5.6. Comunicaciones	42
5.7. Transportes	44
5.8. Teléfono	46
5.9. Instalaciones deportivas	46
5.10. Servicio Social de Base	47
VI. EONOMIA	51
6.1. Industria	51
6.2. Artesanía	59
6.3. Agricultura	61
6.4. Ganadería	81
VII. ANIMACION SOCIOCULTURAL	89
7.1. Actividades	89
7.2. Deportes	95
VIII. DESARROLLO TURISTICO	99
8.1. Turismo rural	99
8.2. Rehabilitación	101
8.3. Parque natural de Guara	102
IX. EDUCACION DE ADULTOS	103
9.1. Nivel de instrucción de la población	103
9.2. Necesidades y ofertas formativas	104
FUENTES DOCUMENTALES	107

0.- PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO

El presente diagnóstico es un documento de trabajo cuyo principal objetivo es el conocimiento y acercamiento a la problemática de la Mancomunidad para captar las carencias estructurales, formativas y culturales existentes y la urgencia de las mismas.

Educación de Adultos ha detectado la necesidad de iniciar acciones formativas que atiendan a las demandas de la población por lo que hemos realizado un reconocimiento de la realidad de la Mancomunidad (humano, geográfico, económico y social), que nos permita poner en marcha un proyecto de desarrollo desde un punto de vista integral, promoviendo la participación de la población en la realización de los distintos programas.

Este diagnóstico pretende potenciar la cooperación interinstitucional (M.E.C., otros Ministerios, D.G.A., D.P.H., Ayuntamientos, etc) que nos permita aprovechar todos los recursos existentes y favorecer la superación de la realidad humana actual, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario de nuestros pueblos.

0. - PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO

El presente diagnóstico es un documento de trabajo cuyo principal objetivo es el conocimiento y acercamiento a las problemáticas de la Mancomunidad para captar las carencias estructurales, formativas y culturales existentes y la urgencia de las mismas.

Educación de adultos ha detectado la necesidad de iniciar acciones formativas que atiendan a las demandas de la población por lo que hemos realizado un reconocimiento de la realidad de la Mancomunidad (humana, geográfica, económica y social), que nos permita poner en marcha un proyecto de desarrollo desde un punto de vista integral, promoviendo la participación de la población en la realización de los distintos programas.

Este diagnóstico pretende potenciar la cooperación interinstitucional (M.E.C., otros Ministerios, C.G.A., D.F.R., Ayuntamientos, etc) que nos permita aprovechar todos los recursos existentes y favorecer la superación de la realidad humana actual, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario de nuestros pueblos.

I.- LOCALIZACION

1.1.- MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS HOYA-SOMONTANO

Los Ayuntamientos de : Albero Alto, Alcalá del Obispo, Alerre, Angüés, Argavieso, Banastás, Casbas de Huesca, Chimillas, Huerto, Ibieca, Igriés, Loporzano, Monflorite-Lascasas, Novalés, Nueno, Pertusa, Piracés, Quicena, Salillas, Sesa, Siétamo, Tierz y Vicién, de la provincia de Huesca, se constituyeron en la Mancomunidad denominada "Mancomunidad Hoya-Somontano" el doce de abril de mil novecientos ochenta y nueve para la ejecución , organización y gestión en común de las obras, servicios y actividades de su competencia .

El objeto o fin de la Mancomunidad es : Administración y gestión del Servicio Social de Base.

Además de dicho fin inicial la Mancomunidad puede extender su actividad a los siguientes fines:

- Recogida, transporte, eliminación y tratamiento de residuos sólidos urbanos.
- Servicio comarcal de Extinción de Incendios y Protección Civil
- Mejora de la gestión municipal, a través de oficinas técnicas o administrativas compartidas y de su informatización.
- La ejecución de obras y prestación de servicios delegados por el Estado, la Comunidad Autónoma y la provincia.

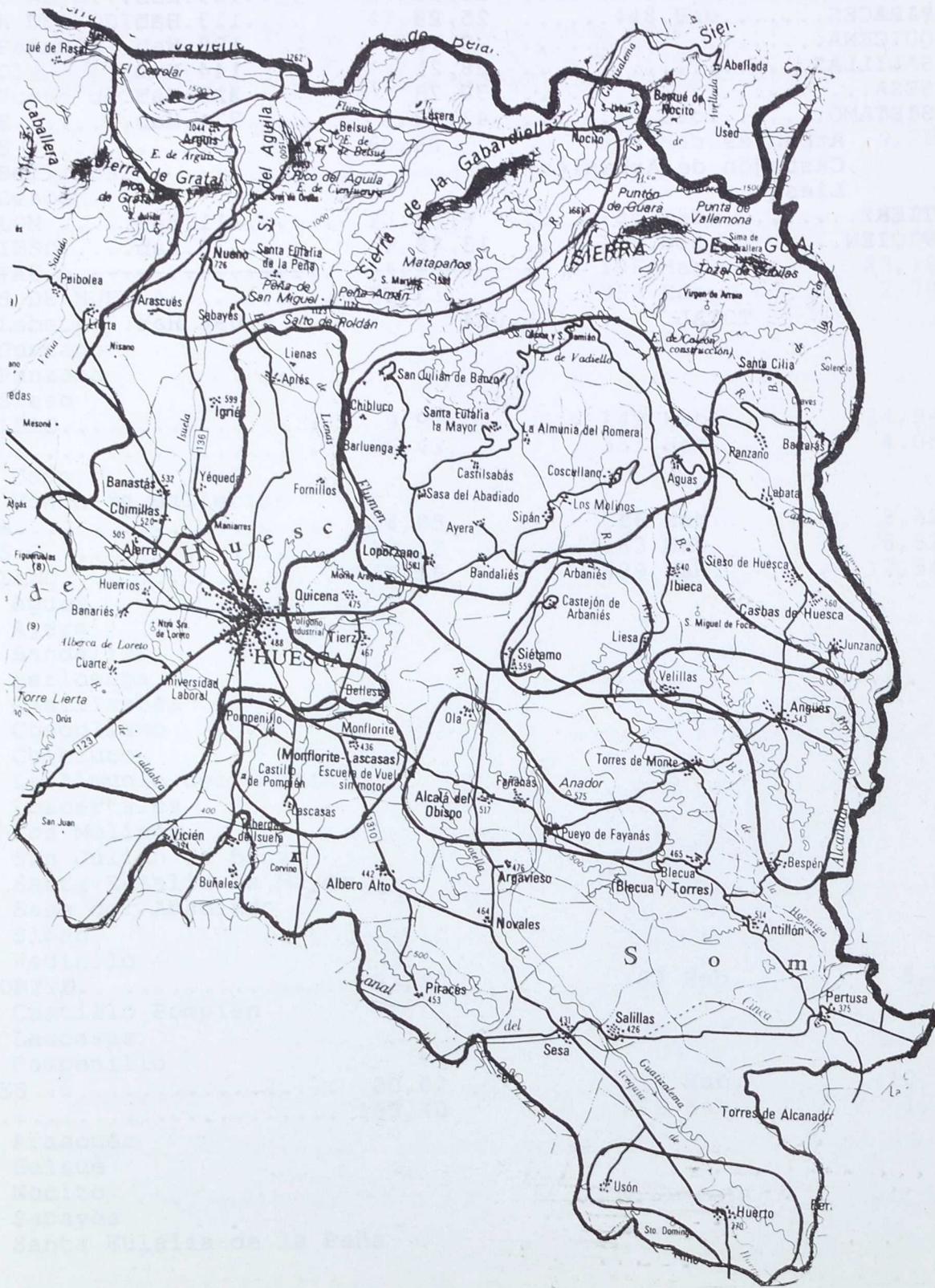
La ampliación de la actividad de la Mancomunidad a nuevos servicios es voluntaria para los municipios que la integran, de forma que pueden estar adscritos a todos o sólo a parte de los servicios de la Mancomunidad.

<u>MUNICIPIOS Y NUCLEOS</u>	<u>Superficie</u> en Km.2	<u>Población</u>	<u>Densidad</u>
ALBERO ALTO.....	19,27	119 Hab.	6,17
ALCALA DEL OBISPO.....	47,59	448 Hab.	9,41
Fañanás			
Ola			
Pueyo de Fañanás			
ALERRE	8,95	139 Hab.	15,53
ANGUES	60,20	558 Hab.	9,26
Belillas			
Bespén			
ANTILLON	22,43	184 Hab.	8,20
ARGAVIESO.....	9,63	125 Hab.	12,98
BANASTAS	4,57	106 Hab.	23,19
CASBAS DE HUESCA	132,13	357 Hab.	2,70
Labata			
Junzano.			
Panzano			
Sieso			
CHIMILLAS.....	9,97	149 Hab.	14,94
HUERTO.....	86,43	353 Hab.	4,08
Usón			
Venta de Ballerías			
IBIECA.....	14,95	126 Hab.	8,42
IGRIES.....	19,12	163 Hab.	8,52
LOPORZANO.....	168,59	429 Hab.	2,54
Aguas			
Ayerá			
Bandaliés			
Barluenga			
Castilsabás			
Coscollano			
Chibluco			
La Almunia del Romeral			
Loscertales			
Los Molinos			
San Julián de Banzo			
Santa Eulalia la Mayor			
Sasa del Abadiado			
Sipán			
Vadiello			
MONFLORITE.....	33,60	187 Hab.	5,56
Castillo Pompeín			
Lascasas			
Pompenillo			
NOVALES.....	20,02	215 Hab.	10,73
NUENO.....	153,40	216 Hab.	1,40
Arascués			
Belsué			
Nocito			
Sabayés			
Santa Eulalia de la Peña			

PERTUSA.....	29,28	159 Hab.	5,43
PIRACES.....	25,29	113 Hab.	4,46
QUICENA.....	9,70	128 Hab.	13,19
SALILLAS.....	28,21	144 Hab.	5,10
SESA.....	30,73	327 Hab.	10,64
SIETAMO.....	43,78	374 Hab.	8,54
Arbaniés			
Castejón de Arbaniés			
Liesa			
TIERZ.....	6,53	211 Hab.	32,31
VICIEN.....	13,78	136 Hab.	9,86

TOTAL	1.034	5.096 Hab.	4,92

MAPA DE MUNICIPIOS Y NUCLEOS



1.2.- SINTESIS GEOGRAFICA DE LA MANCOMUNIDAD HOYA-SOMONTANO

Las características geográficas de la zona en la que ejerce su influencia la Mancomunidad, desde el punto de vista físico y humano, distan mucho de ser homogéneas; de ahí que las actuaciones de planificación de cualquier servicio han de ser por fuerza singulares en consonancia con la heterogeneidad que presentan los diversos núcleos de población.

Con una configuración territorial en sentido latitudinal de Norte a sur, la Mancomunidad abarca desde la zona del Somontano pirenaico al abrigo de las sierras de Gratal, Gabardiella y Guara, con altitudes que superan los 1.500 m, hasta la planitud de la Hoya, con 300-400 m. de altitud media. El río Alcanadre acota sus límites por el este y, por el oeste rebasa el cauce del río Isuela para ejercer su influencia en algunos pequeños municipios dejando fuera de su competencia los que pivotan en torno a la capital oscense, al igual que los que forman parte de sus vecinas las Mancomunidades de la Sotonera en el septentrión y la de Flumen-Monegros al sur.

La geomorfología, litología, vegetación natural, climatología, etc.; es decir, todas las variables que se pueden tener en cuenta a la hora de hablar del medio físico, presentan diferencias significativas como consecuencia de ese desarrollo del territorio en sentido norte-sur, al que antes nos hemos referido. Destacan las sierras, con predominio de las calizas y relieve vigoroso u enérgico, donde El Cerrolar, el pico de Gratal, el del Aguila, Matapaños, Puntón de Guara y el Tozal de Cubilas, son los mejores exponentes en lo que a altitud se refiere. Y a continuación, los Somontanos, con sus niveles típicos de piedemonte (sasos), preludian las formas

llanas de la Hoya, amplio valle de fondo plano, salpicado de intermitentes cerros testigos diseminados por todo el territorio.

La red fluvial la componen principalmente los ríos Isuela, Flumen, y Guatizalema que aportan los caudales básicos para el desarrollo del regadío; Están regulados por los embalses de Arguis, Belsué y Vadiello, el primero de los cuales es uno de los más antiguos de España. El sistema se completa por una entramada red de acequias diseminadas por el mosaico parcelario.

II.- MEDIO FISICO Y GEOMORFOLOGIA

2.1.- CONTRASTES CLIMATICOS

Por su ubicación en un espacio más amplio, participa de las características de un clima mediterráneo continentalizado; éstas se ven matizadas por una amplia variedad de microclimas locales que, simplificando mucho, podemos diferenciar entre los propios de la zona septentrional húmeda en contraste con la sequedad meridional. En general no se prodigan las lluvias ni en el espacio ni en el tiempo deseados. La irregularidad es una constante que a pesar de ser conocida no por ello es asumida de manera resignada. La muestra está en las actuaciones concretas realizadas para paliar las consecuencias de esta irregularidad y las reivindicaciones que se piden para un futuro próximo, con el fin de disponer de caudales de agua seguros y constantes. Existe una disimetría en el reparto de la precipitación y de la temperatura; mientras que éstas aumentan de norte a sur, las lluvias lo hacen en sentido contrario. Son las consecuencias lógicas de un clima que comporta valores medios de precipitación anual cercanos a los 1.000 mm. en las zonas de sierra y en torno a la mitad en el resto. En este fenómeno tiene mucho que ver la presencia de las sierras, que actúan de pantalla para los vientos fríos y húmedos procedentes del norte: éstos descargan su humedad y reducen el poder de enfriamiento y pluviosidad conforme van penetrando hacia el sur. La irregularidad en el tiempo es tanto o más condicionante que la del espacio para una zona agrícola como la que nos ocupa. En efecto, los aportes pluviométricos máximos se concentran en primavera y otoño, siendo incluso más elevados en verano que en invierno; por lo que el



cereal de invierno, básico de esta agricultura, tiene en muchas campañas serias dificultades para desarrollarse adecuadamente en periodos claves de su ciclo vegetativo.

VARIABLES CLIMATOLOGICAS

Temperatura media anual.....	11-14°C
Temperatura media mes más frío.....	3-5°C
Temperatura media mes más cálido.....	21-25°C
Duración media del periodo de heladas..	6 meses
Precipitación media anual.....	300-900 mm.
Déficit medio anual.....	150-500 mm.
Duración media del periodo seco.....	1-4 meses
Precipitación de invierno.....	23%
Precipitación de primavera.....	30%
Precipitación de otoño.....	28%

La evaporación media anual es de 1.825'9 mm. La máxima se da en Agosto con 298'6 mm. y la mínima en diciembre con 36'3 mm.

La niebla es un meteoro que se hace sentir bastante en la comarca por su situación. Las más intensas aparecen en los meses de diciembre y enero (15 días de media al mes), en Julio y Agosto no existen apenas.

Los vientos más frecuentes en la comarca son el "cierzo" y el "bochorno".

El primero, que sopla del Oeste, generalmente por la mañana y por la noche, se presenta con mayor intensidad de fines de septiembre a mediados de diciembre, ocasionando, por lo frío, a veces la paralización del desarrollo o helado de la aceituna. También del 20 de enero al 1º de mayo perjudica a los cereales en su periodo de

nascencia y primeras fases de su ciclo, y a la flor y el fruto recién cuajado del almendro y otros frutales.

El segundo (bochorno), viento que sopla del mediodía, ocasiona los mayores daños de primeros de Mayo a fines de Junio, dificultando, por lo caluroso, a veces la granazón del cereal y causando el sofocado de la flor del olivo.

2.2.- GEOLOGIA, FISIOGRAFIA Y LITOLOGIA

La Mancomunidad tiene un relieve abrupto presentando una mayor anchura en la parte oriental adelgazándose progresivamente hacia occidente . La altitud de las cimas oscila poco, excepto en el macizo de Guara que alcanzan los 2.000 m s/m. Se trata de materiales calizos cretácicos, a veces dolomíticos que forman un anticlinal que cabalga sobre la depresión del Ebro. En el eje del anticlinal se presentan arcillas más o menos yesíferas y salinas del trias, que por su mayor plasticidad han jugado un papel muy importante en la tectónica de la región, determinando además diferencias marcadas en la explotación han jugado un papel muy importante en la tectónica de la región, determinando además diferencias marcadas en la explotación por parte del hombre.

En el borde sur de las Sierras Exteriores son frecuentes los conglomerados masivos en forma de pudingas, terciarias y discordantes que fosilizan relieves de origen estructural la mayor parte de las veces alternancias de arcillas y areniscas, dominando las primeras , del oligomioceno que descienden hacia la depresión del Ebro más o menos sepultadas por formaciones cuaternarias de terrazas y glacis de erosión.

Bordeando por el norte las sierras exteriores discurre una depresión intramontana relativamente estrecha, modelada sobre margas grises eocenas, que en ocasiones (Belsué) presentan intercalaciones areniscosas. En esta depresión se encuentran pequeños depósitos cuaternarios dispersos y enlaza directamente con el borde meridional de la "cuesta" de Monrepós, dispuesta de este a oeste y formada por bancos de areniscas potentes del oligoceno que alternan con débiles

capas arcillosas, buzando hacia el norte y que presentan fuertes pendientes hacia el sur.

2.3.- EDAFOLOGIA

Geológicamente la Mancomunidad pertenece al terreno mioceno, ondulado y abanclado. Formándose a través de un proceso muy largo, de aquí que se trate de suelos muy viejos, ligeramente ácidos y de texturas francas a finas con predominio de estas en profundidad.

Describimos ligeramente los principales tipos de tierras que se encuentran en esta zona

-Cascajosas.

En general son de poco suelo, su espesor oscila entre 25 y 40 cms.; su estructura la forman cantos rodados entremezclados con gravas y arenas silíceas. El subsuelo contiene piedra arenisca, sola o con gravas variables, no se encuentran pozos. Su color es blanco-rosáceo.

-Caspillosas.

Suelo de espesor variable entre 15 cms. y 1'20 metros. Su estructura es de arenas silíceo-calizas mezcladas con gravas menudas. El subsuelo esta compuesto por piedra arenisca sola o con gravas variables, retiene más la humedad que las cascojas, encontrándose pozos en abundancia a profundidades comprendidas entre 6 y 12 m.. Su color es blanco-moreno.

-Arcillosas.

El espesor del suelo varía entre 40 cms. y 1'50 metros, su contextura es fina dominando la arcilla con algo de sílice y caliza.

El subsuelo esta compuesto por piedra arenisca y salagón. Son tierras secativas en las que no se encuentran pozos, siendo su color rojizo, en general.

-Calizas.

Son suelos de espesor variable, entre 50 cms. y 2'25 metros, siendo su textura fina, con caliza, algo de sílice y poca arcilla. Retienen el agua en cantidad regular, encontrándose pozos en abundancia y a profundidades entre 12 y 24 metros. Su color es blanco-moreno.

-Yesosas.

De poca importancia por su reducida extensión. La profundidad de suelo oscila entre 0'20 y 2'20 metros. Su textura es fina, dominando el yeso con algo de caliza y sílice siendo de poca importancia la arcilla. El subsuelo es de roca yesosa, encontrándose pozos fácilmente entre 6 y 12 metros. Su color ceniza-blancuzco.

III.- POBLACION

3.1.- DEMOGRAFIA

Actualmente, la Mancomunidad no supera los 6.000 habitantes desigualmente repartidos en más de sesenta núcleos. El mayor porcentaje de esta población (mas del sesenta por cien) se localiza al sur de la sede (Monflorite-Lascasas) que, en contrapartida, cuenta con menor número de núcleos de poblamiento. En el norte de la misma, viven el treinta por cien restante en cerca de cuarenta núcleos. Arguis, Nueno, Igriés, Loporzano, Casbas e Ibieca agrupan más de treinta y no suman entre todos los 1.500 habitantes. En el centro, Siétamo, tiene poco más de un centenar y Angüés, que supera los 400 habitantes, es el mayor de la Mancomunidad. Siguiendo el curso del Guatizalema, Novales supera los 200 y Huerto y Sesa los 300 respectivamente. En conclusión, el cincuenta y nueve por cien tienen menos de 100 habitantes, sólo el siete por cien supera los 200, pero ninguno de ellos llega a los 500. Además de los menores de cien habitantes, un alto porcentaje no contabiliza los cincuenta, como es el caso de los anexionados a Loporzano que, de dieciséis lugares, ninguno supera esta cifra existiendo dos con sólo cinco personas (Castilsabás y Los Molinos) o casos como los de Belsué, Santa Eulalia y Nocito con media docena de habitantes por término medio. Esta situación de vacío demográfico supone un fuerte hándicap para la operatividad de la Mancomunidad al no contar con población joven en la actualidad y con ninguna perspectiva de que esta situación se equilibre en un futuro.

La emigración selectiva de los años sesenta ha provocado un desequilibrio en las pirámides de edades al quedar desprovistas de

efectivos jóvenes y contar sólo con los estratos superiores representativos de la población adulta y vieja. Y en este contexto, la disminución de activos agrarios no es por cambio de actividad sino fundamentalmente por la vía de la jubilación. Ante esta situación, se ha de pensar en plantear actuaciones de desarrollo integrado en el medio rural, enfocado hacia los aspectos relacionados con el bienestar social de un amplio porcentaje de personas inactivas, incapaces de tener por sí mismas la energía suficiente para acometer cualquier planificación de infraestructura y de servicios culturales, sanitarios, recreativos, etc, acordes con la calidad de vida a la que tienen derecho a aspirar.

Un buen antídoto para estos municipios es aportarles elementos innovadores, que introduzcan fuertes dosis de vitalidad, para contrarrestar la inercia adquirida con el paso del tiempo ya que cuando una comunidad empieza a comportarse de manera abierta y en contacto con gentes de exterior, automáticamente entra en un ciclo de vida rejuvenecedor. Para ello es necesario favorecer la cooperación, involucrando activamente a los beneficiarios. No se trata de prestar un servicio de asistencia benéfica, porque una acción pasiva acaba por desinteresar. La participación de las personas a las que va dirigida es el mejor remedio para paliar la marginación y la soledad provocada por el aislamiento.

DEMOGRAFIA

CERTIFICACION DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES A 1 DE ENERO DE 1989

MUNICIPIOS	VARONES	POBLACION DE DERECHO MUJERES	TOTAL
Albero alto	58	59	117
Alcalá del Obispo	219	223	442
Alerre	67	67	136
Angüés	291	249	540
Antillón	91	93	184
Argavieso	68	53	121
Banástas	50	57	107
Casbas de Huesca	192	174	366
Chimillas	81	69	150
Huerto	191	161	352
Ibieca	62	60	122
Igriés	90	70	160
Loporzano	255	267	522
Monflorite-Lascasas	97	86	183
Novales	101	114	215
Nueno	118	103	221
Pertusa	79	83	162
Piracés	67	46	113
Quicena	60	64	124
Salillas	73	70	143
Sesa	163	160	323
Siétamo	203	175	378
Tierz	108	101	209
Vicién	76	56	132
TOTAL	2.860	2.660	3.952

RESUMEN DE LA PLOBACION DE LA DECADA DE LOS OCHENTA

MUNICIPIO	1981	1982	1982	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Albero Alto	131	130	128	129	127	120	119	119	117
Alcalá de Obi.	446	450	447	459	457	447	451	448	442
Alerre	128	127	133	135	135	137	135	139	136
Angüés	678	683	680	663	656	554	560	558	540
Antillón	191	188	185	184	184	182	182	184	184
Argavieso	134	134	135	128	129	129	128	125	121
Banastás	84	85	87	90	92	102	102	106	107
Casbas de H.	406	406	404	396	391	359	356	357	366
Chimillas	166	164	158	155	151	150	152	149	150
Huerto	390	387	380	376	373	352	349	353	342
Ibieca	136	135	135	132	127	130	129	126	122
Igriés	159	158	162	165	166	161	161	163	160
Loporzano	488	482	471	474	467	456	463	478	522
Monflorite	211	214	214	211	205	193	190	187	183
Novales	250	246	241	241	243	220	222	215	215
Nueno	238	237	234	233	230	217	218	216	221
Pertusa	160	159	157	150	149	156	161	159	162
Piracés	116	116	116	120	120	114	114	113	113
Quicena	132	132	135	139	142	120	126	128	124
Salillas	172	168	160	157	158	151	147	144	143
Sesa	341	339	335	329	331	329	329	327	323
Siétamo	384	397	401	405	412	382	382	374	378
Tierz	219	216	214	214	213	208	209	211	209
Vicien	143	146	142	144	142	135	136	136	132

MUNICIPIOS	EDAD MEDIA	GRADO DE JUVENTUD					GRADO DE ENVEJECIMIEN.			INDICES FECUND.	INDICES REEMPL.
		<15	<25	<35	<45	>45	>55	>65			
Albero Alto	48,69	5,04	21,85	31,09	39,50	60,50	49,58	25,21	0,06	0,80	
Alcalá del O.	46,32	11,06	22,80	36,34	46,05	53,95	45,15	26,64	0,30	0,93	
Alerre	42,07	16,06	27,74	41,61	54,01	45,99	32,85	16,79	0,17	0,84	
Angüés	47,18	12,84	22,06	32,73	41,77	58,23	45,39	25,14	0,11	0,61	
Antillón	45,03	13,81	19,89	38,67	49,72	50,28	40,88	25,41	0,16	1,00	
Argavieso	48,25	9,38	18,75	28,13	42,19	57,81	45,31	26,56	0,27	0,71	
Banastás	34,35	24,27	38,83	56,31	69,90	30,10	20,39	15,53	0,24	1,38	
Casbas de H.	48,62	11,81	21,45	30,29	42,09	57,91	48,26	31,64	0,25	0,69	
Chimillas	42,14	15,79	26,97	35,53	56,58	43,42	32,89	21,05	0,14	0,68	
Huerto	47,51	9,38	22,73	30,97	41,19	58,81	45,45	27,84	0,21	0,74	
Ibieca	48,53	4,65	19,38	31,78	44,96	55,04	48,06	29,46	0,00	1,02	
Igriés	47,53	9,94	21,12	32,92	40,99	59,01	47,83	26,09	0,32	0,81	
Loporzano	45,76	12,66	22,57	36,08	47,26	52,74	44,30	26,79	0,21	0,89	
Monflorite	45,82	10,36	19,69	38,34	46,63	53,37	43,52	23,83	0,19	0,95	
Novales	44,15	11,74	26,09	38,70	49,13	50,87	39,57	24,78	0,21	1,15	
Nuevo	44,29	10,60	26,27	37,79	49,31	50,69	40,55	22,58	0,31	1,01	
Pertusa	42,57	19,14	27,78	41,98	56,17	48,83	36,42	27,16	0,41	1,42	
Piracés	45,79	8,33	25,00	34,26	46,30	53,70	37,96	24,07	0,14	0,70	
Quicena	42,31	12,50	30,83	41,67	55,00	45,00	34,17	25,00	0,10	1,34	
Salillas	47,36	9,93	21,85	33,77	43,05	56,95	45,70	23,84	0,03	0,79	
Sesa	45,81	9,94	26,81	34,34	42,28	55,72	39,76	25,00	0,17	0,79	
Siétamo	46,47	12,53	24,54	35,25	44,13	55,87	44,91	27,42	0,20	0,74	
Tierz	43,82	13,33	31,43	40,95	46,67	53,33	38,57	21,90	0,12	0,89	
Vicién	42,85	16,91	27,21	41,91	63,68	46,32	38,24	20,59	0,05	0,98	
TOTAL	1083,22	292	593,64	881,41	1158,56	1254,44	985,71	590,32	4,37	21,86	

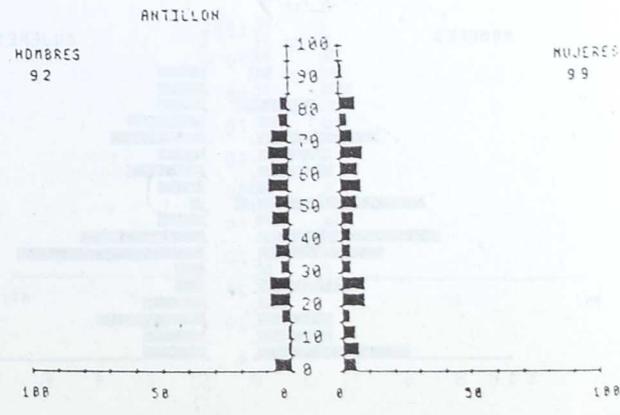
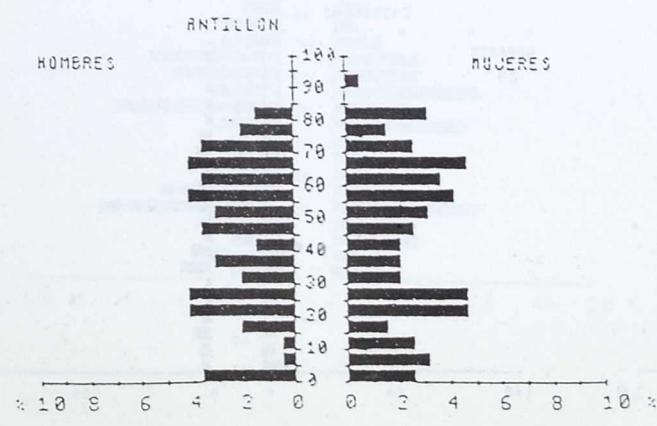
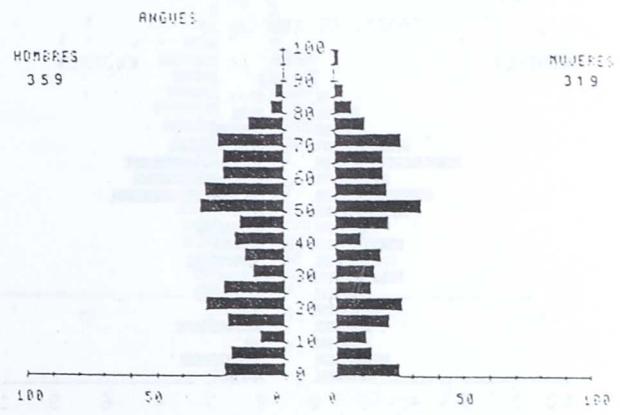
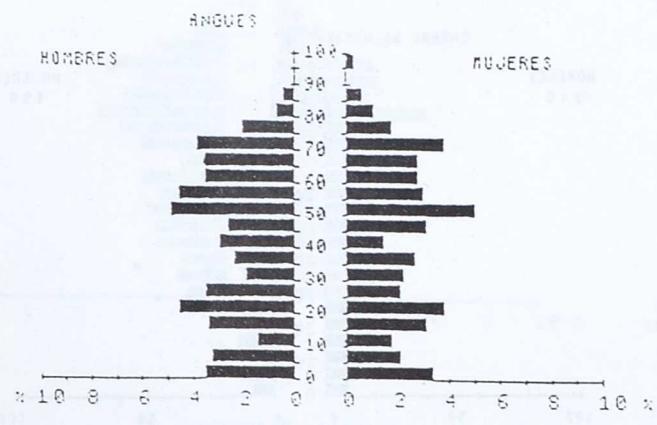
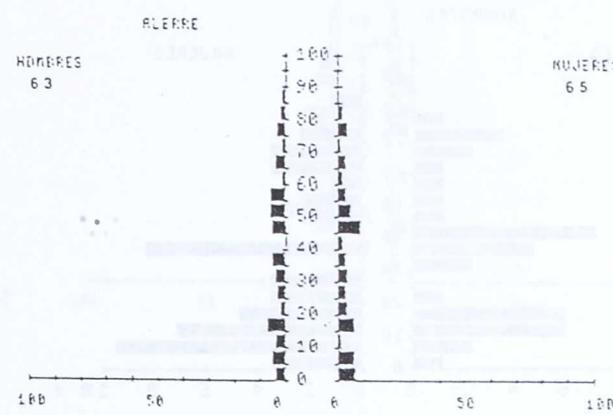
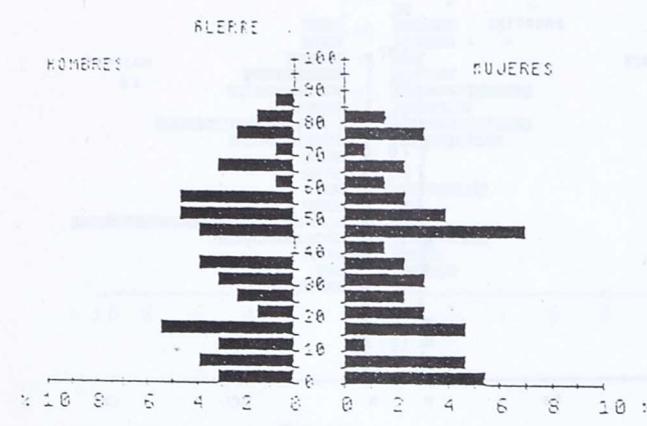
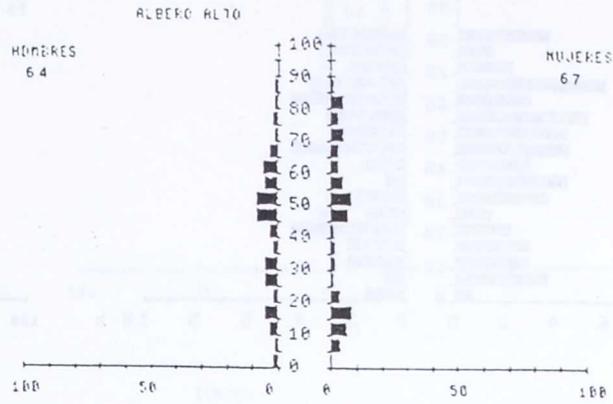
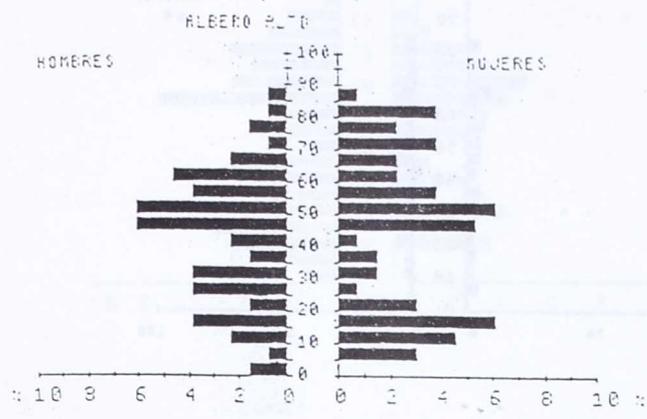
3.2.- PIRAMIDES DE POBLACION

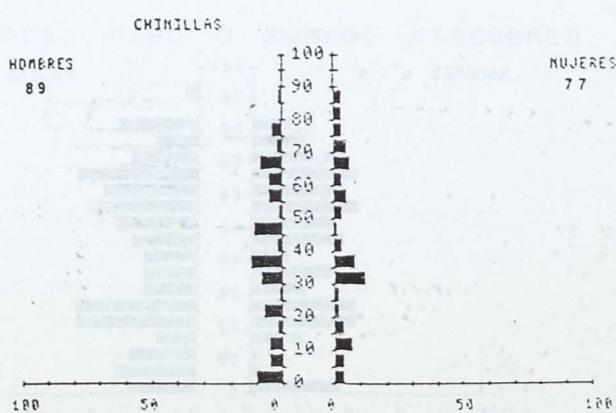
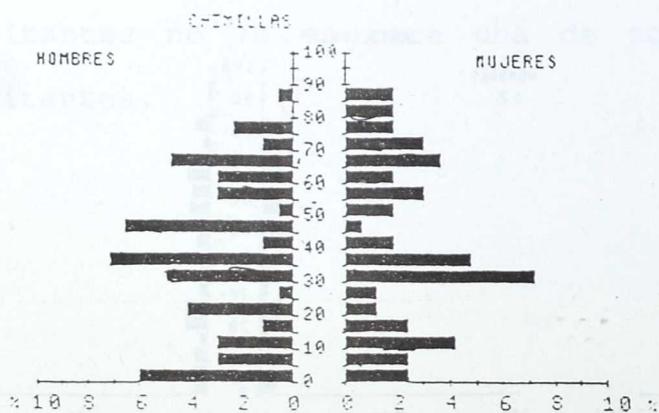
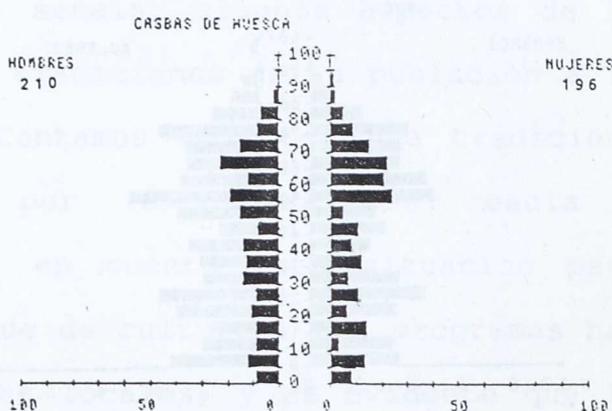
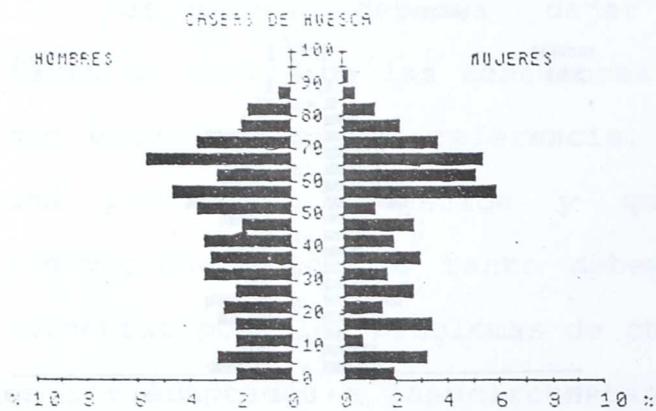
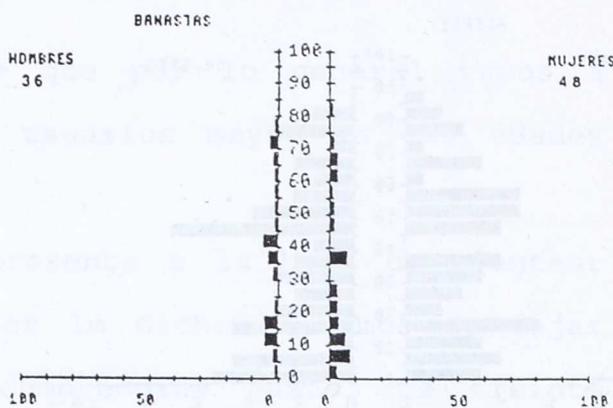
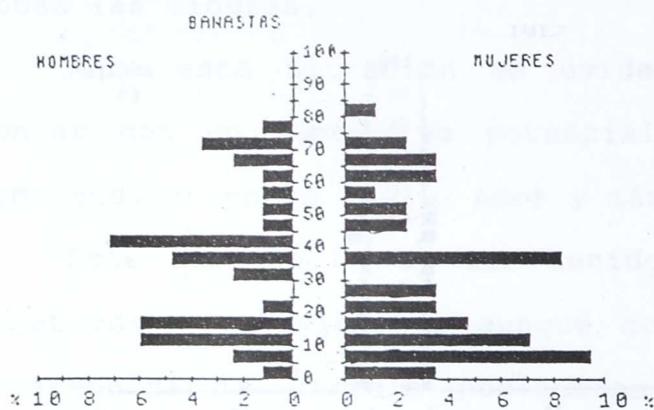
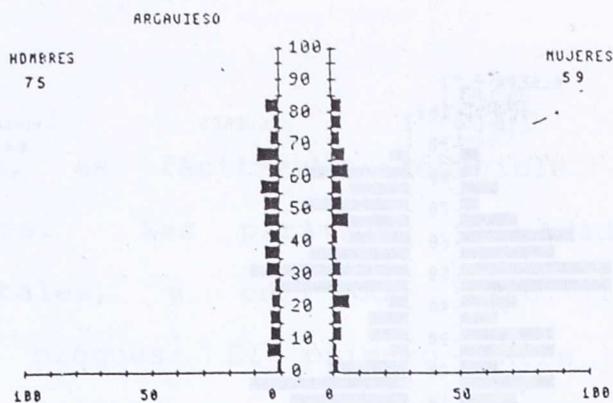
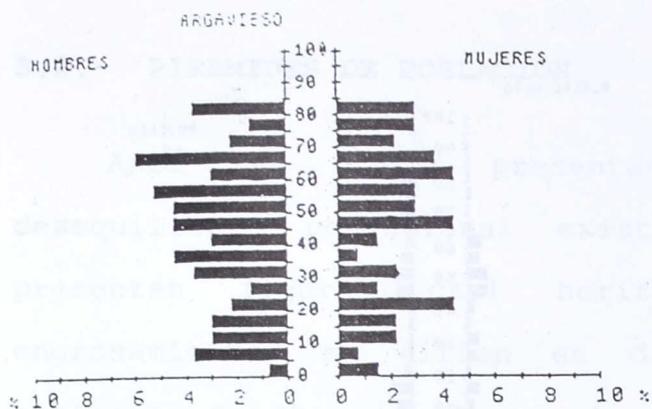
Ante las cifras presentadas, es fácilmente deducible el desequilibrio poblacional existente. Las pirámides de edades presentan figuras casi horizontales, y en todo caso los engrosamientos se cifran en dos bloques: El primero entre la población de 20 a 40 años, y el segundo entre la población de más de 50 años. Lo más alarmante es la poca base poblacional que presentan todas las figuras.

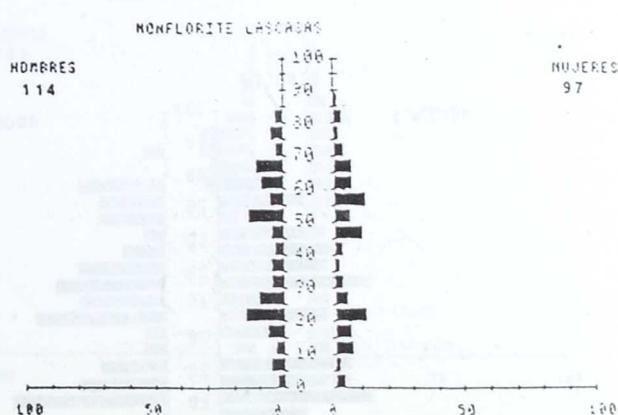
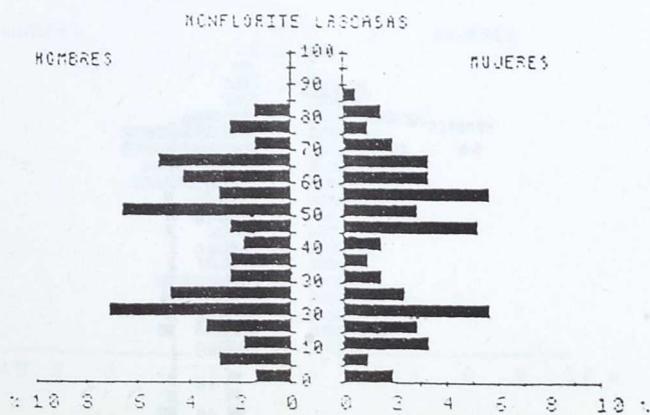
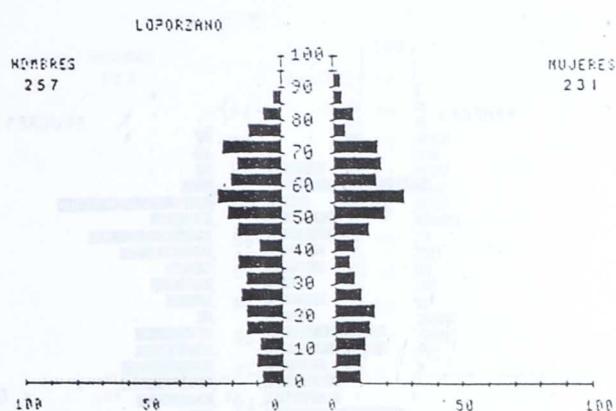
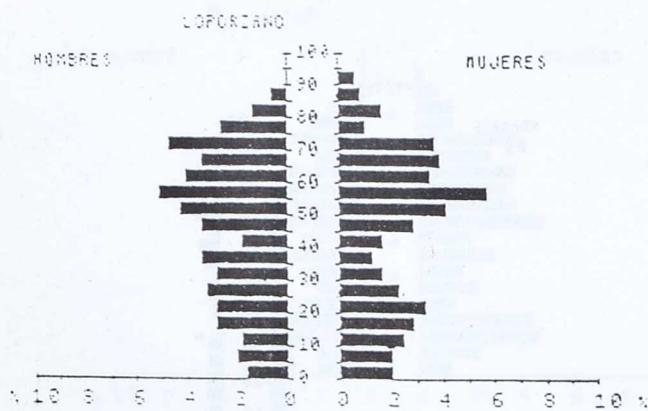
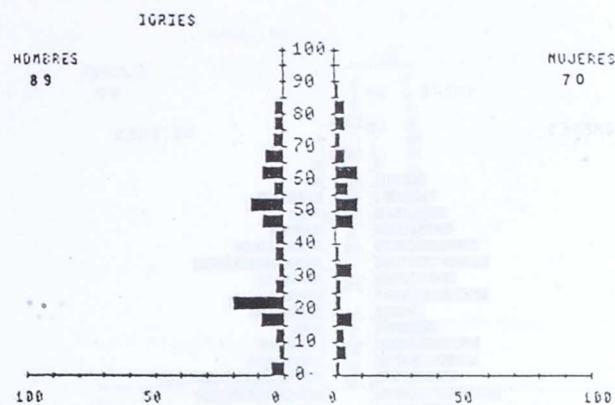
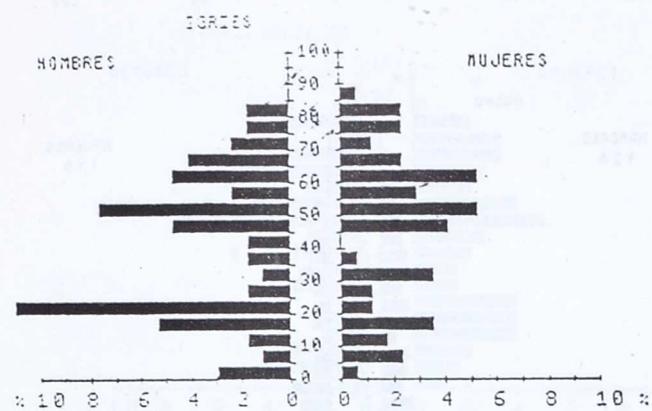
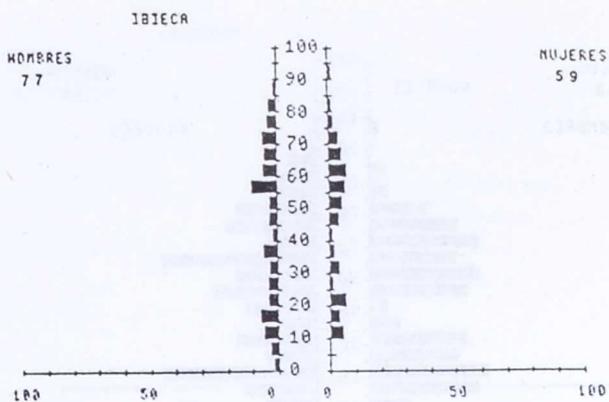
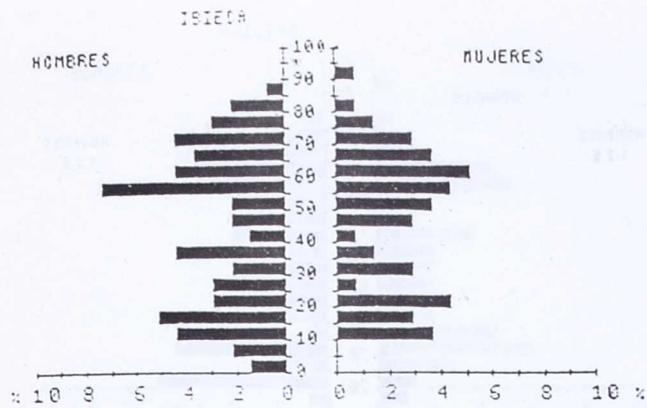
Ante esta situación es evidente que por lo general vamos a contar con un número de potenciales usuarios mayor en las edades comprendidas entre los 30 años y más.

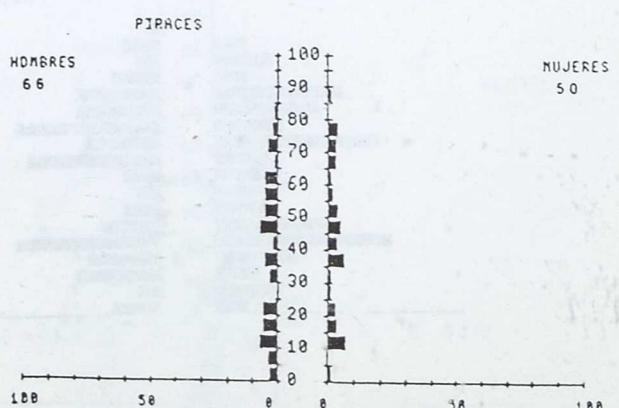
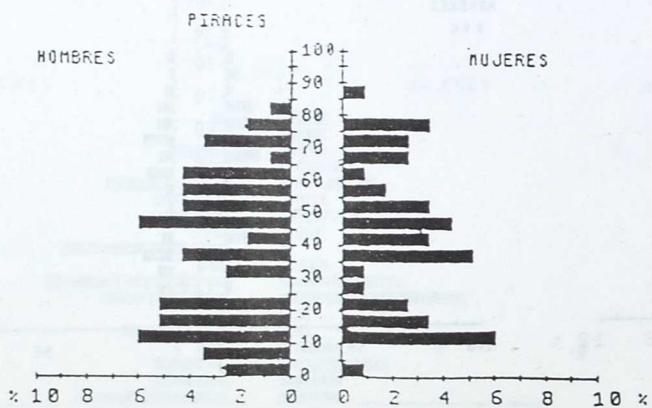
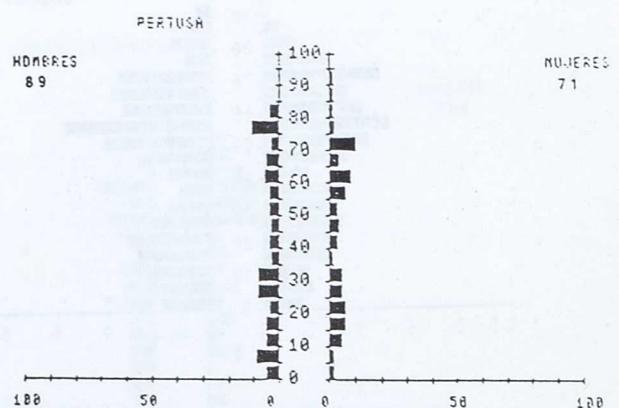
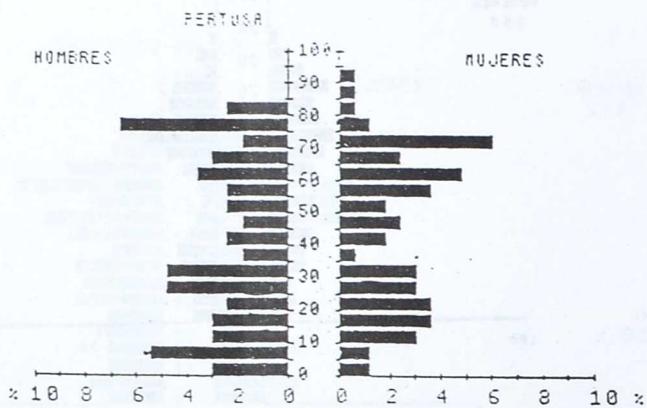
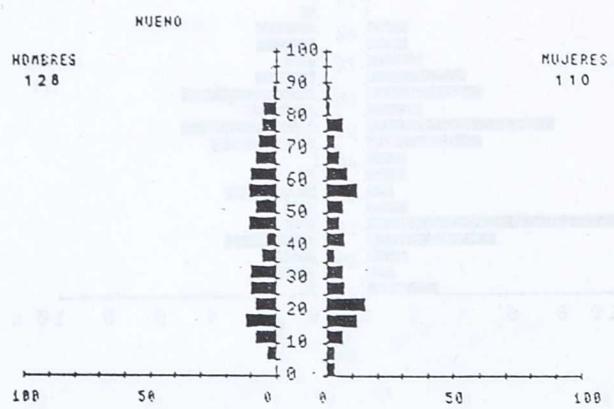
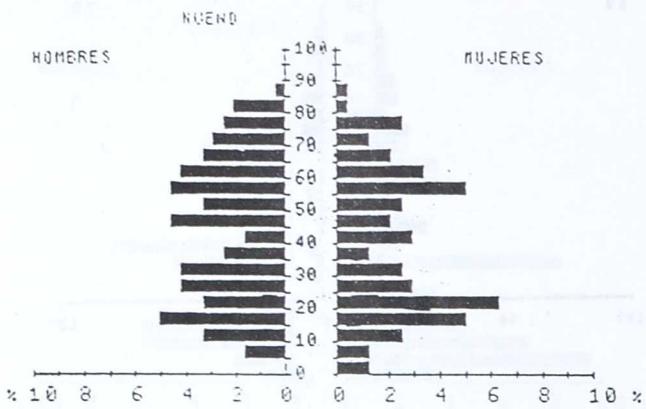
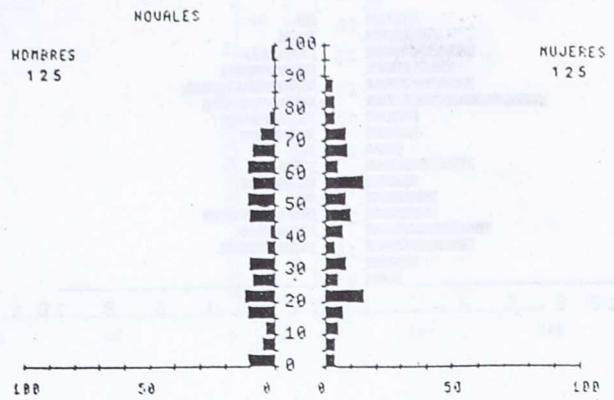
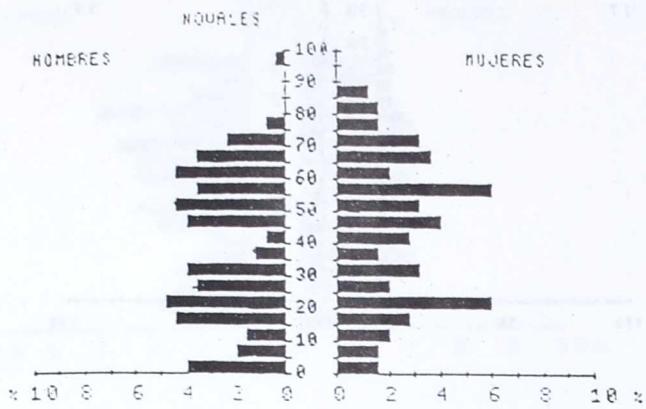
Este aspecto ha de ser tenido presente a la hora de plantear objetivos y actividades, aunque no por lo dicho habremos de dejar desatendida la parcela poblacional comprendida hasta los treinta años.

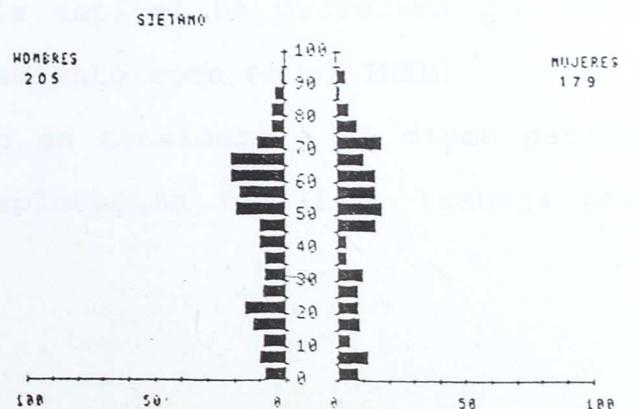
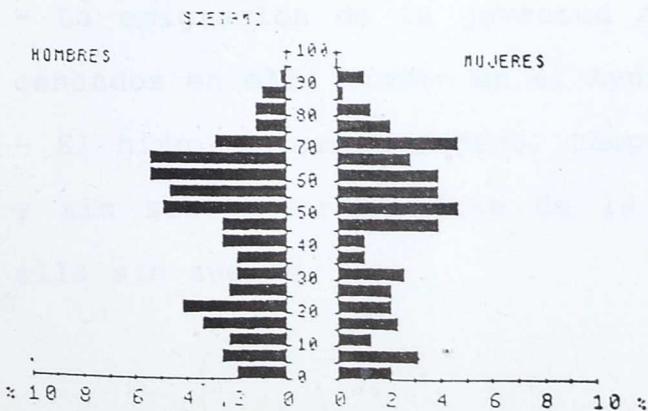
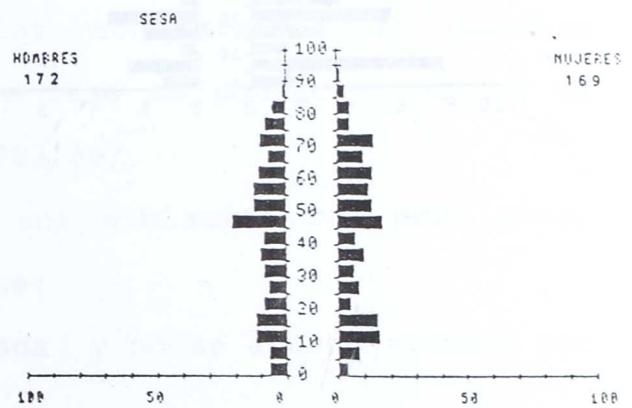
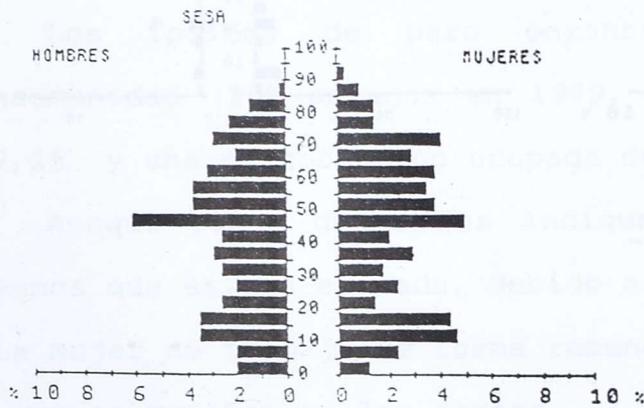
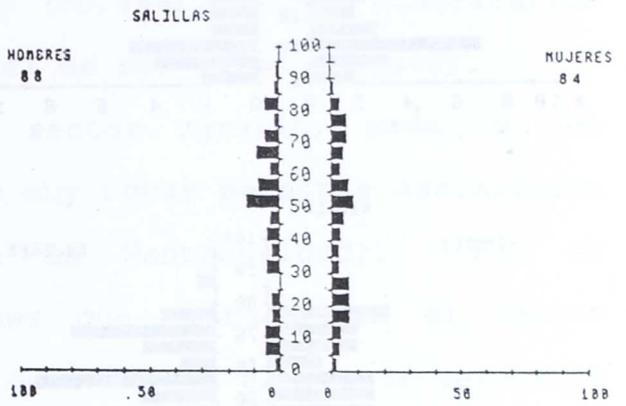
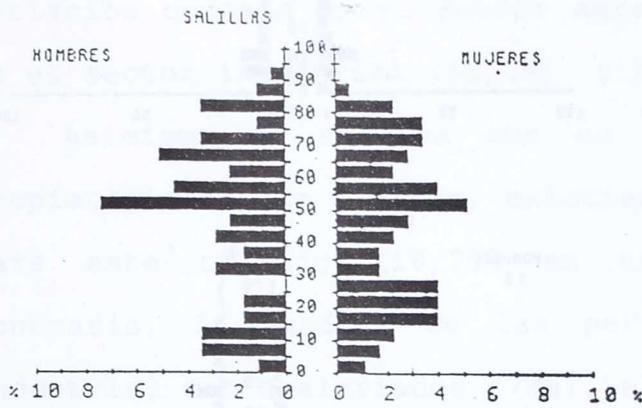
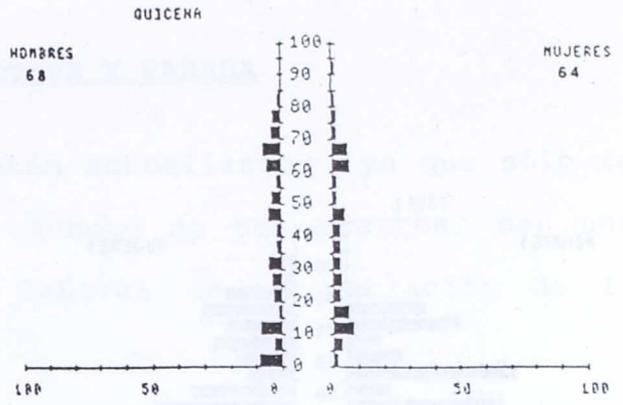
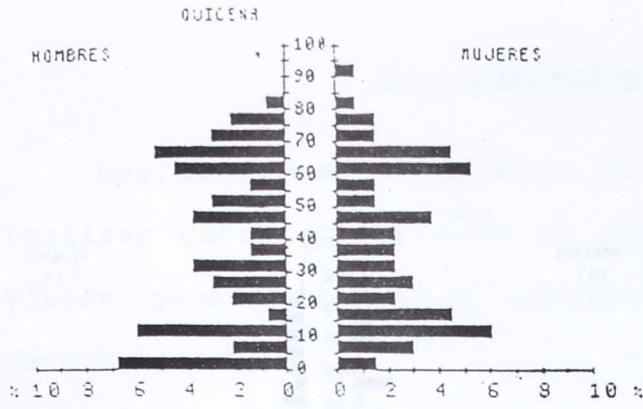
Por ello no debemos dejar de señalar algunos aspectos de la forma de vivir, de las costumbres y tradiciones de la población a la que estamos haciendo referencia. Contamos aquí con una tradición, una población envejecida y que por lo general es reacia a innovaciones. Por lo tanto debemos en cuenta esta situación para solventar posibles problemas de choque de culturas. Los programas han de ser adaptados a las circunstancias locales, y es evidente que lo que es válido para una población de cinco mil, diez mil ó cien mil habitantes no lo es para una de ochenta, cien ó ciento cincuenta habitantes.

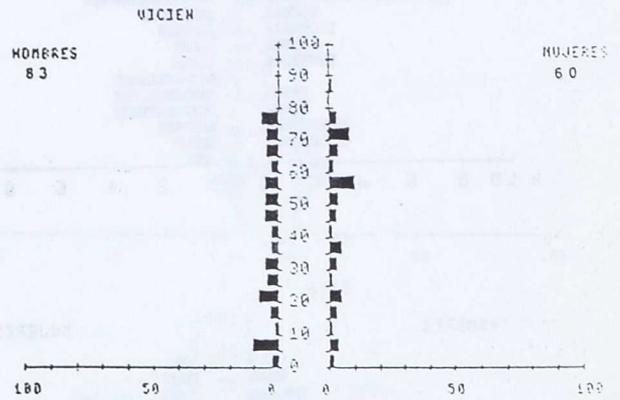
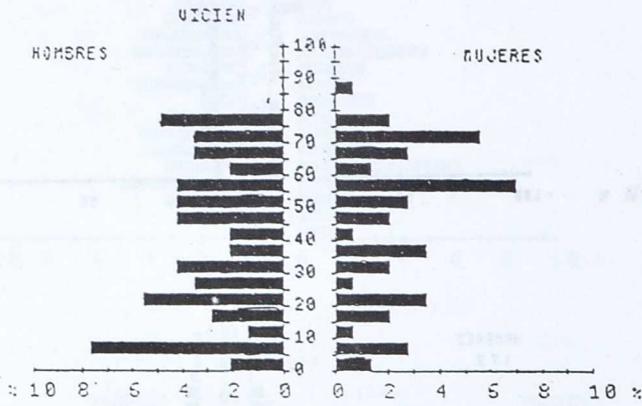
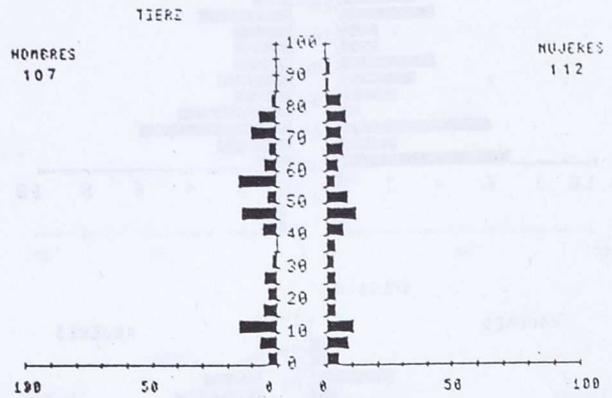
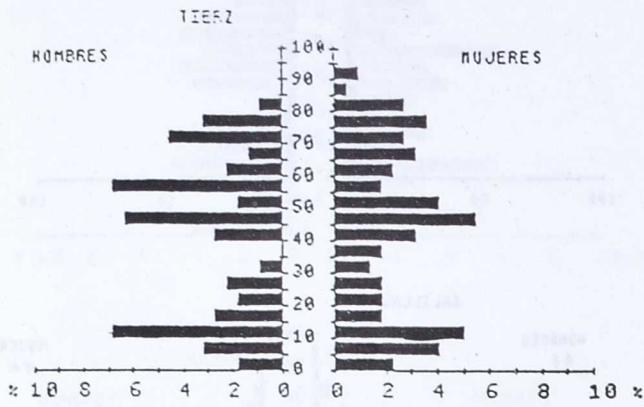












IV.- POBLACION ACTIVA Y PARADA

Los datos que se muestran no están actualizados ya que sólo se realizan estadísticas cada 10 años, aunque no son exactos, dan una visión general sobre la situación laboral de la población de la Mancomunidad.

Tal y como se observa en las estadísticas es mayoritaria la población ocupada en el sector agrario (58,68%), siendo minoritarios en el sector industrial (15,2%) y en el de servicios (21,94%).

Asimismo se observa que en el sector agrario, cada uno es propietario de sus tierras, existiendo muy pocas personas asalariadas para este trabajo (18,20% en toda la Mancomunidad). Por el contrario, la mayoría de las personas que trabajan en el sector industrial son asalariados (74%), al igual que en el sector servicios (78,8%).

Los índices de paro encontrados son mínimos en nuestra Mancomunidad (168 parados en 1989, una tasa de población activa de 747,26 y una de población ocupada de 703,56).

Aunque estos datos nos indiquen una población con poco paro, creemos que es más elevada, debido a que:

- La mujer no trabaja de forma remunerada y no se apunta al paro por lo que no cuentan en los censos.
- La emigración de la juventud a la capital ha provocado que estén censados en ella (tanto en el Ayuntamiento como en el INEM).
- El hijo, futuro heredero, tampoco se considera a si mismo parado, y sin ser el propietario de la explotación familiar, trabaja para ella sin sueldo.

MUNICIPIO	TASA DE OCUPACION	TASA DE ACTIVIDAD	EN BUSCA de EMPLEO	PARADOS	POBLACION OCUPADA	POBLACION ACTIVA
Albero Alto	36,64	37,4	1	0	48	49
Alcalá del O.	31,61	34,53	8	5	141	154
Alerre	32,03	35,16	1	3	41	45
Angüés	31,12	31,86	0	5	211	216
Antillón	31,41	31,94	1	0	60	61
Argavieso	33,58	36,57	1	3	45	49
Banastás	27,38	32,14	3	1	23	27
Casbas de H.	27,09	27,59	0	2	110	112
Chimillas	31,93	33,13	1	1	53	55
Huerto	29,23	30,26	1	3	114	118
Ibieca	28,68	30,15	2	0	39	41
Igríés	0,63	0,63	0	0	1	1
Loporzano	30,74	34,22	7	10	150	167
Monflorite	36,49	38,86	4	1	77	82
Novales	30,4	31,2	2	0	76	78
Nueno	42,86	43,28	1	0	1102	103
Pertusa	25	25,63	1	0	40	41
Piracés	31,03	31,03	0	0	36	36
Quicena	28,79	30,3	1	1	38	40
Salillas	22,67	26,16	2	4	39	45
Sesa	29,91	30,21	1	0	102	103
Siétamo	29,95	32,03	3	5	115	123
Tierz	29,22	31,51	4	1	64	69
Vicién	25,17	31,47	6	3	36	45
TOTAL	703,56	747,26	51	48	2761	1860

POBLACION RESIDENTE OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS

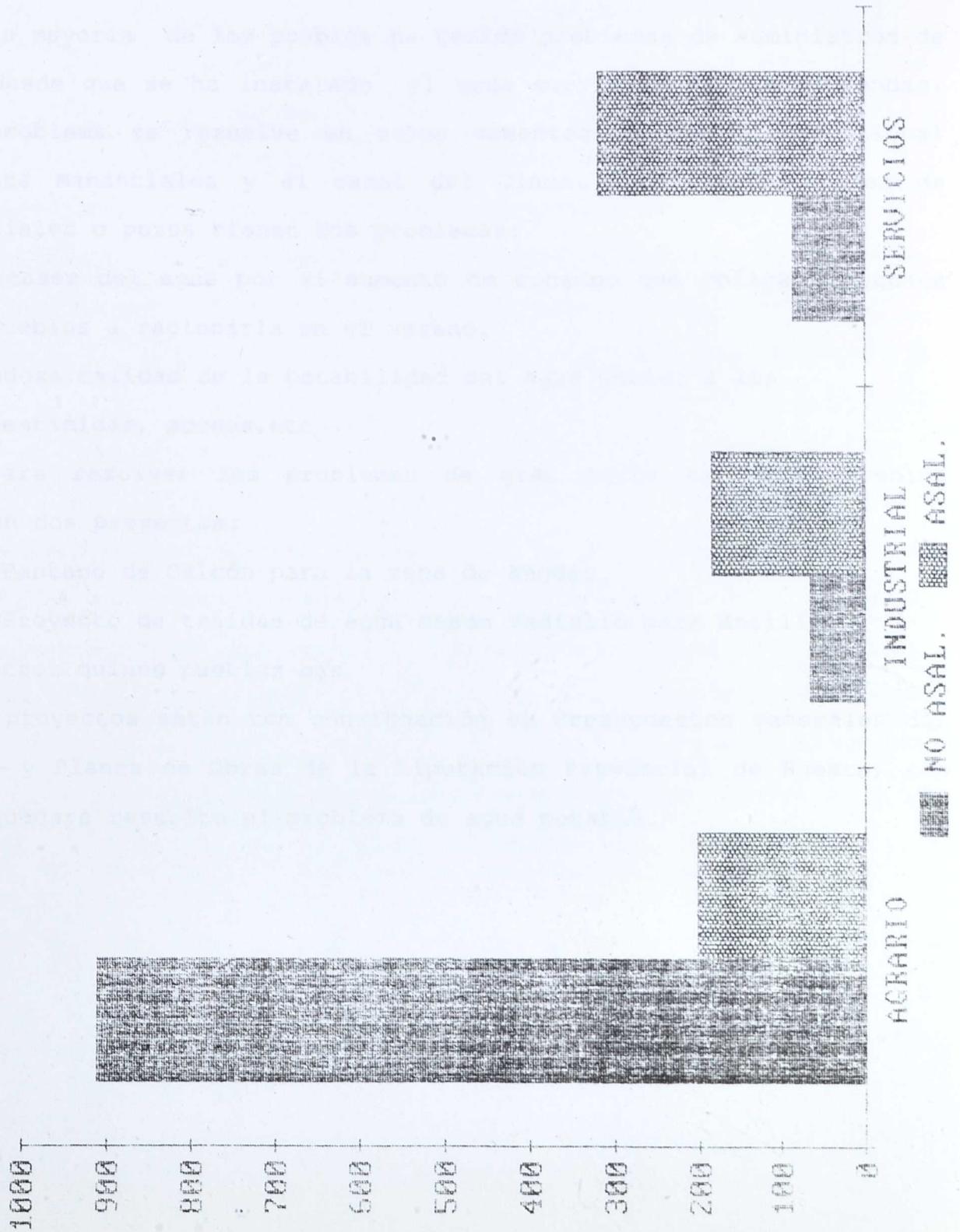
MUNICIPIO	No.	AGRARIO	INDUSTRIAL	SERVICIOS	TOTAL	0%
Albero Alto	38	79,17	2	8	48	100
Alcalá del O.	78	55,32	23	40	141	100
Alerre	12	29,17	17	12	41	100
Angüés	150	71,09	17	44	211	100
Antillón	43	71,67	5	12	60	100
Argavieso	28	62,22	7	10	45	100
Banastás	7	30,43	12	4	23	100
Casbas de H.	81	73,64	9	20	110	100
Chimillas	22	41,51	12	19	53	100
Huerto	76	64,41	11	31	118	100
Ibieca	23	58,97	7	9	39	100
Igríés	1	100,00	0	0	1	100
Monflorite-Lasca	46	59,74	6	25	77	100
Novales	44	57,89	11	21	76	100
Nueno	102	100,00	0	0	102	100
Pertusa	20	42,55	9	18	47	100
Piracés	30	83,33	2	4	36	100
Quicena	20	52,63	7	11	38	100
Salillas	26	66,67	5	8	39	100
Sesa	65	63,73	12	25	102	100
Siétamo	55	47,83	27	33	115	100
Tierz	35	54,69	9	20	64	100
Vicién	15	41,67	12	9	36	100
TOTAL	997	58,68	222	383	1622	100

MUNICIPIO	AGRARIO		INDUSTRIAL		SERVICIOS	
	No Asal.	Asal.	Total	No Asal.	Asal.	Total
Albero Alto	36	2	38	2	7	8
Alcalá del O.	53	25	78	0	37	40
Alerre	10	2	12	19	12	12
Angüés	138	12	150	16	31	44
Antillón	39	4	43	8	9	12
Argavieso	28	0	28	5	7	10
Banastás	6	0	7	6	3	4
Casbas de H.	70	11	81	11	3	20
Chimillas	21	1	22	7	5	19
Huerto	68	8	76	9	14	31
Ibieca	18	5	23	4	23	9
Igríés	1	0	1	3	5	0
Loporzano	82	16	98	0	0	24
Moflorite	32	14	46	27	22	25
Novales	33	11	44	4	13	21
Nueno	72	30	102	5	8	0
Pertusa	13	7	20	0	17	18
Piracés	30	0	30	7	4	4
Quicena	9	11	20	0	1	11
Salillas	23	3	26	6	5	8
Sesa	61	4	65	4	3	25
Siétamo	50	5	55	1	20	33
Tierz	18	17	35	26	29	20
Vicién	1	14	15	7	17	9
TOTAL	912	203	1115	185	321	407

ESTADÍSTICA DE LA ECONOMÍA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

TABAJO POR SECTORES



V.- DOTACION DE SERVICIOS

5.1.- SUMINISTROS DE AGUA

La mayoría de los pueblos ha tenido problemas de suministros de agua desde que se ha instalado el agua corriente en las viviendas. El problema se resuelve en estos momentos de manera provisional mediante manantiales y el canal del Cinca. Los que dependen de manantiales o pozos tienen dos problemas:

- Escasez del agua por el aumento de consumo que obliga a algunos pueblos a racionarla en el verano.
- Dudosa calidad de la potabilidad del agua debido a los pesticidas, abonos, etc

Para resolver los problemas de gran parte de estos pueblos existen dos proyectos:

- Pantano de Calcón para la zona de Angüés.
- Proyecto de traídas de agua desde Vadiello para Antillón y otros quince pueblos más.

Ambos proyectos están con consignación en Presupuestos Generales del Estado y Planes de Obras de la Diputación Provincial de Huesca, con esto quedará resuelto el problema de agua potable.

5.2.- RESIDUOS

5.2.1.- AGUAS RESIDUALES

Actualmente las aguas residuales están creando graves problemas sanitarios, higiénicos y ecológicos a los pueblos de la Mancomunidad ya que se vierten en el río o en el barranco más cercano.

Como son pequeñas poblaciones la solución a este problema sería una decantación de depuradoras vegetales, lo cual favorecería al mismo tiempo la cría de Chopos a su alrededor.

Por el momento no se preve una pronta solución debido a la falta de recursos económicos.

5.2.2.- RESIDUOS SOLIDOS

- RECOGIDA

Algunos pueblos de la Mancomunidad disponen de un servicio de recogida domiciliaria de basuras mediante la contratación de vehículos particulares (agrícolas o similares) sin las condiciones mínimas higiénicas necesarias, otros ni siquiera tienen algún medio para realizarla.

Uno de los servicios que la Mancomunidad piensa poner de manera inmediata es el de recogida de basuras. En estos momentos disponemos de un estudio que la D.G.A., servicio de Medio Ambiente, ha encargado a un empresa especializada sobre la manera de afrontar una recogida de basuras para todos los municipios, previsiblemente a base de contenedores herméticos situados en cada uno de los pueblos que posteriormente se recogerán en camiones compactadores con una periodicidad variable según las necesidades de cada pueblo.

Por tanto este servicio quedará resuelto con la puesta en marcha de este proyecto si recibimos la ayuda de las instituciones competentes.

- VERTIDO

Actualmente algunos Ayuntamientos han hecho zanjas o lugares más o menos preparados para el vertido de basura, otros muchos no tienen nada previsto y cada cual tira la basura donde puede.

La solución será un vertedero comarcal en Fornillos cuya creación está pendiente de que el Ayuntamiento de Huesca lo confirme por escrito. Este vertedero sería la solución dado que por las distancias y volúmenes no parece a simple vista que sea rentable el construir y mantener más vertederos en la comarca que el de la capital.

Se hará también una recuperación de las zonas de vertido actuales con la idea de limpieza de las zonas verdes o similar.

Al igual que las basuras el vertido de escombros se realiza malamente. Por ello debemos poner remedio a esta situación adecuando lugares para su vertido.

5.3.- SERVICIOS SANITARIOS

El problema de asistencia sanitaria que existe en esta Mancomunidad es el mismo que existe en todas las zonas rurales de Huesca, tanto los médicos como los pacientes se quejan de la precaria situación actual.

Todos los núcleos carecen de servicios sanitarios fijos, no hay en toda la zona ningún Centro de Salud, dependiendo de Huesca o de los Centros de Salud de otras Mancomunidades.

Este problema debe ser resuelto por el INSALUD a quien hemos reivindicado repetidas veces su solución.

Un aspecto fundamental sobre sanidad a tener en cuenta es la prevención de enfermedades, que podemos llevar a cabo a través de actividades formativas e informativas.

5.4.- ESCUELAS

Solamente existen en la Mancomunidad 13 escuelas unitarias: Alerre con 4 alumnos, Arascués 7, Chimillas 8, Liesa 5, Siétamo 5, Quicena 8, Tierz 8, Monflorite 5, Alcalá del Obispo 4, Fañanás 11, Sesa 8, Antillón 5 y Huerto 6.

Estas escuelas son de ciclo inicial y medio excepto Chimillas y la concentración escolar de Angüés que tienen también alumnos del ciclo superior.

Los niños de los pueblos que no tienen escuela, o continúan el ciclo superior, deben trasladarse al centro escolar más cercano, Angüés, Grañén o Huesca.

5.5.- SERVICIOS ASISTENCIALES

El servicio que mejor se puede adecuar a prestar desde la Mancomunidad es el Servicio de Ayuda a Domicilio.

El SEADO consiste en un conjunto de servicios orientados a atender a todas aquellas personas que, bien por enfermedad, incapacidad, edad avanzada, soledad u otras situaciones de carencias o limitaciones, no pueden satisfacer determinadas necesidades por sí mismas. De acuerdo a un baremo establecido, el Servicio Social de Base ofrecerá una subvención a quienes presenten dificultad

económica. De este modo el beneficiario pagará parte o la totalidad del servicio según los ingresos económicos familiares. Los servicios que presta el SEADO son: comedor, cocina, lavandería, transporte, limpieza del hogar, compañía, paseos, atención y cuidado de los enfermos etc. dependiendo de las necesidades de cada usuario. El servicio pretende pues cubrir las necesidades de las personas a nivel físico, psíquico y social, intentando evitar, en la medida de lo posible, el desarraigo familiar, social y del medio.

Se puede considerar como una alternativa no excluyente a las Residencias de Ancianos.

Debido a los problemas de emigración existentes en la zona debemos llevar los servicios donde esta la gente en lugar de concentrar a la gente en sitios donde se han creado los servicios. Esto tiene la ventaja de que no se desarraiga al pueblo de su medio y no se despuebla el territorio.

Este proyecto sintoniza con las opiniones expresadas tanto por la Administración Social como por la política de la Diputación Provincial de Huesca en atención a la tercera edad. Se crearán en la Mancomunidad dos puestos de trabajo para el inicio de este servicio con la idea de que vaya aumentando hasta donde exijan las necesidades.

Asimismo debemos resaltar la urgencia de crear pequeñas Residencias en la zona, las cuales ya han sido solicitadas a la D.P.H. por acuerdo del Pleno de la Mancomunidad. Es indispensable la construcción de estas Residencias debido a la falta de plazas en los Asilos creados.

5.6.- COMUNICACIONES

Las comunicaciones dentro de la Mancomunidad, son dificultosas. Los núcleos de población están distantes.

La carretera nacional (carretera Tarragona-San Sebastián N 240) es la vía más importantes que atraviesa de Este a Oeste la Mancomunidad, comunica los municipios de Alerre, Chimillas continuando por Tierz, Siétamo, Velillas y Angüés. Esta carretera está en obras lo que dificulta el acceso entre los pueblos.

La otra carretera nacional en nuestros límites es la 330 que parte de Huesca y de Sur a Norte nos acerca a Yéqueda, Igriés, Arascués y Nueno.

Gran importancia en la Hoya tiene la carretera comarcal 1.310 (Huesca-Sariñena-Fraga) que comunica Monflorite, Albero Alto, Novalés, Sesa y Huerto, es al mismo tiempo la que permite acceder a Huesca como centro comercial y de Servicios de una gran parte de los pueblos de la Mancomunidad. Esta carretera además de recoger mucha circulación se encuentra en muy mal estado lo que produce un índice más que alarmante de accidentes.

La red de carreteras locales está incompleta, cortada en muchos puntos, su trazado es desigual y muchos tramos no tienen siquiera las señales y firme que den cierta seguridad. Habría que ampliar esta red convirtiendo muchos caminos en carreteras locales para facilitar la intercomunicación entre pueblos.

MAPA DE CARRETERAS



- CARRETERA NACIONAL
- CARRETERA COMARCAL
- CARRETERA LOCAL

5.7.- TRANSPORTES

Existen líneas regulares de viajeros que cubren las carreteras comarcal y nacionales pero el resto de los pueblos queda sin transporte público salvo el escolar.

La solución a este problema sería la utilización del transporte escolar hasta ahora sólo dependiente del M.E.C. como transporte público ya que tienen plazas desocupadas.

El Ayuntamiento de Casbas de Huesca y el de Loporzano están experimentando el transporte público subvencionado por la D.G.A., los Ayuntamientos y los usuarios.

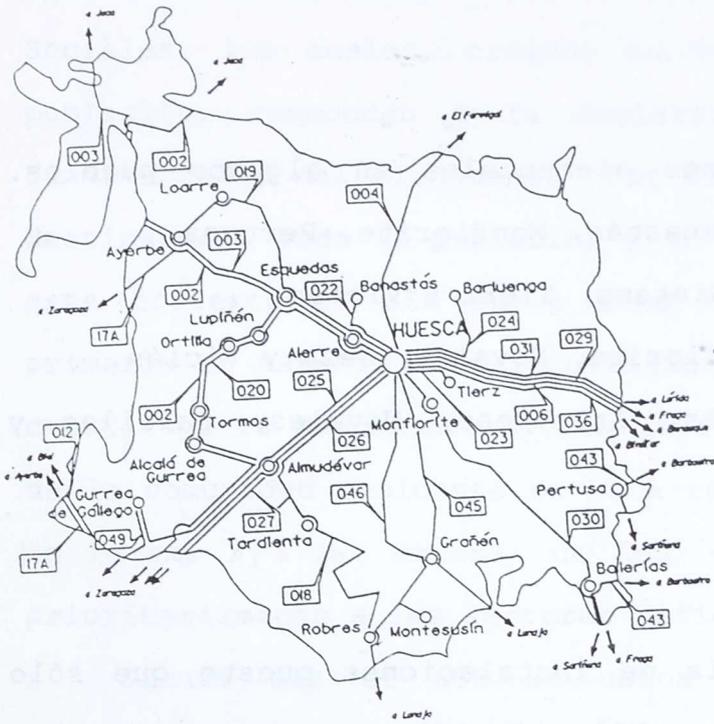
La carencia de servicios en el medio rural obliga a trasladarse a Huesca o a otros núcleos a las personas para cubrir sus necesidades primarias. Como medida urgente todos los pueblos deberían disponer de algún tipo de transporte público ya que la gente joven, y la adulta con dificultad para conducir un vehículo propio depende de otras personas para sus desplazamientos más inmediatos.

LINEAS DE AUTOBUSES



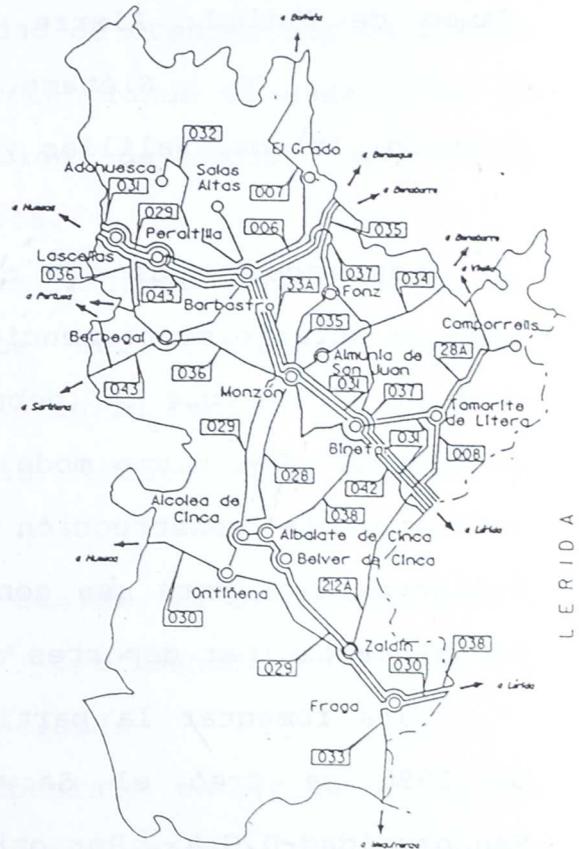
LEYENDA

- 014 Nº de Línea
- a Origen/Destino
- Población
- Población de paso
- Población Origen/Destino



ZONA 3

HUESCA



ZONA 4

BARBASTRO-MONZON-LITERA-BAJO CINCA

L E R I D A

5.8.- TELEFONOS

El teléfono es un instrumento indispensable hoy en día y mucho más en pueblos tan apartados como los nuestros.

Este servicio tan elemental existe en muchos núcleos de forma insuficiente (uno para todo el pueblo) por lo que se precisa que se incorpore la red automática para todos los habitantes.

5.9.- INSTALACIONES DEPORTIVAS

Existen algunas instalaciones elementales en algunos pueblos.

Pista polideportiva: Antillón, Banastás, Monflorite, Pertusa,
Salillas, Siétamo, Tierz y Vicién.

Piscinas: Argavieso, Ibieca, Monflorite, Novalés, Sesa y Vicién.

Campo de Fútbol: Alerre, Angüés, Argavieso, Novalés, Salillas y
Siétamo.

Frontón: Ibieca, Salillas y Sesa.

Nos encontramos con carencia de instalaciones puesto que sólo hay las anteriormente mencionadas. Ello significa que son muchos los pueblos a los que se debería dotar de algún tipo de instalación elemental. Del mismo modo la Mancomunidad en sesión Plenaria acordó solicitar la construcción de una instalación deportiva (Pabellón Polideportivo) para uso conjunto de todos los pueblos en el cual se podrán participar deportes de competición.

Para fomentar la participación deportiva a principios de abril de 1990 se creó el Servicio Comarcal de Deportes en convenio Mancomunidad-D.G.A. Por otra parte la actividad deportiva es un buen

medio para acercarse a los jóvenes consiguiendo que no se tengan que ir del pueblo para ocupar su tiempo de ocio.

5.10.- SERVICIO SOCIAL DE BASE

Para situarnos ante la cuestión de la finalidad del Servicio Social de Base, debemos hacer referencia a qué son los Servicios Sociales, los cuales, creados en función de las necesidades de la población, responden a la declaración constitucional de derechos fundamentales del ciudadano. Por ello, los Servicios Sociales están destinados a toda la población y se extienden a todas las áreas. En este contexto el SSB surge como un servicio público de atención primaria en materia social, dirigido al conjunto de la población que constituye la Mancomunidad, con la finalidad de atender los problemas de la comunidad residente en esta zona, potenciando el desarrollo de la misma y la mejora de su condición de vida, atendiendo prioritariamente a los sectores deficitarios.

Siendo que el SSB se ubica en la entidad más próxima al ciudadano, constituye el primer enlace del ciudadano con la Administración y demás servicios existentes en la zona.

Para desarrollar esto el Servicio aborda las siguientes funciones:

A) Atención a la problemática de carácter social, ya sea individual o colectiva, proporcionando información, realizando gestiones y procurando el contacto con los recursos sociales.

En este nivel el trabajo social consiste en orientar a las personas en la búsqueda de soluciones a sus problemas, de forma que sean ellos mismos quienes afronten el problema e intenten

solucionarlo. Cuando el caso así lo requiera se deriva hacia los recursos sociales específicos.

Se procura en la medida de lo posible la solución a los mismos o al menos encauzarlos en la mejor dirección posible.

B) Colaboración en la gestión de los servicios y actividades sociales existentes en la Mancomunidad, procurando su coordinación, así como la mayor racionalidad y rentabilidad social de los mismos.

Los distintos servicios de la Mancomunidad como son Servicio Comarcal de Deportes, Educación de Adultos y otros servicios como el Sanitario, Escuelas y Centros de Recursos, Secretarios de los Ayuntamientos, Párrocos etc. ofrecemos actividades que si van coordinadas evitan la duplicidad de las mismas, llegan en mejores condiciones a la población y cumplen mejor su finalidad.

Así por ejemplo anualmente se realiza una Jornada de convivencia escolar que se programa entre las escuelas, centros de recursos y SSB, o los días informativos de la Mancomunidad que los organizan conjuntamente educación de adultos y SSB, etc. Esta coordinación cuenta con la participación protagonista de la población a quién va dirigida.

C) Asesoramiento a los Ayuntamientos en aquellos proyectos y programas de interés para la zona, proponiendo creación de nuevos servicios y actividades o la reforma de los existentes.

Así ante la realidad de nuestros pueblos constituidos mayormente por tercera edad y tras la observación de las condiciones en las que vive el anciano, desde el SSB se propuso un programa de Servicio de Ayuda a Domicilio, el cual tras su estudio y aprobación por el pleno de la Mancomunidad va a empezar a funcionar de inmediato.

D) Fomento de la animación comunitaria mediante mecanismos que hagan posible la dinamización participativa en la búsqueda de soluciones y en la gestión de servicios o actividades.

Esta animación comunitaria se entiende como el conjunto de tareas cuyo objetivo es favorecer la toma de conciencia de la comunidad sobre sus problemas, instrumentalizando los mecanismos que hagan posible su participación protagonista en la búsqueda de soluciones a los mismos y procurando asuman la gestión de servicios o actividades.

Así, desde el SSB se propuso reunir a la población femenina, de aquí surgió la creación de grupos de trabajos manuales, lo cual supuso que las mujeres se dieran cuenta de que no precisaban de los servicios de Huesca porque por sí mismas podían organizar en el pueblo las actividades precisas. A partir de estos grupos ha surgido la necesidad de ir a más, derivando hacia el programa de artesanía de la Mancomunidad.

E) Ofrecer información puntual sobre los recursos existentes, ya que el SSB constituye un enclave entre la Administración y la población.

De esta forma el ciudadano recibe información sobre becas escolares o de estudios, colonias vacacionales, programa de termalismo social, ayudas económicas individuales de la tercera edad etc. Asimismo los Ayuntamientos, Asociaciones y clubes, reciben información sobre posibles subvenciones, programas ofertados por otras instituciones, etc.

No sólo se informa sobre los recursos existentes, sino también del modo de acceder a ellos, guiando en los pasos a seguir para que por si mismos se gestionen sus peticiones.

F) De manera especial el Servicio abordó el estudio de las necesidades y recursos sociales de la Mancomunidad, como base de las actuaciones que en el futuro se realicen.

Asimismo, actuará de manera coordinada con los Servicios del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la DGA, de forma que sus resultados puedan inscribirse en un plan global de conocimiento de la realidad regional y de desarrollo de actuaciones en el campo de la marginación social.

Para poder cumplir el objetivo fundamental de potenciar las capacidades de los ciudadanos que componen la Mancomunidad, al efecto de que tomen conciencia de su realidad y que por sí mismos actúen sobre la misma, procurando el desarrollo de la comunidad y la mejora de la calidad de vida de la misma, desde un principio hay que contar con la colaboración y participación de la propia comunidad a la que va dirigido esta servicio y muy especialmente a los responsables municipales de la misma, constituyendo dichas colaboraciones y participaciones los pilares fundamentales sobre los que se mantiene y por los que funciona el SSB.

VI.- ECONOMIA

6.1.- INDUSTRIA

Las industrias en la Mancomunidad se limitan en su mayoría a empresas familiares: panaderías, talleres de reparación (especialmente de maquinaria agrícola), algunas carpinterías, tiendas de alimentación, carnicerías y bares. Se pueden considerar dentro de este tipo de industria la ya conocida cerámica de Bandaliés, así como el taller ceramista de Casbas que se ha iniciado en este año.

También existen otro tipo de industrias, aunque estas en menor cantidad, que dan la posibilidad de creación de empleo en la zona; como son la de Anjosa de Banastás, que se dedica a la fabricación de paraguas, la industria de gallinas ponedoras PAC de Ibieca y algunos restaurantes como los de Yéqueda, Alerre, Arascués, Siétamo, Angüés y Quicena.

La Mancomunidad está bien dotada de estaciones de servicios situadas en Novalles, Sesa, Siétamo, Angüés y Huerto.

El comercio y la industria están concentrados en Huesca ciudad como centro comercial y de servicios y anula las posibilidades de comercio en los pueblos. Mucha de la población trabaja en la Industria o en Servicios y para ello se desplaza diariamente a Huesca donde está concentrada la mano de obra industrial de nuestros pueblos.

Debido a la dificultad de crear nuevas industrias debemos aspirar a mantener las existentes ampliando su oferta de trabajo.

Sería positiva la ampliación de talleres más especializados en

reparación de maquinaria agrícola y automóvil ya que muchos agricultores se tienen que trasladar a Huesca.

Es importante pensar en la posibilidad de instalar industrias de transformación agraria (plantas aromáticas, manzanilla, etc, abundantes en la zona) como alternativa económica.

NOMENCLATURA DE DIVISIONES Y AGRUPACIONES DE LA LICENCIA FISCAL
EMPLEADA EN ESTE APARTADO

INDUSTRIA

División 1. Energía y agua.

Agrupación 15. Producción, transporte y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente.

División 2. Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados, industria química.

Agrupación 23. Extracción y preparación de minerales no metálicos ni energéticos.

Agrupación 24. Industrias de productos minerales no metálicos.

División 3. Industrias transformadas de los metales. Mecánica de precisión

Agrupación 31. Fabricación de productos metálicos (excepto maquinaria y material de transporte).

Agrupación 32. Construcción de maquinaria y equipo mecánico.

Agrupación 33. Construcción de material de transporte.

División 4. Otras industrias manufactureras.

Agrupación 41.42. Industrias de productos alimenticios, bebidas y tabacos.

Agrupación 45. Industrias de calzado y vestido y otras confecciones textiles.

Agrupación 47. Industria del papel, artes gráficas y edición.
Producción y distribución de películas cinematográficas,

División 5. Construcción

Agrupación 50. Construcción.

COMERCIO

División 6. Comercio, hostelería y restaurantes y reparaciones.

Agrupación 61. Comercio al por mayor.

611. Comercio al por mayor de materias primas agrarias, Productos alimenticios. Bebidas y tabaco.

613. Comercio al por mayor de productos y artículos de madera, corcho, papel y artes gráficas.

614. Comercio al por mayor de drogas y productos químicos de todas clases.

615. Venta de edificaciones y terrenos, y comercio al por mayor de artículos y materiales para la construcción y ornamentación de las mismas, cristal, vidrio y artículos de loza y porcelana.

616. Comercio al por mayor de minerales, excepto el carbón, metales y sus aleaciones y de transformados metálicos, excepto maquinaria y material de transporte.

Agrupación 62. Recuperación de productos.

621. Comercio al por mayor de metales viejos y chatarras.

Agrupación 64. Comercio al por menor.

641. Comercio al por menor de materias primas agrarias, plantas y animales vivos, productos alimenticios bebidas y tabaco.

644. Comercio al por menor de drogas y productos químicos de todas clases.

645. Comercio al por menor de materias y artículos para la construcción y ornamentación de las mismas.

647. Comercio al por menor de maquinaria de todas clases y material de transporte.

648. Comercio al por menor en ambulancia.

649. Comercio al por menor NCOP.

SERVICIOS

Agrupación 65. Servicios de alimentación.

Agrupación 66. Servicio de hostelería.

Agrupación 67. Reparaciones.

División 7. Transporte y comunicaciones.

Agrupación 71. Servicios de transportes.

División 8. Instituciones financieras, seguros, servicios de publicidad y alquileres.

Agrupación 81. Instituciones financieras y seguros.

Agrupación 82. Servicios de publicidad e información y alquiler de maquinaria, aparatos de medida, elementos de transporte y de otros bienes de uso y consumo.

División 9. Otros servicios

COMERCIO

<u>MUNICIPIO</u>	<u>INDUSTRIA</u>	<u>Total</u>	<u>COMERCIO</u>	<u>Total</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u> Licencias
Nueno							
Nº Agrupación	15 45 50		613 649		65 66 67 71 82		
Nº Licencias	4 1 4	9	1 2	3	1 1 1 4 1	8	20
Pertusa							
Nº Agrupación	15 41 50		611 641		65 71 82		
Nº Licencias	1 1 2	4	1 2	3	2 5 4	11	18
Piracés							
Nº Agrupación	15 50				82 99		
Nº Licencias	1 2	3		0	1 1	2	5
Quicena							
Nº Agrupación	15 24 31 42 46 50		645 649		65 66 67 71 82 99		
Nº Licencias	1 1 1 1 1 1	6	1 1	2	4 2 1 3 1 1	12	20
Salillas							
Nº Agrupación	15 46 50		649		67 71 82		
Nº Licencias	1 1 1	3	1	1	1 4 1	6	10
Sesa							
Nº Agrupación	15 23 41 46 50		648 649		65 67 71 81 82		
Nº Licencias	1 1 2 1 5	10	1 2	3	1 1 8 1 1	12	25
Siétamo							
Nº Agrupación	15 31 41 50		611 641 647 649		65 67 71 82 99		
Nº Licencias	4 2 3 6	15	1 1 1 2	5	2 1 16 2 1	22	42
Tierz							
Nº Agrupación	15 24 31 33 41 50		611 649		65 71 82		
Nº Licencias	1 1 3 1 1 3	10	1 2	3	1 9 3	13	26

Vici6n

N° Agrupaci6n
N° Licencias

15 32 50
1 1 2

611
1

4

1

71 82
2 1

3

8

TOTAL

174

71

223

468

REANUCIO COMISIO LOCAL DELICIOSA LICEN

6.2.-ARTESANIA

La Mancomunidad de Municipios Hoya-Somontano, como elemento de desarrollo ha emprendido, entre otras, una iniciativa de recuperación de procesos "industriales artesanos" que en otro tiempo tuvieron lugar en estas tierras, como complemento a la economía agraria y modo de creación de algunos puestos de trabajo, especialmente de mujeres cuya colocación en los pueblos es imposible prácticamente.

Como experiencia piloto el plan se ha iniciado con un taller instalado en Monflorite, sede de la Mancomunidad, con la ayuda del Departamento de Industria de la D.G.A., y dado que se dan las circunstancias de locales, docente, medios mínimos y personas interesadas en aprender, se ha comenzado un curso del INEM "Proyecto de tratamiento de lanas y fibras autóctonas de la Mancomunidad de Municipios Hoya-Somontano" de 400 horas para 10 ó 12 personas, que iniciarán el proceso de producción

El curso, caso de obtener el resultado previsto, dará a conocer la experiencia a personas que puedan a su vez dar impulso a su propio taller, es decir que se ha invitado a una persona de cada pueblo que tenga interés y que dicha persona o personas, serán el motor del taller del pueblo.

Como quiera que para que se pueda comprobar la viabilidad del proyecto se precisan unos mínimos de experiencia y volumen de trabajos, por ello deseamos, si las iniciativas cuajan, poner en marcha en una primera instancia al menos 5 pequeños talleres en distintos pueblos de la Mancomunidad de tal manera que se pueda crear una Cooperativa de Producción y Comercialización artesana con las

personas que de manera fija y continuada se dediquen a este trabajo y ello permitirá bajo la Coordinación de la Mancomunidad un trabajo más eficaz y mayores posibilidades de futuro.

Con este proyecto se consiguen fundamentalmente dos objetivos:

- Propiciar la actividad laboral y económica de las mujeres de la Mancomunidad, dado que en nuestros pueblos no pueden acceder a un puesto de trabajo si no es emigrando a la ciudad.
- Recuperar y poner en marcha un proceso de artesanía que se ha ido extinguiendo y está a punto de perderse en el recuerdo, consiguiendo crear una nueva línea de producción artesana propia que supondrá un atractivo para el proceso de desarrollo turístico rural que tenemos previsto iniciar desde la Mancomunidad, como medio de desarrollo del territorio.

Para lograr estos objetivos hemos venido desarrollando desde hace ya tres años un proceso de trabajos manuales y acciones conjuntas de los pueblos de la Mancomunidad, que han sido los que han propiciado las condiciones para el nacimiento de servicios y proyectos como éste.

Como elemento fundamental para el éxito del proyecto contamos con las personas que lo demandan y la voluntad de los Ayuntamientos Mancomunados de ponerlo en marcha, esperando que las Instituciones van ser sensibles a nuestras necesidades y nos apoyarán.

6.3.- AGRICULTURA

6.3.1.- OCUPACION Y UTILIZACION DEL SUELO

Las características del medio natural han permitido la configuración de un paisaje agrario creado por el hombre, generación tras generación, orientando sus actividades hacia los distintos subsectores agrarios según las peculiaridades propias de cada zona. De acuerdo con ello, se puede reconocer una orientación forestal, agrícola, ganadera o mixta que, en la actualidad, queda bastante desdibujada como consecuencia de la falta de población activa en general y agraria en particular.

La práctica agrícola se concentra, como es lógico, en el sur de la Mancomunidad, donde, a partir de Siétamo, más del sesenta por cien de la superficie se dedica a tierras de labor, alcanzando valores cercanos al cien por cien en Pertusa, Albero Alto y Argavieso. En los municipios más orientales, al pie de sierra, anexionados a Casbas y a Loporzano, estos valores representan entre el quince y treinta por cien y en el otro extremo, Nueno y Arascués tienen menos del quince por cien. Esta superficie cultivada, con predominio de herbáceos en un ochenta por cien, junto con el almendro, el olivo y la vid que han desaparecido prácticamente de la zona de la Hoya, no siendo así en la del Somontano. Presenta igualmente diferencias en cuanto a la superficie regada; sólo Monflorite tiene valores entre el veinte-cincuenta por cien; en el resto de municipios, no llega al diez por cien de la superficie cultivada la que es susceptible de ser regada. Pueden aislarse de esta generación los núcleos ribereños al

Guatizalema (Alcalá del Obispo, Argavieso, Novales, Sesa, Huerto) donde el porcentaje está entre el diez y el veinte por cien de la superficie cultivada.

De estos aspectos se desprende que la crisis de la agricultura y de los modos de vida tradicionales haya incidido más en unos pueblos que en otros, aunque la tendencia general es la disminución de efectivos demográficos en toda la Mancomunidad. No obstante, son los más septentrionales los que han tenido mayores sangrías con una pérdida, desde principios de siglo, de más de las dos terceras partes de población.

CENSO AGRARIO 1982

MUNICIPIO	Nº de explotaciones según superficie					Régimen de tenencia de las explotac.				Nº total parcelas
	>=0'1 <5	>=5 <10	>=10 <20	>=20 <50	>=50 <100	Total	Propied.	Arrend.	Aparc.	

Albero Alto	2	6	6	12	5	38	1.706	0	0	212	606
Alcalá del O.	27	10	17	17	11	105	3.666	1.569	259	0	1.541
Alerre	4	2	2	7	1	19	700	36	0	0	273
Angüés	71	32	21	16	12	191	3.830	672	432	0	1.522
Antillón	3	2	1	10	5	42	1.670	814	0	0	859
Argavieso	6	6	11	3	1	42	859	60	5	70	659
Banastás	1	0	3	2	2	9	358	58	0	0	127
Casbas de H.	19	29	31	24	14	165	6.744	973	0	4.881	2.135
Chimillas	7	5	4	7	1	31	927	141	0	0	328
Huerto	19	3	10	27	16	93	5.580	172	921	0	1.688
Ibieca	33	19	15	6	2	83	1.473	0	0	0	671
Igríés	11	5	6	13	5	49	1.444	593	16	87	745
Loporzano	57	32	31	26	32	221	13.437	1.349	0	733	3.334
Monflorite	6	4	9	6	10	49	2.029	368	35	0	753
Novales	4	11	12	7	6	50	1.832	99	120	0	731
Nueno	33	10	15	14	27	116	13.315	156	126	875	1.206
Pertusa	1	4	10	5	6	35	1.457	274	126	0	546
Piracés	2	5	12	5	5	44	1.838	0	0	260	626
Quicena	5	1	9	2	1	25	835	99	0	0	253
Salillas	3	2	3	9	5	33	2.308	15	364	0	707
Sesa	12	5	7	11	8	58	1.740	178	687	46	1.450
Siétamo	72	43	27	15	7	200	3.900	490	0	152	2.301
Tierz	6	1	2	5	1	22	554	128	0	0	334
Vicién	4	4	0	3	2	14	1.454	16	0	0	110
TOTAL	408	241	264	552	185	1.734	73.656	8.260	2.839	7.316	23.505

DISTRIBUCION GENERAL DE TIERRAS POR MUNICIPIOS. AÑO 1988

MUNICIPIOS	PRADOS Y PASTIZALES			TERRENO FORESTAL			OTRAS SUPERFICIES				SUPERF. AGRICO. NO	RIOS Y LAGOS	TOTAL
	PRADOS	PASTIZ.	TOTAL	MONTE MADER.	MONTE ABIER.	MONT. LEÑO.	TOTAL	ERIAL	ESPART.	TERRENO IMPROD.			
Albero Alto	0	22	22	0	0	11	11	0	0	0	35	0	35
Alcalá del O.	0	27	27	205	84	142	431	0	0	25	63	5	93
Alerre	0	0	0	0	0	45	45	48	0	0	23	0	71
Angüés	0	0	0	8	808	1.181	1.997	400	0	0	24	0	424
Antillón	0	0	0	0	40	110	150	0	0	47	20	12	79
Argavieso	0	0	0	14	0	108	122	23	0	10	13	5	51
Banastás	0	0	0	0	0	8	8	0	0	0	17	0	17
Casbas de H.	0	0	0	2.150	1.326	2.781	6.257	1.000	0	2.111	135	100	3.346
Chimillas	0	0	0	0	0	38	38	0	0	0	20	0	20
Huerto	0	76	76	25	40	1.247	1.312	0	0	75	400	165	640
Ibieca	0	0	0	34	249	185	468	0	0	0	100	0	100
Igriés	0	834	834	0	0	0	0	0	0	0	135	27	162
Loporzano	0	29	29	982	950	7.630	9.562	0	0	1.079	450	355	1.884
Monflorite	0	0	0	10	74	34	118	109	0	0	10	7	126
Novales	0	102	102	6	37	8	51	0	0	46	5	0	51
Nueno	0	181	181	3.855	2.440	5.960	12.255	0	0	635	185	137	957
Pertusa	0	55	55	55	40	500	595	0	0	0	30	23	53
Piracés	0	405	405	0	80	38	118	0	0	200	91	0	291
Quicena	0	0	0	0	0	0	0	200	0	150	48	0	398
Salillas	0	154	154	110	239	213	562	0	0	45	42	23	110
Sesa	0	0	0	141	8	488	637	0	0	0	65	35	100
Siétamo	0	0	0	452	337	300	1.089	0	0	0	64	0	64
Tierz	0	0	0	0	0	0	0	125	0	0	8	6	139
Vicien	0	0	0	0	17	110	127	20	0	12	6	6	44
TOTAL			1.885				35.953						9.255

RESUMEN MUNICIPAL DE LOS CULTIVOS (HAS). AÑO 1988

MUNICIPIOS

CULTIVOS HERBACEOS
 CEREALES LEGUMIN. TUBERC. CULTIVOS CULTIVOS HORTALIZ. FRUTALES VIÑEDO OLIVAR
 GRANO CONSUMO INDUST. FORRAJE

	CULTIVOS HERBACEOS	CULTIVOS LEÑOSOS	BARB.	TOTAL
Albero Alto	1.735	6	2	1.859
Regadío:				0
Total:	1.735	6	2	1.859
Alcalá del O.	3.252	20	60	3.472
Regadío:	664	6	3	736
Total:	3.916	20	63	4.208
Alerre	727	9	34	776
Regadío:	3		3	3
Total:	730			779
Angüés	2.621	120	35	3.206
Regadío:		5		10
Total:	2.621	120	35	3.216
Antillón	1.835	100	4	2.014
Regadío:		100	4	2.014
Total:	1.835			
Argaviés	483	6	1	516
Regadío:	234	2	3	274
Total:	717	8	13	790
Banastás	418	2	9	432
Regadío:				
Total:	418	2	9	432

RESUMEN MUNICIPAL DE LOS CULTIVOS (HAS). AÑO 1988

MUNICIPIOS

CULTIVOS HERBACEOS
 CEREALES LEGUMIN. TUBERC. CULTIVOS CULTIVOS HORTALIZ. FRUTALES VIÑEDO OLIVAR
 GRANO CONSUMO INDUST. FORRAJE

TOTAL

BARB.

MUNICIPIO	CULTIVOS HERBACEOS	CEREALES LEGUMIN. TUBERC.	CULTIVOS CULTIVOS HORTALIZ.	FRUTALES VIÑEDO OLIVAR	BARB.	TOTAL			
Casbas de H.	Secano:	2.815	20	10	200	75	65	390	3.575
	Regadío:			20					35
	Total:	2.815	20	30	4	200	75	390	3.610
Chimillas	Secano:	891			10	12		16	929
	Regadío:	10							10
	Total:	901			10	12		16	939
Huerto	Secano:	3.520			96	18	33	1.278	4.945
	Regadío:	1.248	42	91		3	5	241	1.670
	Total:	4.768	42	91	35	21	38	1.519	6.615
Ibieca	Secano:	345			70	18	44	230	907
	Regadío:	5		10					20
	Total:	350		10	5	18	44	230	927
Igríés	Secano:	828		3	36	9	8	19	905
	Regadío:	2		1					11
	Total:	830		4	36	9	8	19	916
Loporzano	Secano:	4.000		150	245	59	140	723	5.320
	Regadío:	45		9					64
	Total:	4.045		159	245	59	140	723	5.384
Monflorite	Secano:	1.384		18	5	3		90	1.500
	Regadío:	1.008		133					1.146
	Total:	2.392		151	2	3			2.646

RESUMEN MUNICIPAL DE LOS CULTIVOS (HAS). AÑO 1988

MUNICIPIOS

	CULTIVOS HERBACEOS			CULTIVOS LEÑOSOS			BARB.	TOTAL	
	CEREALES	LEGUMIN.	TUBERC.	HORTALIZ.	FRUTALES	VIÑEDO			OLIVAR
	GRANO	CONSUMO	INDUST.	FORRAJE					
Novales	Secano:	1.408			26	8	6	52	1.500
	Regadío:	256	5	15	22				298
	Total:	2.664	5	15	22	8	6		1.798
Nuevo	Secano:	753		90	90	10	11	233	1.187
	Regadío:	85	5	30	5				125
	Total:	838	5	120	95	10	11		1.312
Pertusa	Secano:	2.110			10	8	7	40	2.175
	Regadío:	46		4					50
	Total:	2.156		4	10	8	7	40	2.225
Piracés	Secano:	1.230					15	210	1.455
	Regadío:	116	1	20	7			104	260
	Total:	1.346	1	20	7		15	314	1.715
Quicena	Secano:	250		15				48	313
	Regadío:	215	4	30	5			5	259
	Total:	465	4	45	5			53	572
Salillas	Secano:	1.390			14	6	4	469	1.883
	Regadío:	68	5	2	21			6	102
	Total:	1.458	5	2	21	6	4	475	1.985

RESUMEN MUNICIPAL DE LOS CULTIVOS (HAS). AÑO 1988

MUNICIPIOS

	CULTIVOS HERBACEOS		CULTIVOS LEÑOSOS		BARB.	TOTAL		
	CEREALES LEGUMIN. TUBERC.	GRANO CONSUMO INDUST.	HORTALIZ. FRUTALES VIÑEDO OLIVAR					
Sesa	Secano:	1.930		23	5	3	31	1.992
	Regadío:	204					50	3
	Total:	2.134		24	24	5	3	81
Siétamo	Secano:	2.490		32	11	42	600	3.175
	Regadío:	25		9				50
	Total:	2.515		9	9	11	42	600
Tierz	Secano:	124					2	8
	Regadío:	302		14	6			159
	Total:	426		50	5	6	2	355
Vicién	Secano:	757					8	514
	Regadío:	388		1				15
	Total:	1.145		1	1	6	2	10
TOTALES	Secano:	37.296		463	517	424	4890	44872
	Regadío:	4.924		524	166	5	422	6282
				1.241	9	3		

La agricultura actual se dirige fundamentalmente al cultivo cerealista (37.296 Ha. de secano y 4.924 Ha. de regadío).

Como consecuencia de esta continuada explotación, el contenido en materia orgánica del suelo es bajo y la estructura tiende a degradarse siendo la respuesta al abonado escasa.

Por otra parte las inversiones térmicas son frecuentes, lo cual limita la amplia gama de cultivos existentes.

Existe una gran cantidad de pequeñas parcelas (408 >0'1 a <5 Ha.) dedicadas a la producción hortofrutícola para consumo familiar.

Otro tipo de problema de una agricultura mayoritaria de secano es la falta grave de infraestructura que posibilite reconvertir la zona al regadío y rentabilizar así el cultivo del cereal. Un síntoma fácilmente apreciable es la progresiva sustitución de este por otras explotaciones más rentables con menor consumo de agua como el girasol.

Otro factor que motiva el mal aprovechamiento de la tierra es su excesiva parcelación (sólo existen 185 explotaciones de >100 Ha.), el cooperativismo aportaría un solución a este problema, facilitando la explotación de mayores áreas con un mejor aprovechamiento de los recursos de capital y humanos. La coordinación de pequeños propietarios en una política común en cuanto a mecanización, formas de producción, productos y venta proporcionaría mayor riqueza a la vez que un desarrollo social, pudiendo posibilitar, incluso, un incipiente desarrollo industrial.

El agricultor de la Mancomunidad es marcadamente individualista. La falta del espíritu de asociación queda reflejada por el escaso número de grupos y asociaciones en todas las facetas agrícolas y

sociales. Hasta el momento sólo existe un grupo sindical en Panzano dedicado exclusivamente para el cultivo de cereal y utilización conjunta de maquinaria y equipo, con sólo 9 socios y 300 Ha. de explotación.

La especial situación de la mayor parte de las explotaciones ofrece amplitud de posibilidades hacia diversas formas de cooperación. Las principales causas de la no viabilidad son entre otras:

- Explotaciones de pequeñas superficies.
- Excesiva mecanización en relación con la superficie productiva.

La concentración parcelaria es otra medida necesaria para racionalizar las explotaciones agrarias y conseguir una mayor productividad al eliminar los costes.

Es un problema cultural que la gente tome conciencia de la necesidad de una reparcelación suave acogiéndose a los beneficios que la Administración tiene establecidos para estos proyectos.

Paralelamente a la concentración de las zonas aptas para el cultivo se debería pensar en acogerse a los beneficios de las medidas de abandono de tierras, recogido en el Real Decreto 808/87.

6.3.2.- COMERCIALIZACION AGRARIA

Dada la proximidad de un gran mercado receptor como es el de Cataluña, se hace posible que incluso en campaña no se hayan creado problemas de excedentes.

Con la liberalización del precio de los cereales, se ha impuesto una dura reconversión en el sector. Esto es, fuera del proteccionismo del estado, la competencia es mucho más fuerte y los precios han bajado al mínimo, acercándose al precio de coste. En esta circunstancia el comercio está expuesto a la ley de oferta y demanda. Así los beneficios de nuestros agricultores, que tienen limitadas otras alternativas de cultivo, son escasos puesto que no participan del valor añadido de sus productos al carecer de industrias de transformación.

Cebada: Los agricultores venden aproximadamente un 75% de su cebada en plena campaña a los Almacenistas Intermediarios como Borau, Burgasé, Guisona, la CAO, la CAP, COPAGA, Banco de Bilbao... El otro 25% lo guardan en naves particulares para venderlo fuera de campaña a mejor precio.

Dichos intermediarios surten del producto a fábricas de cerveza (San Miguel SA en Lérida) o fábricas de piensos (Altoaragón, Guisona etc.).

Se calcula que la venta aproximada de este cereal en campaña, llega a ser de unas 60.000 Tm. en toda la Mancomunidad.

Trigo: Hemos de tener en cuenta que su producción es un 90% inferior a la de la cebada. Compran la fábricas harineras como son Porta Callén de Huesca, Tradisa de Angüés, Villamayor de Zaragoza y

Harinera de Tardienta. Con lo cual, al no tomar parte intermediarios, los beneficios son algo mayores en proporción.

Cártamo: Cultivo de secano de baja rentabilidad. En la actualidad prácticamente no se cultiva.

Colza: Cultivo de secano alternativo. Contratan su compra fábricas extractoras de aceite. Se vende a ellas directamente sin mediación de almacenistas.

Girasol: Cultivo de secano fresco. Su comercialización se realiza por medio de un contrato con la fábrica de aceite, la cual suministra previamente la semilla y se compromete a comprar el producto cosechado. Resulta rentable.

Maíz: Su cultivo es limitado a zonas de regadío, como son Pertusa, Novales etc. La comercialización se lleva a cabo como en el caso de la cebada por medio de almacenistas intermediarios para trasladarla posteriormente a fábricas de pienso.

Almendro: Cultivo en expansión dentro de la zona del Somontano, ya que revaloriza tierras poco aptas para el cereal y también porque la irregularidad de las cosechas hace que su mercado tenga grandes oscilaciones de precio, lo que provoca su almacenamiento para una mejor comercialización.

Se está pasando de la venta de pequeños almacenistas cascadores a la organización de SAT (Sociedades Agrarias de Transformación) y APAS (Asociaciones de Productores Agrarios) que hacen frente a la gran competidora Almendra Americana, concentrando toda la producción y canalizando, en beneficio de sus asociados, subvenciones comunitarias.

Olivo: Hoy día tiene poco volumen de producción y se vende a pequeñas almazaras locales (Bespén, Sipán...) que producen aceite para consumo familiar. Aunque no ocasiona beneficios económicos, sí proporciona la gran calidad del producto obtenido.

Vid: Cultivo muy selectivo hoy día. Reservada su comercialización a las bodegas con denominación de origen. Se sigue cultivando en Bespén, Angüés, Ibieca y algunos otros pueblos del Somontano. En muchos de estos municipios se da una venta de vino "a granel", realizado artesanalmente por los propios cosecheros.

Alfalfa: Es rentable en zonas de regadío. Su venta se realiza a deshidratadoras o directamente a ganaderos. Su fácil comercialización hace de este cultivo una posible solución para zonas de futuro regadío.

Podemos concluir diciendo que sería posible elevar el beneficio de los agricultores si estos entrasen a formar parte de las industrias de transformación mediante sociedades de accionistas; o bien, formando Cooperativas de Comercialización y Distribución.

6.3.3.- REGADIOS.

Uno de los aspectos de la variada problemática de la comarca son las distintas zonas regables de la misma.

Cuatro son las zonas de la comarca, considerando las distintas fuentes sobre las que son regadas o pueden serlo, las tierras que la conforman y cada una de ellas bien diferenciada de las otras, tanto por su estado como por las posibilidades futuras que se le puede augurar.

- a) Territorios dominados por los canales del Cinca y Monegros
- b) Zona del canal de la Hoya de Huesca
- c) Cuenca del Guatizalema
- d) Zona del Alcanadre y pantano de Calcón

a) Territorios dominados por los canales del Cinca y Monegros

Estas tierras tienen la problemática propia de una agricultura de regadío con grandes posibilidades para dirigir la producción hacia los cultivos que resultan más interesantes en cada momento, de acuerdo con las demandas del mercado y las características propias de cada terreno; están necesitadas de grandes inversiones, pero en todo caso, con un futuro indudable que garantiza la supervivencia de los pueblos y su crecimiento futuro. Es la única zona de la comarca que tiene asegurado ese futuro por el momento.

b) Zona del Canal de la Hoya de Huesca

Es la más extensa y poblada de la comarca. Abarca 26 municipios, con una superficie de 89.552 hectáreas y extendiéndose desde el Gállego por el oeste, hasta la divisoria de la cuenca del Guatizalema por el este y desde pie de sierras por el norte hasta los canales del Cinca y Monegros por el sur.

Según el MOPU-DGA-CHE, a través del estudio de la zona regable, existen 26.981 hectáreas posibles de regar y según la asociación del canal, en vista del estudio y contrastada la opinión de regantes y Ayuntamientos, son 31.117 hectáreas.

Desde antiguo, esa zona de la comarca ha manifestado su voluntad de regar como lo demuestran los distintos documentos y obras existentes desde hace muchos tiempos.

Entre las voces más sobresalientes que en los últimos años viene reclamando atención a las necesidades de esta zona se encuentran la Asociación Pro-Realización del Canal de la Hoya que, fundada en 1.981 y apoyando escritos de varios Ayuntamientos, presentó una petición a la CHE y se propuso el logro del Canal que da nombre a la misma. Paralelamente, en 1.983 una Comisión de las Comunidades de Regantes y Ayuntamientos ribereños del Flumen presentaron un estudio y petición a la CHE y a la DGA para que se regulase el Flumen en el pantano de Montearagón como primera fase del Canal de la Hoya.

Llegado el momento actual corresponde preguntarse qué futuro espera a estos importantes proyectos para la zona, qué perspectivas se vislumbran para el mañana, qué problemas se presentan para hacer realidad esta necesidad de regar la tierra en la que vivimos una cuarta parte de la provincia.

Los planes actuales podemos ordenarlos de la siguiente manera:

- Presupuestar fondos para la ejecución de las obras cuyo proyecto técnico se terminará en breve, es decir, ejecución del pantano de Montearagón.
- Asignación de caudales del Gállego para el canal de la Hoya, para lo que previamente, deberá decidirse la regulación del Gallego.

- Declaración de la zona de Interés Nacional para poder acogerse a los beneficios que tal declaración significa.
- Presupuesto para el encargo del Proyecto de la fase del Túnel de Caballera y Canal de la Hoya hasta Montearagón.
- Asignación de fondos para las obras de esta fase del Canal.
- Preparación de las tierras para cuando llegue el riego: Concentración parcelaria, nivelaciones, etc.

c) Cuenca del Guatizalema

El Guatizalema riega 2.214 has. y desde que en 1971 entró en servicio el Pantano de Vadiello ha visto como su regadío antiguo se transformaba radicalmente, pasando de una huerta que sólo tenía garantizado el riego de primavera; a unos cultivos intensivos que son los que permiten vivir de la tierra. Han descubierto que el agua es vital para una agricultura moderna y que los secanos rentan cada vez menos.

Siendo muy importante la mejora que supuso Vadiello, pantano que se hizo pensando en el suministro urbano a Huesca ciudad, la cuenca del Guatizalema es deficitaria en caudales. Además de las Has. que se riegan, existen más de 2.000 que siendo de secano podrían regarse, tanto por la calidad de las tierras cuanto por su situación respecto a Vadiello o al proyectado pantano de Montearagón en el vecino Flumen.

Es lógico que los pueblos de Pueyo, Fañanás, Ola, Alcalá, Argavieso, Novales, Salillas, Sesa y Usón aspiren a no quedar marginados en estos momentos en que se está concluyendo el mapa de los riegos en la Cuenca del Ebro.

Ante esta disyuntiva las iniciativas no parece que puedan esperar mucho tiempo si es que se aspira a resolver el problema, y éstas deberían ser:

1.- Que el Guatizalema se considere un río a liberar de la servidumbre del suministro a Huesca ciudad desde el momento que en dicho suministro esté garantizado por el proyectado Pantano de Montearagón, por su proximidad y mayor capacidad de embalse.

2.- Que se asignen caudales de otros ríos para compensar el déficit de caudal propio. Tal asignación no parece posible de otra fuente que no sea el Gállego a través del Canal de la Hoya de Huesca, ya que los apuntados Canales del Alcanadre, por el estudio de Albasini, no parece que puedan ser realidad por múltiples causas.

Visto el trazado del Canal de la Hoya y la ubicación del pantano de Montearagón se observa, a simple vista, que sobradamente da cota suficiente para regar las tierras más altas de la Cuenca y que la mayor obra consistiría simplemente en un mayor dimensionamiento de la denominada Acequia de la Cantera y variar un poco su trazado, todo ello, con unos costes relativamente muy pequeños.

En esta línea se han realizado diversas gestiones desde hace algunos años con desigual resultado.

Podemos concluir diciendo que esta Cuenca está viendo pasar el tren para el que no dispone de billetes y apenas tiempo para adquirirlos. Y el próximo tren, si existe, quizá tarde muchos años en pasar.

Si se pretende, estar en el "reparto" de las aguas de la Cuenca del Ebro, se deben acelerar las gestiones.

d) Zona del Alcanadre y pantano de Calcón, Somontanos de la comarca de la Hoya de Huesca.

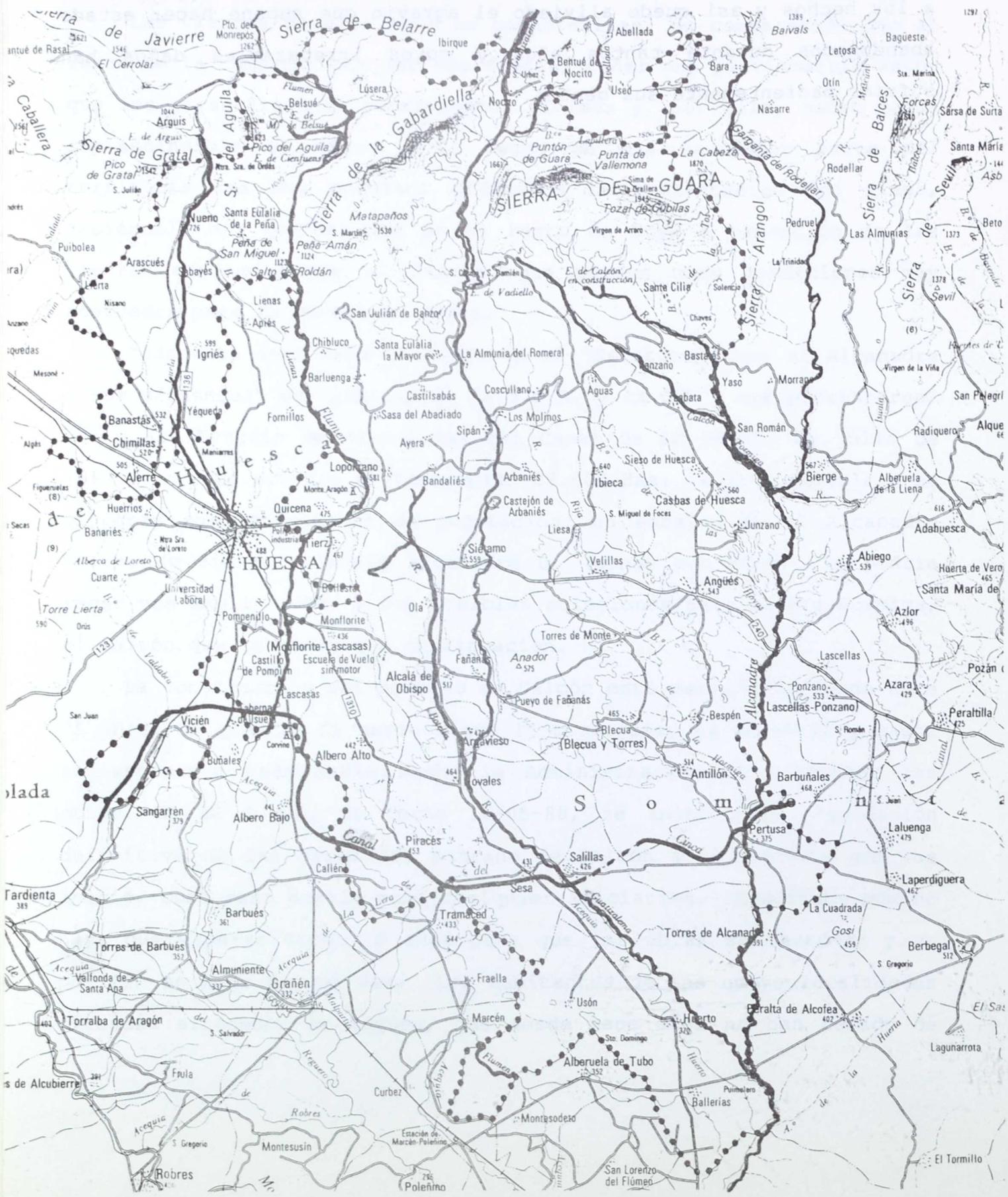
Las tierras de esta zona se caracterizan, en comparación con el resto de la comarca, por ser más fresca, tener una pluviometría mayor que les garantiza unos rendimientos mínimos y, por ello, hacen menos imprescindible el riego. El hecho de que la mayor parte del territorio sea muy ondulado dificulta la implantación del riego, haciéndolo más costoso que en el resto de Hoya a excepción de las tierras dominadas por el Calcón, que poseen unas condiciones muy adecuadas para la puesta en riego.

Toda esta zona está incluida en el "Estatuto sobre el Alcanadre y sus afluentes" que realizaron la D.G.A. y la CHE y que presentaron, junto al "Estudio de viabilidad del Canal de la Hoya", en julio de 1987. En este estudio se contemplan 29.000 Has. de zona regable y se proponen como soluciones de regulación: un embalse en el Alcanadre encima de Bierge, llamado Alcanadre D. (donde por bombeo se podría regar una amplia zona) y dos posibles soluciones para el río Formiga, el Calcón que se comenta a continuación.

La construcción del pantano de Calcón está paralizada desde hace 75 años. Al quebrar la empresa que lo construía, se paralizó y hasta recientemente nada había hecho la Administración por terminar las obras. En el B.O.A. de fecha 16-05-88, se anunció la liquidación definitiva de las obras del pantano de Calcón a la empresa que las inició, como paso previo para cualquier iniciativa. Esperamos que no haya que esperar otros 75 años para que las obras se reanuden y ya por fin se haga de una vez. Los habitantes de las nueve localidades situadas alrededor de Angüés, que desde hace años no han cesado de

reclamar la terminación, tienen derecho a que se pase de las promesas a los hechos y así quede aliviado el agravio que supone haber estado abandonados durante tantos años y cuyos irreparables daños han sufrido pacientemente sus gentes.

RED HIDROGRAFICA



6.5.- GANADERIA

La falta de rentabilidad provocada por la parcelación excesiva de la tierra, ha hecho que algunas familias optaran por la explotación de granjas de ganado porcino, lanar, avícola y vacuno (en menor cuantía). Todas ellas como economía complementaria a la agrícola; además de las ganancias obtenidas por su venta, les proporcionaba estiércol en beneficio de sus cultivos.

La ganadería tradicional o de subsistencia que consistía en el cuidado y consumo de animales domésticos, en instalaciones sin las condiciones higiénicas adecuadas, va desapareciendo paulatinamente debido a su baja rentabilidad. Son pocos los agricultores que acometen una ganadería industrial y con la tecnología actual ya que los bajos precios que se dan en el mercado hacen muy difícil su viabilidad. Gracias a las subvenciones que se dan a las ADS (Asociaciones de Defensa Sanitaria) y SAT (Sociedades Agrarias de Transformación), serían viables algunas de estas explotaciones.

Por otra parte en cuanto al volumen de producción es la Ganadería Integrada la que más peso específico tiene aunque el ganadero relega su protagonismo y su independencia a la seguridad que le proporciona la gran empresa.

El contrato tipo de esta modalidad de explotación ganadera sería de una parte el ganadero aporta a la empresa el terreno, edificio, instalaciones y mano de obra recibiendo una cantidad fija por animal vivo vendido, de otra parte la empresa que integra, ofrece pienso, animales y medicinas.

La ganadería se centra principalmente en las siguientes explotaciones:

Ganado Porcino. Al que se han abierto nuevas especulativas al poder ser exportado a países de la Comunidad. Prácticamente han dejado de existir las explotaciones domésticas y se ha pasado a las integradas, salvo las pocas granjas reproductoras que suministran a las primeras, que de manera desigual se han desarrollado en la mayoría de los pueblos.

La limitación del crecimiento de estas granjas ha estado condicionado por la carencia de agua. En algunos municipios no se ha podido construir ni una sola por este motivo (Antillón, Coscollano...).

Ganadería Lanar. Su crecimiento está estancado, posiblemente por el sacrificio que supone llevarlas a pastar diariamente. Las subvenciones que se ofrecen a las explotaciones de ganado lanar han favorecido su permanencia en la Mancomunidad.

En la mayoría de nuestros pueblos han desaparecido los rebaños comunitarios debido a la falta de terreno de monte o pastos comunales por la explotación intensiva de cereal en la zona de secano.

Ganadería avícola. Se va manteniendo pese al retroceso que sufrió en la década anterior, actualmente las gallinas ponedoras han aumentado en número y producción, este es el caso de Ibieca.

Las granjas de este tipo subsisten únicamente como ganadería integrada en explotaciones de mayor envergadura.

Ganadería vacuna. Disminuye paulatinamente, se encuentra concentrado en pequeñas estabulaciones.

Podemos distinguir dos tipos: de aprovechamiento cárnico, prácticamente inexistentes en la zona, frente a las de producción

lechera, más numerosas, localizadas fundamentalmente en Alcalá del Obispo, Tierz, Quicena, Novales y Sieso.

La disminución del ganado vacuno es alarmante.

Cunicultura. Está dedicada al consumo familiar, por lo que no existe producción industrial.

Apicultura. Curiosamente este sector no parece presentar gran interés por la población rural, a pesar de que los beneficios son sustanciosos y resulta rentable su explotación en la zona dadas las características ecológicas y el matorral adecuado para la producción de miel de gran calidad. Sería interesante tenerlo en cuenta para su comercialización, orientada al proyecto de creación del Turismo Rural.

La motivación de la juventud para un plan de formación en este campo, posibilitaría la creación de nuevas explotaciones económicamente viables.

MUNICIPIOS	TOTAL OVINO		HEMBRAS >12 MESES		TOTAL CAPRINO		HEMBRAS >12 MESES	
	1982	1986	1982	1986	1982	1986	1982	1986
Albero Alto	618	0	440	0	0	0	0	0
Alcalá del O.	4680	4485	3425	4000	0	0	0	0
Alerre	778	610	649	580	0	15	0	12
Angüés	2550	2439	1990	1875	23	46	17	40
Antillón	1760	1620	1340	1191	52	4	35	4
Argavieso	245	560	170	500	0	0	0	0
Banastás	320	0	240	0	0	0	0	0
Casbas de H.	3345	1660	2650	1155	183	90	110	72
Chimillas	640	102	490	80	10	0	5	0
Huerto	1102	1071	1000	900	16	0	8	0
Ibieca	1832	1564	1430	1205	48	36	35	21
Igríés	1445	1856	1250	1000	14	8	10	6
Loporzano	4420	4369	3500	4140	0	189	0	160
Monflorite	560	1408	340	1200	0	12	0	9
Novales	858	612	800	500	7	0	4	0
Nueno	2745	3360	2400	2800	165	175	140	155
Pertusa	2736	2102	2050	1630	78	34	47	26
Piracés	658	380	600	300	0	0	0	0
Quicena	360	880	240	700	0	0	0	0
Salillas	127	0	90	0	0	0	0	0
Sesa	1428	1012	1300	850	16	0	10	0
Siétamo	5404	4303	3850	3180	14	46	5	32
Tierz	0	1355	0	1000	0	10	0	8
Vicién	2842	2998	2280	2200	6	7	4	4
TOTAL	41453	38746	32524	30986	31618	665	426	549

CERDAS REPRODUCTORAS

MUNICIPIOS	TOTAL PORCINO		>50 Kg PV	
	1982	1986	1982	1986
Albero Alto	200	196	56	62
Alcalá del O.	2688	11956	200	585
Alerre	1060	1015	310	15
Angüés	7432	4594	1680	634
Antillón	1056	2250	9	21
Argavieso	703	1279	80	114
Banastás	1150	0	105	0
Casbas de H.	1387	1299	360	309
Chimillas	760	1600	75	0
Huerto	701	1712	95	155
Ibieca	336	159	88	56
Igríés	1118	767	230	93
Loporzano	1780	4283	290	591
Monflorite	1178	2214	90	403
Novales	1410	1682	65	105
Nueno	793	891	100	88
Pertusa	2725	2851	488	465
Piracés	1460	2074	270	327
Quicena	1060	18	240	15
Salillas	1371	1014	86	60
Sesa	245	479	135	199
Siétamo	3266	5858	754	492
Tierz	0	97	0	92
Vicién	313	15	142	3
TOTAL	34192	48303	5948	4874

MUNICIPIOS	TOTAL BOVINO		VACAS DE ORDEÑO		VACAS QUE NUNCA SE ORDEÑAN	
	1982	1986	1982	1986	1982	1986
Albero Alto	6	0	0	0	0	0
Alcalá del O.	212	56	80	12	0	0
Alerre	30	0	8	0	4	0
Angüés	152	57	7	6	0	0
Antillón	0	0	0	0	0	0
Argavieso	38	10	8	4	0	0
Banastás	0	0	0	0	0	0
Casbas de H.	61	73	32	30	0	0
Chimillas	27	0	7	0	0	0
Huerto	36	30	22	21	0	0
Ibieca	34	10	7	5	0	0
Igirés	0	0	0	0	0	0
Loporzano	36	0	0	0	20	0
Monflorite	242	319	10	9	10	0
Novales	101	70	75	55	0	0
Nueno	37	34	0	0	15	18
Pertusa	0	0	0	0	0	0
Piracés	5	800	0	0	0	0
Quicena	120	59	33	39	5	0
Salillas	0	0	0	0	0	0
Sesa	135	8	13	7	0	0
Siétamo	200	217	0	7	0	0
Tierz	0	39	0	29	0	0
Vicién	91	150	1	0	0	0
TOTAL	1563	1932	303	224	54	18

MUNICIPIOS	EQUINO		COLMENAS	
	1982	1986	1982	1986
Albero Alto	0	0	0	0
Alcalá del O.	0	0	0	0
Alerre	3	0	0	0
Angüés	151	1	21	0
Antillón	0	0	6	0
Argavieso	0	0	0	0
Banastás	0	0	0	0
Casbas de H.	8	1	28	25
Chimillas	4	0	0	0
Huerto	0	0	0	0
Ibieca	3	0	48	10
Igriés	0	0	0	10
Loporzano	0	0	0	0
Monflorite	0	0	0	0
Novales	0	0	0	0
Nueno	4	3	200	200
Pertusa	0	0	8	50
Piracés	0	0	0	0
Quicena	3	0	0	0
Salillas	0	0	0	0
Sesa	0	0	0	0
Siétamo	0	1	0	0
Tierz	0	0	0	0
Vicién	0	0	0	0
TOTAL	176	6	311	295

MUNICIPIO	PONEDORAS SELECTAS		CAMPERAS		CONEJOS	
	1982	1986	1982	1986	1982	1986
Albero Alto	0	0	30	0	0	0
Alcalá del O.	10000	0	210	0	0	0
Alerre	0	0	130	0	0	0
Angüés	0	0	910	2350	230	65
Antillón	0	0	560	780	130	30
Argavieso	0	0	150	0	0	0
Banastás	0	0	30	0	0	0
Casbas de H.	6500	0	2430	1740	370	53
Chimillas	0	0	40	0	0	0
Huerto	0	0	0	0	0	220
Ibieca	24000	20000	485	480	80	35
Igriés	0	0	250	100	38	15
Loporzano	0	0	1500	0	0	0
Monflorite	0	0	60	0	0	0
Novales	0	0	0	0	0	0
Nueno	0	0	450	450	100	100
Pertusa	0	0	430	180	40	10
Piracés	0	0	0	0	0	0
Quicena	40000	0	40	0	0	0
Salillas	0	0	0	0	0	0
Sesa	0	0	0	0	0	0
Siétamo	8000	0	880	230	30	162
Tierz	0	0	0	0	0	100
Vicién	0	0	200	0	4	240
TOTAL	90658	21992	9998	8591	3004	3136

VII.- ANIMACION SOCIOCULTURAL

7.1.- ACTIVIDADES

Desde otoño de 1.986 se viene ofreciendo un Programa de actividades a los pueblos que actualmente constituyen la Mancomunidad Hoya-Somontano. Las actividades desarrolladas son las siguientes:

7.1.1.- DIAS INFORMATIVOS de los Municipios de la Hoya-Somontano de Huesca y Día de la Mancomunidad.

Tienen la finalidad de favorecer y organizar la colaboración y relación intermunicipal en la comarca, facilitando el conocimiento global de nuestros problemas y apuntando posibles soluciones a los mismos.

Se organizan de forma periódica todas las primaveras a lo largo de los meses de marzo y abril, para finalizar el primer domingo de mayo con una Fiesta Comarcal.

Los días informativos se inauguran con la celebración de la fiesta de la Mancomunidad en una población de la misma que rotativamente cada año va variando y en la que se realizan diversos actos, tales como exposiciones, demostraciones, actuaciones y desarrollo de un tema referente a la Mancomunidad. Actualmente se aprovecha el acto para presentar la revista de la Mancomunidad que ha editado el nº 1.

Ya inaugurados los días informativos, se desarrollan a través de ocho actos socio-culturales realizados en diversos núcleos de la Mancomunidad, abordando temas de interés actual para la población, para la exposición de los mismos se cuenta con la colaboración de expertos en la materia. Así por ejemplo, "Educación de Adultos"

corrió a cargo del Coordinador Provincial del Programa de Educación de Adultos del MEC, "Recuperación del Patrimonio Artístico" a cargo del Jefe de la Sección de Cultura de la DPH, "Recogida y Vertido de Basuras" por parte del Jefe del Servicio Regional de Medio Ambiente de la DGA, "Subvenciones para la Agricultura" a cargo del Jefe de la Unidad de Ayudas de la DGA, etc.

Para finalizar los Días Informativos, el primer domingo de mayo se celebra la Fiesta Comarcal, "Día de la Mancomunidad" que de forma alternativa se organiza en diferente población cada año, se realizan una serie de actos encaminados a vivir una jornada de convivencia y participación entre la población que habita en el territorio.

Cabe señalar que la respuesta de la población adulta es positiva.

7.1.2.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Con un carácter periódico y coincidiendo con el curso escolar, en los periodos de otoño, invierno y primavera se programan una serie de actividades enfocadas a la población en general, obteniendo mayor respuesta por parte del sector femenino.

Su finalidad consiste en potenciar la dinámica de grupos y favorecer la participación de la comunidad en proyectos de desarrollo local, evitando el desarraigo y la emigración de los pueblos. El programa consiste en ofrecer a los pequeños pueblos que componen la Mancomunidad una serie de actividades que hasta ahora eran fáciles de encontrar en la ciudad, pero no en nuestras poblaciones, lo cual favorecía el abandono de las mismas. Por ello se constituyeron grupos de trabajos manuales, corte y confección, música-rondalla, idiomas y gimnasia de mantenimiento.

Dentro del mismo programa se desarrollan charlas, coloquios y cursillos de temas culturales sobre sanidad, psicología, socorrismo, pedagogía, etc.

Con el tiempo estas actividades han ido evolucionando configurándose en su actual forma. su finalidad inicial de ofrecer servicios evitando el abandono y favoreciendo la participación, potenciando la dinámica de grupos, derivó hacia la creación de servicios enfocados al desarrollo local que favorecieran la mejora de la calidad de vida de nuestra zona.

De esta forma los trabajos manuales se han orientado hacia cursos de aprendizaje general para grupos de iniciación y de especialización para aquellos que llevan funcionando ya un tiempo ofreciéndoles la posibilidad de recuperar los procesos artesanos antiguos que podrían suponer un complemento a su economía.

La actividad de música y rondalla se ha derivado hacia la Escuela de Música y Jotas de Tierz. Intentando evitar la duplicidad de servicios y aprovechando los recursos existentes en el territorio, a partir de la Escuela de Tierz, debidamente inscrita y dada de alta, las iniciativas que surgen en este sentido son abordadas por esta escuela. De esta forma tenemos la escuela localizada en Tierz, además de una serie de grupos distribuidos por toda la Mancomunidad que ofrecen clases de baile, canto, solfeo, rondalla, guitarra...

De esta forma se crea empleo a través de la escuela, se ofrecen y acercan servicios a la población que son propios de la Mancomunidad y se recupera el patrimonio folklórico que da perfil a nuestro modo de ser.

En un principio los grupos de idiomas se formaban en los lugares que demandaban la actividad. Actualmente se ofrece como complemento en la educación escolar, tanto para alumnos como para padres, los cursos de idiomas se organizan pues a través de las escuelas unitarias de la Mancomunidad.

En cuanto a la Gimnasia de Mantenimiento los grupos existentes han derivado al Servicio Comarcal de Deportes de reciente incorporación en la Mancomunidad.

Otro tipo de actividades como puede ser Corte y Confección de momento siguen funcionando como iniciativas relacionadas con nuestro primer objetivo ya mencionado y a las cuales se les irá dando respuesta en la misma línea que las anteriores.

7.1.3.- PROGRAMA DE DEPORTES DE VERANO

Aprovechando que en el periodo de verano la población de la Mancomunidad aumenta, especialmente los sectores infantil y juvenil, se ha creado el programa de deportes para ocupar su tiempo de ocio.

El deporte realizado depende fundamentalmente de las instalaciones existentes. En general se realizan cursos de natación, baloncesto, tenis...

En cuanto a su finalidad no hay que olvidar que la práctica del deporte se considera fundamental para el desarrollo de una persona, tanto física como mentalmente. Al formar parte de un grupo hay que adquirir cierta responsabilidad y se realiza un reparto de funciones, lo que supone una dinámica y organización. Asimismo, favorece el equilibrio emocional e intelectual, la liberación de agresividad y las relaciones con los demás.

Así como la gimnasia de mantenimiento, actualmente el deporte de verano lo acoge el Servicio comarcal de Deportes.

7.1.4.- ACTUACIONES Y EXPOSICIONES

Una forma de motivar a la población que participa en los programas de actividades es valorar sus acciones, por ello en las actividades de convivencia como son la inauguración de los Días Informativos, el día de la Mancomunidad, los encuentros de la 3ª edad etc. se realizan exposiciones de los trabajos realizados por los grupos de Manuales y de Corte y Confección, así como actuaciones de los grupos que acoge la escuela de Tierz.

De esta forma, además de incentivar a los grupos que funcionan, la población se interrelaciona, abriéndose las fronteras de cada pueblo en una colaboración intermunicipal. Lo personal de cada pueblo ya no es exclusivo de él, pertenece también a la Mancomunidad.

7.1.5.- ACTIVIDADES ESCOLARES

En el territorio de la Mancomunidad existen: en Angüés una escuela de concentración escolar y 13 escuelas unitarias. Estas escuelas son demasiado pequeñas para por sí mismas realizar cierto tipo de actividades, por ello anualmente nos reunimos para programar y realizar una Jornada Escolar con carácter cultural y recreativo, en su desarrollo los alumnos y maestros viven un día de fraternidad y convivencia. Cada año varía el tipo de actividad, pero siempre se procura conjugar cierto tipo de actividades culturales con la celebración de una comida comunitaria seguida de actividades de relajación y recreo.

7.1.6.- ACTIVIDADES JUVENILES

A lo largo del curso escolar apenas existe población juvenil en nuestros pueblos y cada año va habiendo menos, pues la juventud actual demanda ciertos servicios que hasta hace poco tiempo no podían encontrar en sus pueblos. Con la creación de la Mancomunidad se está procurando ofrecerle estos servicios y actividades, pero ha de conocerlos y especialmente ha de saber que tiene posibilidad de programarlos.

Para ello anualmente se celebra una Jornada Juvenil. A lo largo del día se desarrollan actos enfocados a la juventud en un ambiente distendido. La juventud se encuentra cada año en una población, se van conociendo, se cuentan sus experiencias, se animan unos a otros. Cada vez la juventud necesita menos huir a la ciudad.

Nuestro siguiente paso es que la juventud de nuestros pueblos que ya ha emigrado retorne de nuevo. Este es un objetivo que va englobado en el de desarrollo local y mejora de la calidad de vida, ya que los programas van todos entrelazados.

7.1.7.- ENCUENTRO DE LA TERCERA EDAD

Como ocurre en casi toda la provincia de Huesca, nuestra población está mayormente envejecida, por ello no debemos olvidarnos del anciano. Una actividad propia de este sector son los Encuentros de la Tercera Edad, en los que a lo largo de una jornada de convivencia de la población en general, el anciano es el protagonista, por ello los actos se programan por ellos fundamentalmente.

Cada año en una población diferente se organiza un Encuentro de la Tercera Edad. En este día la población reconoce al anciano como

una persona que ya ha trabajado lo suyo y ahora le toca descansar, pero en este descanso no hay que olvidarlo pues sigue constituyendo un pilar básico y fundamental en el desarrollo comunitario.

Hasta ahora se han enumerado y comentado las actividades llevadas a cabo por y para la Mancomunidad. Con el desarrollo de este programa de actividades, pretendemos favorecer y crear unas pautas de convivencia y conocimiento mutuos.

Somos conscientes que todavía existen actividades puntuales que aunque favorecen, no llegan a cumplir nuestro principal objetivo. Por ello es necesario desarrollarlas ampliamente.

7.2.- DEPORTES

7.2.1.- INTRODUCCION

La situación actual de la actividad física en la Mancomunidad, es bastante precaria. De todos es sabido las dificultades con las que cuenta la población rural para acceder a actividades encaminadas al desarrollo de la persona, y que por lo general se salen de los hábitos de conducta tradicionales.

Hasta ahora la práctica deportiva se ha propiciado desde el Servicio Social de Base, desde los equipos de Educación de Adultos y en algún caso desde la escuela de concentración de Angüés. A esto hay que añadir las iniciativas más o menos particulares de pueblos que han participado en ligas de fútbol sala organizadas desde la capital. Además en fiestas locales la programación festiva ha incluido alguna práctica deportiva de participación o exhibición.

Por lo tanto, y contando con que la infraestructura en instalaciones y técnicos deportivos no es elevada, la práctica deportiva, salvo en contadas excepciones, no ha sido de especial relevancia.

7.2.2.- SITUACION ACTUAL

En la actualidad hay municipios que parecen tener buenas perspectivas, o por lo menos no tan inciertas como otros muchos.

Siétamo, Angüés, Banastás, Monflorite, Pertusa y Novalés han tenido actividades, tienen una pequeña infraestructura, y por lo tanto pueden llegar a un mayor número de población en sus municipios. Esto no quiere decir que la situación sea buena, pero es menos mala que la de la mayoría de los pueblos de la Mancomunidad.

Entre los municipios con más dificultades podemos señalar a Casbas de Huesca, Loporzano, Igriés, Nueno y Quicena.

Las causas de esta situación vienen dadas por la carencia de instalaciones, por la dispersión de la población en el caso concreto de los núcleos integrados en Loporzano, y también el escaso hábito deportivo existente entre su población.

El resto de los municipios que no se citan, están en una situación intermedia. Algunos tienen cierta tradición en el tema, otros tienen actuaciones puntuales y los menos cuentan con alguna instalación que podría dedicarse a la práctica deportiva.

Lo que es evidente, es que todos tienen serias carencias.

7.2.3.- PERSPECTIVAS DE FUTURO

En este apartado señalaremos varios puntos interesantes sobre los que se ha de incidir para que la situación mejore en un tiempo lo más rápido posible. Un medio que ha de servir para llevar a cabo

esta mejora, ha de ser el nuevo Servicio Comarcal de Deportes de la Mancomunidad. Desde este servicio se programarán nuevas actividades, se colaborará en la mejora de las instalaciones deportivas y en la formación de nuevos técnicos para llegar a un futuro deportivo de nuestra zona acorde con los tiempos que vivimos.

-La práctica deportiva:

Sin llegar a lo concreto, señalaremos ahora una serie de actividades que pueden, y han de tenerse presentes en un corto plazo, encaminadas a aumentar la oferta de la actividad física a la población. Estas son:

- . Gimnasia de Mantenimiento.
- . Juegos escolares de Aragón: Baloncesto y fútbol sala.
- . Campañas de verano: Natación, tenis y juegos comarcales de promoción deportiva.
- . Juegos tradicionales.
- . Frontón.
- . Fútbol. "Liga de la Mancomunidad".
- . Fútbol sala. "Liga de la Mancomunidad".
- . Petanca.
- . Actividades de aire libre: Pesca, excursionismo, cicloturismo, etc...

-La mejora de instalaciones:

Es evidente que lo ideal, ha de ser el llegar a que todos los núcleos de población cuenten con una pista polideportiva y una piscina descubierta.

Puede parecer ilusa esta afirmación, pero creo que todos los pueblos deben aspirar a cubrir una necesidad, que poco a poco se va

revelando como algo básico en la mejora de la calidad de vida de la población.

-La formación de técnicos:

Acompañando a la mejora de instalaciones, viene la necesidad de contar con técnicos deportivos que puedan dar uso a las instalaciones, llegando a todos los niveles de la población. Esta tarea, como las anteriores se puede gestionar desde el Servicio Comarcal de Deportes, pero contando con la ayuda de todas las Administraciones.

Entre otros cursos de formación se pueden señalar los siguientes: Socorrista acuático, monitor de atletismo. monitor de fútbol sala, monitor de baloncesto, etc...

-Actividades en el medio natural.

Creemos conveniente incluir aquí este apartado, porque en muchos de los municipios de la Mancomunidad, estas actividades pueden servir no solo como práctica deportiva par la población de la Mancomunidad, sino también como modo de promoción turística y recreativa de la misma.

Aquí podemos incluir actividades como paseos ecuestres, rutas cicloturísticas, excursionismo, carrera de orientación, parapente, barranquismo, pesca, caza, etc...

Es evidente que en la actualidad. éste es un campo muy poco explotado por la población de la Mancomunidad Hoya-Somontano, pero las condiciones geográficas y paisajísticas de la misma, aconsejan esta orientación de la actividad física, encaminada a un desarrollo integral de muchos de sus núcleos de población.

VIII.- DESARROLLO TURISTICO

8.1.- TURISMO RURAL

La Mancomunidad Hoya-Somontano se constituye con la voluntad de unir fuerzas para lograr un mayor grado de bienestar y progreso para nuestros pueblos, ello en la doble vía de prestar servicios y promover el desarrollo.

Dentro del segundo aspecto, pensamos que los Ayuntamientos han de ser el motor de la iniciativa, dado que la iniciativa privada casi podemos decir que no existe y por tanto corresponde a los poderes públicos hacer este papel en primera instancia, apoyados por la Diputación provincial que es la que puede auxiliarnos a través de sus proyectos de desarrollo, ayuda sin la cual difícilmente podemos avanzar.

Entre los posibles caminos del desarrollo, pensamos que el turismo rural puede ser uno de los elementos importantes que contribuyan a sostener la población y los pequeños negocios, amén de posibilitar nuevos establecimientos y complementos a la economía agraria especialmente en los pueblos de secano y de pie de Sierra de Guara.

La necesidad y posibilidades de este proyecto quedan reflejadas en los siguientes puntos:

- La agricultura de la zona no es competitiva, debido al alto porcentaje de secano.
- Es difícil la instalación de industrias de cualquier tipo.
- Las condiciones de nuestros pueblos son muy similares e incluso peores que las que se dan en las comarcas menos desarrolladas de la provincia, lo que pasa es que cuando se habla de la comarca de la

Hoya de la que somos una parte, las estadísticas quedan muy desfiguradas porque se incluye a Huesca ciudad, y quedamos excluidos de los proyectos de ayudas de la C.E.E. y las otras administraciones.

- La naturaleza no está degradada, hay parajes vírgenes.
- El clima y la altitud son adecuados para el turismo.
- Existen rincones interesantes y rutas que ofrecer. Entre otras zonas el Salto de Roldán, parte de la Sierra de Guara, las canteras de Piracés, la escuela de vuelo de Monflorite y Vadiello.
- Hay cotos de caza (abunda el jabalí en las proximidades de la sierra de Guara, así como el conejo, la liebre, la perdiz y la codorniz) y abundante pesca en nuestros ríos los cuales pueden ser un motivo de atracción para los turistas.
- Se sabe también que hay numerosas personas interesadas en visitar la zona, a la que le falta el empujón necesario tanto en el terreno de la infraestructura como en el de la promoción.

Por ello la Mancomunidad a pedido a la D.G.A. y D.P.H. su inclusión en el Plan de Turismo en el Medio Rural hasta ahora circunscrito a la Comarcas de Sobrarbe y Ribagorza aunque con una puerta abierta a la incorporación de otras zonas altoaragonesas.

Los principios diferenciales del Turismo Rural respecto al convencional se basan en compatibilizar la conservación y desarrollo de los recursos turísticos, coordinar la creación de una planta turística dispersa y de pequeña escala, fomentar el intercambio económico y sociocultural y promover la participación y gestión local.

8.2.- REHABILITACION

El programa de creación de alojamiento turístico pretende la mejora y recuperación de edificaciones rurales de tal manera que se cree un oferta de alojamiento de carácter familiar de alta calidad y otras ventajas semejantes dando una imagen que no se conseguiría con una oferta convencional.

La idea es promover el turismo en casas de labranza rehabilitadas con la intención de completar los ingresos de las rentas familiares, mantener la arquitectura tradicional, promover la participación y gestión local, diversificar la actividad económica etc.

Además de la rehabilitación de viviendas es necesario incidir en la restauración de:

- Pinturas en Ibieca, Liesa...
- Monumentos en Antillón, Pertusa, Monflorite, Novalles, Casbas de Huesca, Quicena, Barluenga, Siétamo, Ibieca, Liesa, etc.
- Edificios de interés arquitectónico: molinos, hornos, casas solariegas, fuentes, etc.

El estado ruinoso de muchos de estos patrimonios historico-artísticos, debido al paulatino deterioro por el transcurso del tiempo, presenta la necesidad de acometer su reparación y conservación con el propósito de utilizar, algunos de ellos, una vez restaurados, como museos etnológicos locales, oficinas de información turística u otros fines.

8.3.- PROYECTO DE LEY PARA CONVERTIR GUARA EN PARQUE NATURAL

El futuro Parque Natural de la sierra de Guara estará formado por terrenos municipales pertenecientes a los Ayuntamientos de: Adahuesca, Ainsa-Sobrarbe, Bárcabo, Bierge, Casbas de Huesca, Colungo, Huesca, Loporzano, Nueno y Sabiñánigo. Igualmente se fijará una zona periférica de protección.

La filosofía de este proyecto es promover la puesta en marcha de un régimen jurídico especial para garantizar la permanencia de los ecosistemas y recursos naturales, respetando las estructuras y apoyar e impulsar las iniciativas que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio afectado, fomentando la capacidad cultural de dichas personas.

Otro de los objetivos se centra en promover y facilitar la información del medio ambiente, dando mayor conocimiento sobre el disfrute de los valores ecológicos y culturales.

Una vez la ley haya entrado en vigor, en el plazo de un año se procederá a la ordenación de los recursos naturales de la zona, se creará un patronato de Guara y se elaborará un plan rector de uso y gestión del parque con el fin de armonizar y racionalizar los distintos recursos.

IX.- EDUCACION DE ADULTOS

El Servicio de Educación de Adultos representa un avance más dentro de la colaboración institucional, necesaria en temas como la educación, en el que no se tienen competencias directas transferidas, pero que por su gran trascendencia requieren de colaboración y trabajo de todos. Se pretende cubrir así una faceta que ha escapado del ámbito que siempre ha cubierto la educación tradicional.

El plan no es sólo un medio de formación inicial, sino también una forma de prepararse de cara al mercado laboral o adquirir nuevos conocimientos que permitan acceder a un puesto de trabajo. Por ello es competencia de las administraciones locales garantizar la educación y en especial la Educación de Adultos. Los municipios son las entidades más adecuadas para coordinar todas estas iniciativas de tipo cultural y educativo.

9.1.- NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION

El nivel cultural de los habitantes de la Mancomunidad presenta los siguientes rasgos:

- Analfabetos Absolutos: 3% En su mayor parte pertenecen a la tercera edad, lo que hace que la demanda educativa en este sector sea escasa.

- Analfabetos Funcionales: 53% Reciben esta denominación aquellas personas que aunque saben leer o escribir, adolecen de un potencial que mejoraría sus condiciones de vida en cualquier aspecto. Este analfabetismo denota el gran esfuerzo que han de hacer los que aquí se encuadran, para leer el periódico, leer una solicitud de empleo y redactar la solicitud para el mismo o ser capaz de conocer diversas opciones antes de tomar una decisión.

- Estudios Primarios: 24% Muchos dejaron la escuela por problemas familiares, económicos, falta de reconocimiento, valor utilitario del hijo como fuerza de trabajo que aliviase una situación de precariedad económica. La mayoría de las personas incluidas en este apartado no poseen el título de Graduado Escolar.
- Estudios Medios: 5% Pertenecen a este grupo las personas con el Bachillerato Superior o nivel equivalente.
- Estudios Universitarios: 2% .
- Menores de 14 años: 13%

De esta carencia cultural y educativa se deriva la necesidad de remediarla mediante la formación permanente que abarca, no ya el conocimiento que tiende a la especialización de la persona, sino al estímulo que el saber proporciona para acceder a una mayor calidad de vida.

9.2.- NECESIDADES Y OFERTA FORMATIVA

-Formación Básica Reglada:

- . Iniciación Alfabetización
 Neolectores
 Cultura Básica
- . Formación Básica Pregraduado
 Graduado
- . Formación General Postgraduado
 Prueba libre FP 1

-Formación Ocupacional:

- . Cursos FIP.
- . Otros cursos ocupacionales.

-Animación Sociocultural

Como conclusión al estudio realizado esta Mancomunidad tiene un futuro no muy claro porque estamos en un proceso de despoblación y con el agravante de que la gente utiliza los servicios de la capital por lo que los pocos que hay no son rentables y hay peligro de que desaparezcan. Además las principales fuentes de ingresos (agricultura y ganadería) no tienen perspectivas de expansión.

Ante esto las ofertas del Centro de Educación de Adultos se centrarán en las únicas posibilidades de desarrollo con las que contamos: el desarrollo agrario y el turismo rural.

Desarrollo Agrario: La forma de desarrollo local es la buena utilización de los recursos agrarios. Los proyectos de mejora de explotaciones agrarias son denegados si el agricultor no posee alguna titulación de especialización agraria.

Esto denota que existe una enorme necesidad de una formación básica que posibilite el acceso a una formación profesional agrícola.

Es una necesidad informar a los agricultores de las nuevas formas de explotación y de que la única salida económica es abrirnos paso en el Mercado Común y esto será imposible trabajando individualmente, por lo que es imprescindible el cooperativismo y la concentración parcelaria.

Turismo rural: Educación de adultos, tiene competencias en las tres áreas de funcionamiento de turismo rural.

- Área de gestión. Es necesaria la capacitación de personas para realizar el trabajo de administración y gestión.

- Área de oferta complementaria. Ofertar cama y comida no es suficiente para atraer a posibles turistas. Hay que proporcionar baños, merenderos, actividades etc. para todas las edades. La

confección de Guías Turísticas de monumentos, edificios de interés, parajes y actividades posibles de caza, pesca, equitación, excursiones... que puedan planificar las vacaciones del turista.

- Area de formación. Los propietarios de las casas rehabilitadas para alojamiento deben tener unos conocimientos mínimos sobre: Obligaciones fiscales, Contabilidad de una empresa doméstica, Higiene y alimentación, Costumbres de la zona, Repostería regional, Historia de los pueblos etc. que pueden ofrecerse desde Educación de Adultos.

FUENTES DOCUMENTALES

A.- DISPONIBLES

- BOLETIN DE INICADORES ESTADISTICOS DE ARAGON 1989
DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
- GUIA DE TRANSPORTES INTERURBANOS POR CARRETERA
DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
- INFORME ECONOMICO DE ARAGON 1982
CONSEJO DE CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARAGON
- RENTA MUNICIPAL DE ARAGON AÑO 1981
IBERCAJA

B.- NO DISPONIBLES

- INFORME ECONOMICO DE ARAGON 1988
CONSEJO DE CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARAGON

FORMACION DE FORMADORES
DESDE LA PERSPECTIVA DEL
DESARROLLO LOCAL EN ARAGON

EXPERIENCIA Nº 4

SEGUNDA PARTE

**DIAGNOSTICO PARA
EL DESARROLLO LOCAL
DE GALLEGO - SOTON**

**FORMACION DE FORMADORES
DESDE LA PERSPECTIVA DEL
DESARROLLO LOCAL EN ARAGON**

EXPERIENCIA N° 4

INDICE

122

123	PRESENTACION
125	LOCALIZACION Y MARCO HISTORICO
127	MEDIO FISICO: CLIMATOLOGIA
129	EDAFOLOGIA
131	HIDROGRAFIA
133	POBLACION
135	ECONOMIA: AGRICULTURA
137	CARABINIA
139	FORESTAL
141	INDUSTRIA
143	TURISMO
145	SECCION
147	EDUCACION
149	SERVICIO SOCIAL DE BARR
151	CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS
153	BIBLIOGRAFIA



PRESENTACION

El trabajo a continuación presentado ha sido realizado por los educadores de adultos y el servicio social de base.

Es un estudio global de la Mancomunidad Gállego-Sotón, recientemente creada, bajo todos los aspectos: población, economía, etc.

El objetivo principal que nos hemos propuesto es que sea utilizado como base para el desarrollo racional de esta Mancomunidad.

Esperamos que sirva para la concienciación y participación de de las instituciones y habitantes y entre todos consenguir el auge y potenciación de la zona.



SITUACION

La Mancomunidad Gállego-Sotón consta de once municipios y 36 poblaciones, situada al norte de la capital, Huesca, se extiende desde las zonas montañosas donde se encuentran las sierras de Santa Isabel, Loarre y Caballera; con altitudes entre setecientos y mil metros y los llanos (el Somontano), al sur con altitudes entre cuatrocientos y setecientos metros donde destaca el pantano de La Sotonera.

El núcleo más cercano a la capital, Huesca, es Esquedas que dista 16 Km. y el más alejado Ena a 70 Km.

MARCO HISTORICO

Dada su situación puente entre el Pirineo Oscense y la Hoya, a lo largo de la historia esta zona ha sido límite de muchos reinos.

Es en la Reconquista sobre todo cuando mayor importancia histórica tiene esta, al ser límite entre el reino de Aragón y el reino Arabe, esto ha dado lugar a que existan gran cantidad de monumentos de los cuales hablaremos en los recursos turísticos, en los cuales conviven influencias de varios pueblos.



H

HUESCA

ZARAGOZA

G

O

Z

A

M

MEDIO FISICO

CLIMATOLOGIA

En la Mancomunidad predominan tres tipos de climas, el de montaña al norte, en la franja central un Mediterráneo húmedo y un Mediterráneo seco al sur con cierto grado de continentalidad.

El siguiente esquema refleja los valores medios de las variables climáticas:

<u>VARIABLE</u>	<u>VALOR MEDIO</u>
Temperatura media anual	11-14°C.
" " mes más frío	3-5°C.
" " " " cálido	21-25°C.
Precipitación media anual	500 - 900 mm.
" en primavera	40 %
" en invierno	22%
" en Otoño	38%
" en verano	10%
Duración periodo de heladas	5 a 6 meses

Actualmente estas variables están cambiando produciéndose en los últimos tres años un déficit medio anual de precipitación entre 150 y 400 mm., y un aumento de temperaturas entre 2 y 5 ° C.

EDAFOLOGIA (SUELOS)

Se pueden distinguir cuatro grupos:

Los suelos son antiguos y evolucionados, presentan gran acumulación de arcilla en la profundidad, son suelos ricos y bastante áridos debido a las bajas precipitaciones y a que no poseen casi caliza, se encuentran en la zona centro sur desde Lupiñén-Oritilla prolongándose hasta Quinzano y Aniés.

Otro grupo son suelos medianamente evolucionados, suelen ser neutros y ligeramente alcalinos, se encuentran dentro de la Mancomunidad en la mitad oeste y en el ángulo noreste.

Otro son los suelos formados por la influencia del río Gállego, recientes, debido al aporte de sedimentos. Suelos profundos, ricos en propiedades físicas que hacen que sean muy productivos en regadíos. Ocupan las márgenes del río Gállego atravesando la Mancomunidad de NORte a Sur.

El último grupo posee solamente el manto superior delgado apoyándose en la roca madre, son suelos más bien pobres, poco profundo y dedicados principalmente a pastos y montes.

HIDROGRAFIA

Hidrográficamente la zona pertenece a la cuenca del Ebro, la red hidrográfica está formada por cursos de rios que la atraviesan de norte a sur.

El más importante es el rio Gállego que procedente del Pirineo, la cruza casi de forma rectilínea hacia el sur y aprovechando su cauce se instalaron los embalses de Ardisa y La Peña.

Afluentes del Gállego son el Riel y el Sotón procedentes de la Sierra Caballera con un curso paralelo, los cuales alimentan el embalse de la Sotonera.

Además existen otros cursos menos regulares, como el Astón proceden de la Sierra de Loarre, que al final de su recorrido da origen al embalse de Las Navas, de menos importancia que los anteriores y también destinado al riego.

El régimen de los rios es pluvionival con estiajes en verano y otoño y máximo en primavera.



Emb. de Mediano

Emb. de El Grado

Canal de Monzon

Barbastro

Rio Vero

Emb. de Alcanadre - D

Emb. de Alcanadre - G

Rio Alcanadre

Rio Guarga

Rio Guatizalema

Emb. de Gascón

Emb. de Vadiello

Emb. de Flumen A

Emb. de Belvís

Emb. de Cebadillas

Rio Isuela

HUESCA

Rio Sotón

Emb. de Sotón

Emb. de Arañis

Emb. de la Sotonera

Emb. de Javierrelatre

Rio Gállego

Emb. de La Peña

Emb. de Las Navas

Emb. de Argés

Emb. de la Lana

Emb. del Gállego

Canal del Gállego

Tardienta

Rio Gállego

Emb. de Biota

Rio Farasdués

de S. Bartolomé

Bardenas

Balleros

Rio Tuba de Bielsa

RIO EBRO

C-1310

C-136

N-240

C-125

C-123

E-07

Gr



POBLACION

A continuación presentamos unos cuadros de la extensión de los once municipios, así como la evolución de su población y la distribución.

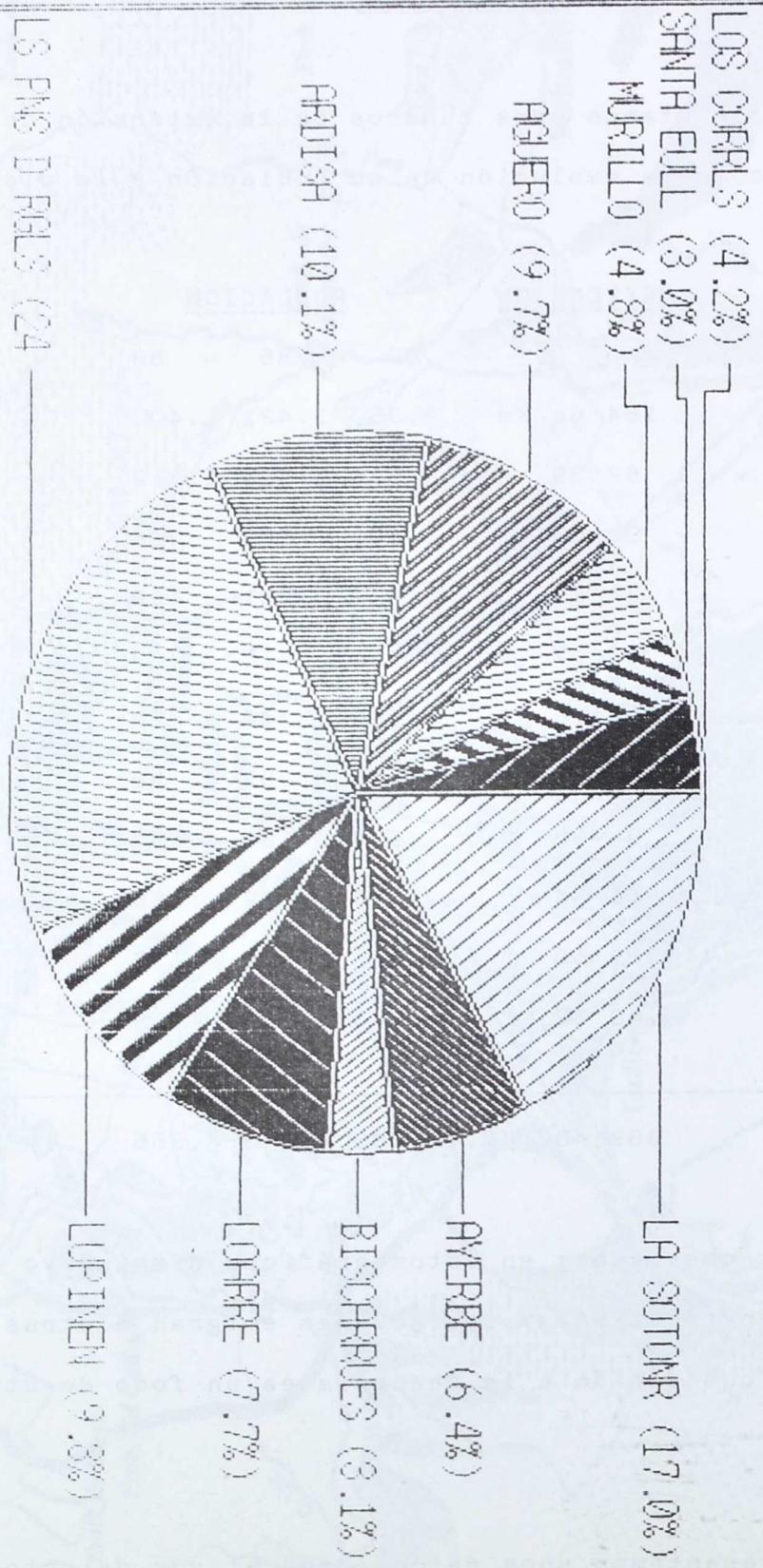
<u>MUNICIPIO</u>	<u>EXTENSION</u>	<u>POBLACION</u>			<u>DENSIDAD</u>
		60	- 86	- 89	
La Sotonera	164'60 Km	2.550	1.421	1.403	8'52 h/k
Ayerbe	62'29 "	2.556	1.328	1.312	20'70 "
Biscarrués	30'03 "	581	263	266	8'85 "
Loarre	74'63 "	984	441	429	5'75 "
Lupiñén	95'07 "	916	413	409	4'30 "
Las Peñas de Riglos	234'26 "	964	345	328	1'40 "
Ardisa	27'38 "	285	92	90	3'20 "
Agüero	93'98 "	504	191	187	1'90
Murillo	46'84 "	470	162	156	3'30 "
Santa Eulalia	29'50 "	305	136	137	4'64 "
Loscorrales	40'32 "	373	144	139	3'44 "

<u>TOTALES</u>	889'40 Km.	10.088	4.936	4.856	5'40 h/K

La población como observamos en estos gráficos disminuye constantemente, cada vez envejece más y los jóvenes emigran a otras zonas, sobre todo Huesca, que debido a la cercanía es un foco de atracción enorme.

A continuación presentamos unos datos comparativos de estos hechos.

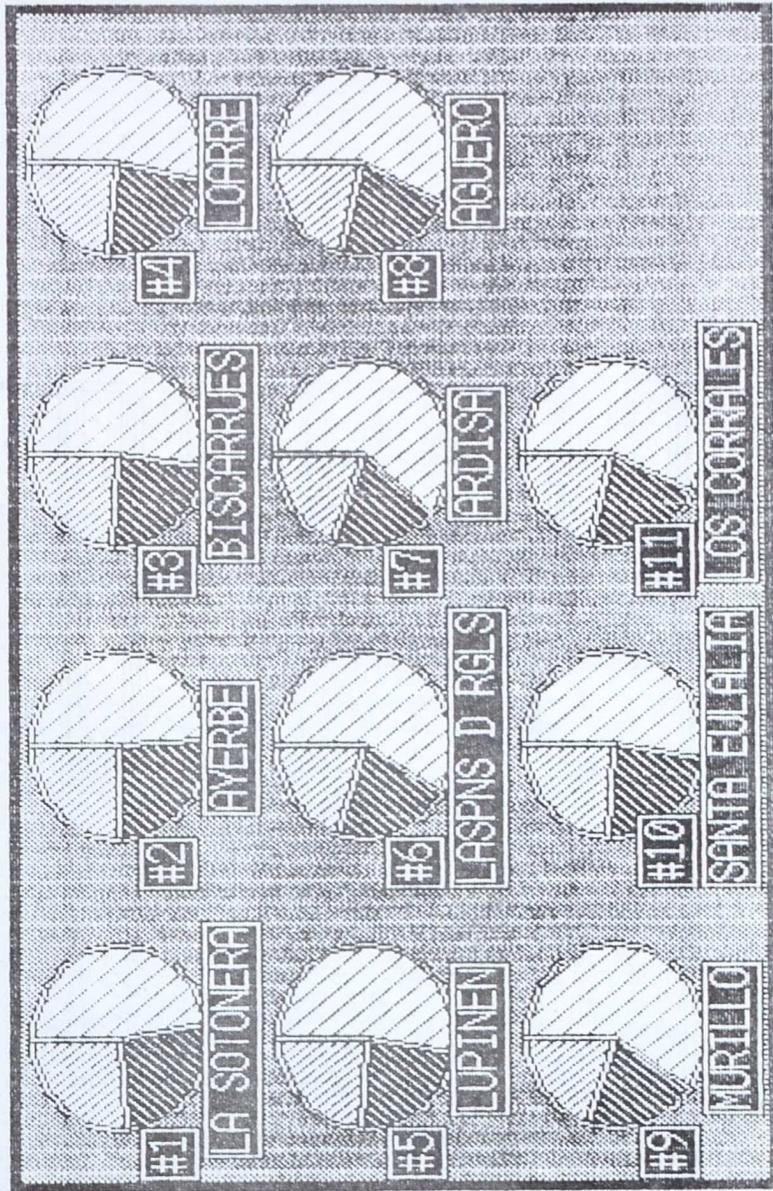
GRAFICA DE COMPARACION DE EXTENSIONES



EXTENSION

LS PMS D RGLS (24

GRAFICA DE COMPARACION DE POBLACION

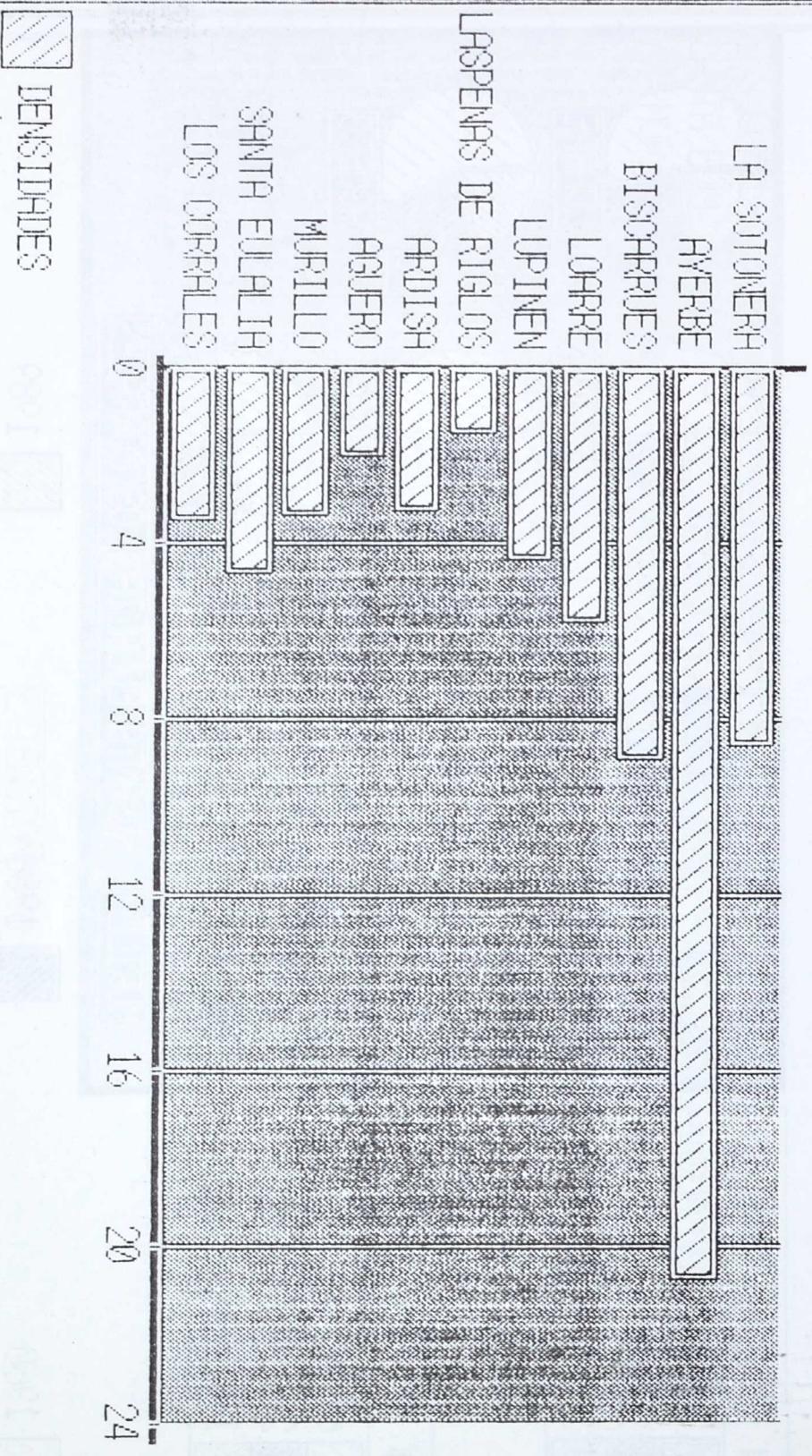


#	1	2	3	4	5	6
1960	47	49	52	53	53	59
1989	26	26	24	24	24	21
%	26	25	24	23	24	20

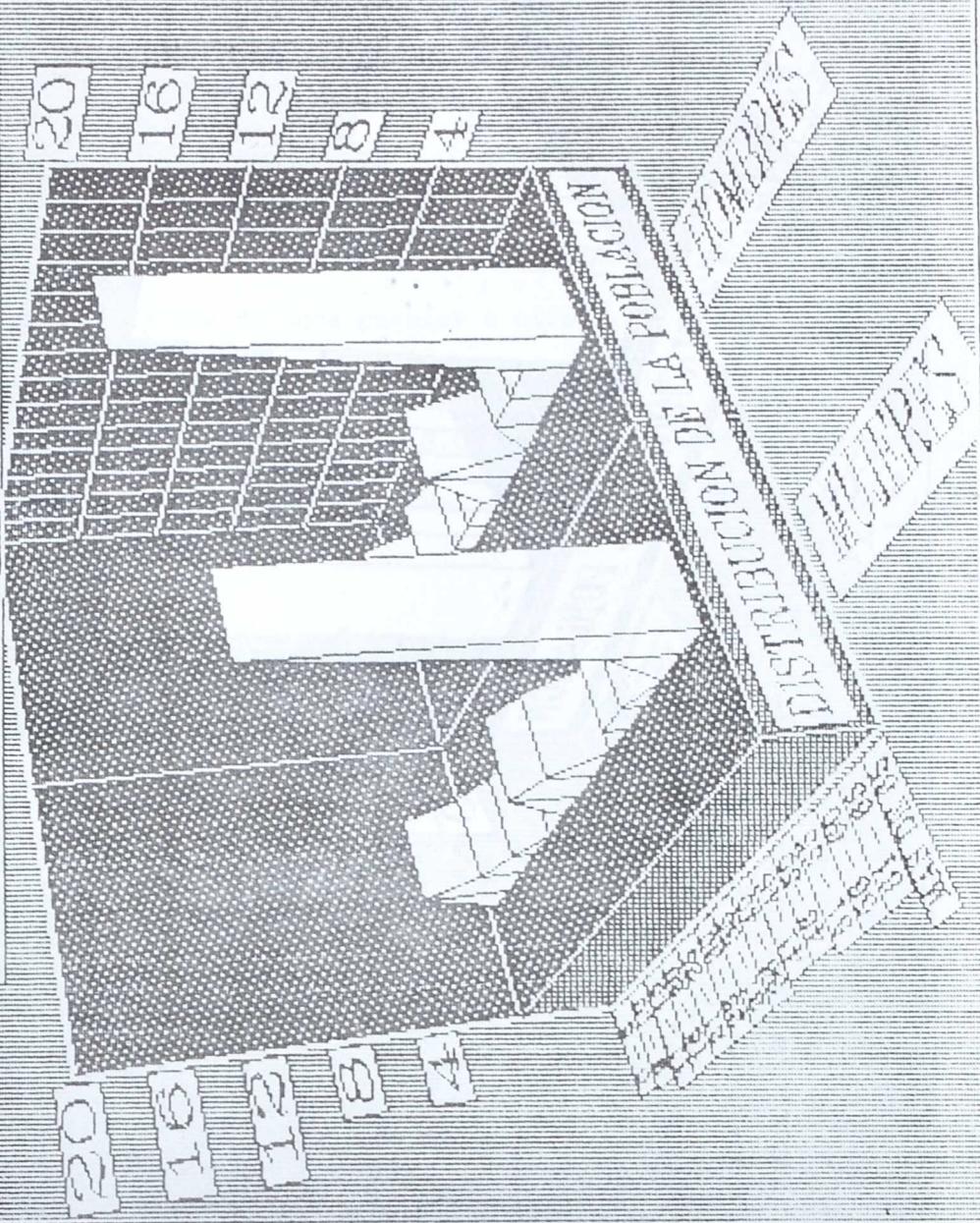
#	7	8	9	10	11
1960	61	57	60	53	57
1989	20	22	21	24	22
%	19	21	20	24	21

1960 1989

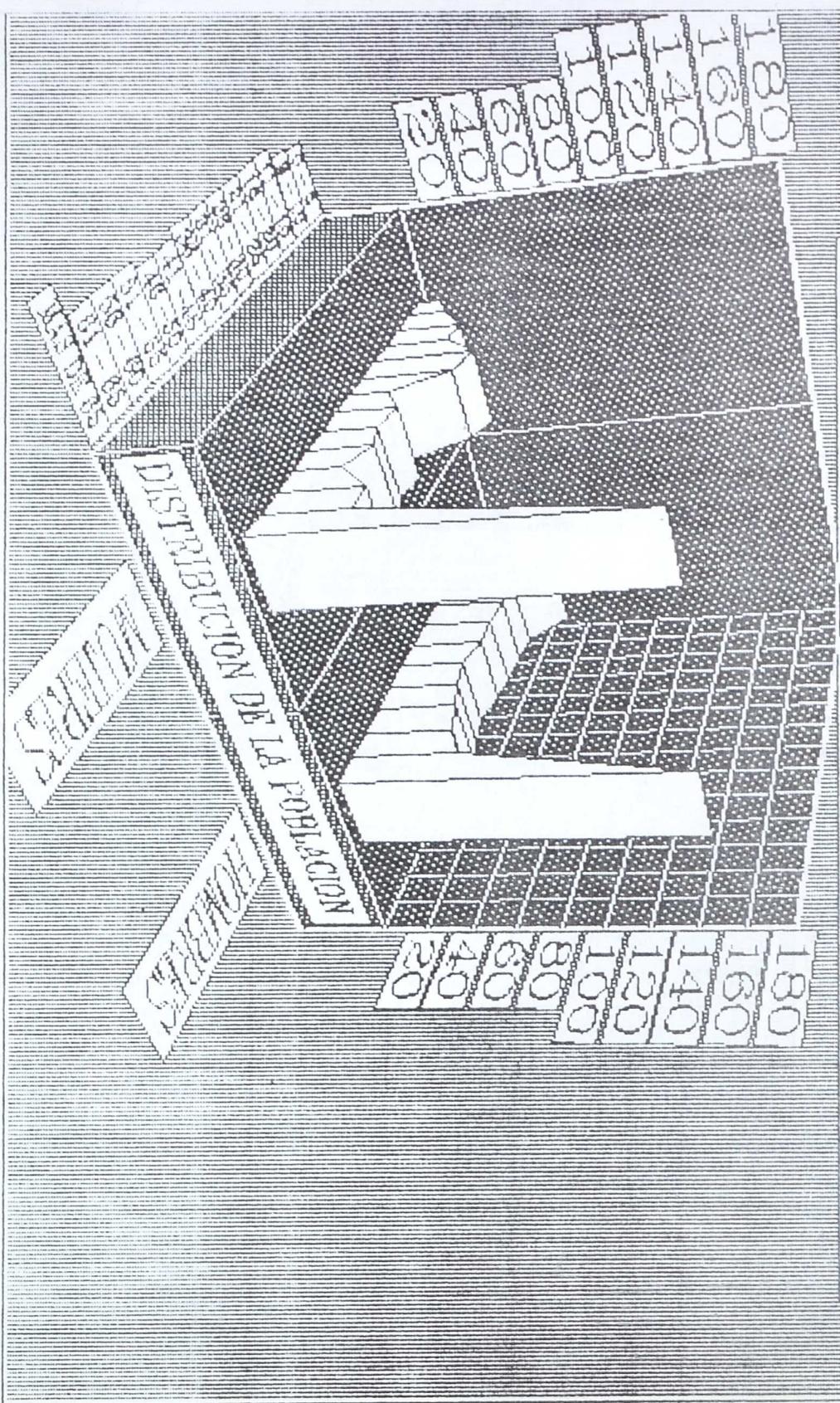
DENSIDAD DE POBLACION



DEMOGRAFIA EN SARSA



DEMOGRAFIA EN AYERRE



AGRICULTURA

La parte cultivable en toda la mancomunidad supone un 37% , lo que representa 33.383 Ha. del total, la superficie mayor está dedicada al cultivo de herbáceas, 26.742 Ha. mientras que al cultivo de leñosos, almendro, cerezo, olivo, etc. son 2.407 hectáreas el resto está dedicado a monte forestal, prados y otros aspectos que comprenden desde el monte erial hasta rios, casas, etc.,

Dos hechos son resaltables en esta distribución, en primer lugar la diferencia que hay de unos pueblos a otros, en lo que se refiere a extensión total y el terreno cultivable, así Lupiñén de un término total de 9.504 Ha., 8.083 son cultivables, mientras que Las Peñas de Riglos de 23.426 Ha. solamente son cultivables 1.819 Ha.

Otro hecho reseñable es que de todo el terreno cultivable sólo 1650 Ha. son de regadío, el resto 30.750 Ha. son de secano lo que representa un 5% ante un 95%.

La comercialización de los productos agrícolas se hace a través de cooperativas y almacenistas en lo que se refiere a cereales, y en el caso del almendro a través de las SAT y OPAS, nacidas debido a la regulación de ayudas de los productos secos de la CEE.

El resto de productos, aceite, vino, forrajes, etc. son para consumo familiar o ganadero.

La maquinaria total de la mancomunidad es la siguiente:

TRACTORES	MOTOCULTORES	COSECHADORAS	OTRO
715	370	207	36

Estos datos representan un tractor agrícola por 44'68 Ha. cultivables; un motocultor por cada 90'25 Ha. y una cosechadora por cada 161'30 Ha.

Después de realizar un estudio de la rentabilidad del cereal y el almendro como productos más representativos de la zona, hemos obtenido los siguientes datos:

CEREAL.- Cosste toal por hectárea 80.000 ptas.

Rendimiento por hectárea 3.500 - 4.000 kg. por hectárea.

Precio actual 23 - 24 ptas/Kg.

ALMENDRO.- Coste por Ha. 130.000ptas.

Rendimiento por hectárea 1.200 kg.

Precio actual 70 - 90 ptas/kg.

En el coste total hemos incluido la mano de obra, semillas, amortización de maquinaria, almacenamiento, seguridad social, arbitrios municipales y el valor bancario del dinero invertido.

Todo esto origina que la población agrícola disminuya constantemente ya que la rentabilidad es cada año menor este es un problema del cual hablaremos en las conclusiones finales.

La edad media de los trabajadores en este sector está situada entre los 45 y 65 años, lmenores de 30 años apenas hay en todos los pueblos, se contabilizan sólo 32 jóvenes dedicados a la agricultura.

Industrias transformadoras de productos agrícolas no existe ninguna en toda la Mancomunidad

A continuación presentamos un análisis de los costes en algunas explotaciones de almendro, como uno de los cultivos más representativos de la Mancomunidad, realizados por Carlos Ascaso de Loarre, Ingeniero Agrícola, donde se arrojan resultados dispares, pero en general se observa que este cultivo está perdiendo constantemente rentabilidad, actualmente el precio de la almendra está entre 60-80 ptas/Kg., mientras en el 87 estaba entre 150-180 ptas/Kg.

Los siguientes resultados se refieren a una Ha. de cultivo:

- 1) Superficie explotación.....25 Ha.
Superficie almendro..... 6'5 Ha.

1. COSTE HORARIO MÁQUINA

. Tractor.....	1.571'8 Ptas
. Remolque.....	419'8 "
. Abonadora.....	485'76"
. Escosadora.....	624'4 Ptas
. Pulverizador.....	701'6 "

.Cultivador..... 289'5 ₧
 .Rodillo..... 369'4 "

2. COSTES DIRECTOS

2.1. Labores

. 7 horas cultivador..... 13.029'1 ₧
 . 5 horas transporte..... 9.958 "
 . 2 horas abonado..... 4.115 "
 . 1'5 horas escoscado..... 3.294 "
 . 1 hora de rodillo..... 1.914'2 "
 . 1 hora pulverizador..... 2.273'4 "

 TOTAL.....34.611'7 ₧

2.2. Materias primas.

. Abonado.....19.000 ₧
 . Tratamientos..... 670 "

 TOTAL.....19.670 ₧

2.3. Mano de obra

. 26 jornales x 3.000 ptas.....78.000 ptas.
 . 16'5 h. tracción % 17'65 h. x 375 ₧..... 6.620 "

 TOTAL.....84.620 "

2.4. <u>Almacenamiento</u>	361'6 Ptas
3. <u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
. Contribución e impuestos.....	830 Ptas
Total capital circulante.....	116.474 Ptas
4. <u>INTERES C.C.</u>	6,972 "
5. <u>REMUNERACION POR GESTION</u>	5.810 Ptas
6. <u>RENTA DE LA TIERRA</u>	13.600 Ptas
TOTAL COSTE / Ha.....	166.474 Ptas
RENDIMIENTO.....	1.000 Kg./Ha
COSTE/KG.....	166'4 Ptas

En este caso el coste total es muy alto como consecuencia del gran número de jornales que se invierten.

En los costes indirectos no entran los gastos de seguridad social, ya que el propietario de la explotación es obrero de la construcción.

- 2) Superficie explotación.....70 Ha.
- Superficie almendro.....12 "

1. Coste horario maquinaria

Esta explotación la contrata.

2. COSTES DIRECTOS

2.1. Labores

- 10 horas cultivador.....25.000.- Ptas
- 6 horas transporte.....21.000.- "
- 5 horas pulverizador.....12.000.- "
- 2 horas escoscado.....5.000.- "
- 1'5 horas rodillo.....3.000.- "

Total _____

67.000.- "

2.2. Materias primas

- Abonado.....23.400 Ptas
- Tratamientos..... 3.400 "

2.3. Mano de obra

- 25 jornales x 3.000 ptas.....75.0000 ₧

2.4. Almacenado.....578'6 ₧

3. GASTOS INDIRECTOS

- Seguridad social.....2.397'1 ₧

- Contribución e impuestos..... 830 "

TOTAL.....3.227'1 "

Total capital circulante.....172.136'4 ptas.

4. INTERES C.C......10.328'18 ptas.

5. REMUNERACION POR GESTION.....8.606'82 "

6. RENTA TIERRA.....13.600 ptas.

TOTAL COSTE/Ha.....180.740'7 ptas.

RENDIMIENTO..... 1.666 Kg.

COSTE/Kg.....109'08 ptas./Kg.

En este caso el coste por labores se eleva por encima de lo normal, dado que se contrata la maquinaria.

El número de jornales también es muy alto; sin embargo

como el rendimiento es bastante aceptable, el coste de producción está muy por debajo de la media.

- 3) Superficie explotación.....150 Ha.
Superficie almendro..... 30 Ha.

1. COSTE HORARIO MAQUINARIA

: Tractor.....	1.067'3 ptas.
. Remolque.....	394'8 "
. Atomizador.....	790'2 "
. Escoscadora.....	371'9 "
. Rodillo.....	184'7 "
. Abonadora.....	376'9 "
. Cultivador.....	184'7 "

2. COSTES DIRECTOS

2.1. Labores

. 6 horas cultivador.....	7.512 ₧
. 5 horas pulverizador.....	9.287 "
. 5 horas transporte.....	7.086 "
. 1'5 horas pelado.....	2.158 "
. 1'5 horas abonado.....	2.166'3"
. 1 hora rodillo.....	1.252 "

TOTAL.....29.463'1 ptas.

2.2. Materias primas

- . Abonado.....16.650hs
- . Tratamientos..... 3.789"

2.3. Mano de obra

- . 17 jornales x 3.000 ptas.....52.000 ptas.
- . 20 h. trac= 21'4 h. mano obra x 375.. 8.025 "

TOTAL.....60.025 ptas.

2.4. Almacenado.....577'6 ptas.

3. GASTOS INDIRECTOS

- . Seguridad social.....1.544'5 ptas.
- . Contribución e impuestos..... 717'8 "

TOTAL.....2.263'3 "

Total capital circulante.....93.379'2 ptas.

4. INTERES C.C......5.602'6 ptas.

5. REMUNERACION POR GESTION.....4.668'9 "

6. RENTA TIERRA.....13.600 ptas.

COSTE TOTAL/Ha.....136.638'6 ptas.:

RENDIMIENTO.....1.600 Kg./Ha.

COSTE/KG.....85'39 ptas.

Como el coste total es reducido y el rendimiento muy alto, obtenemos un coste de producción muy por debajo de la lmedia aritmética (el más bajo).

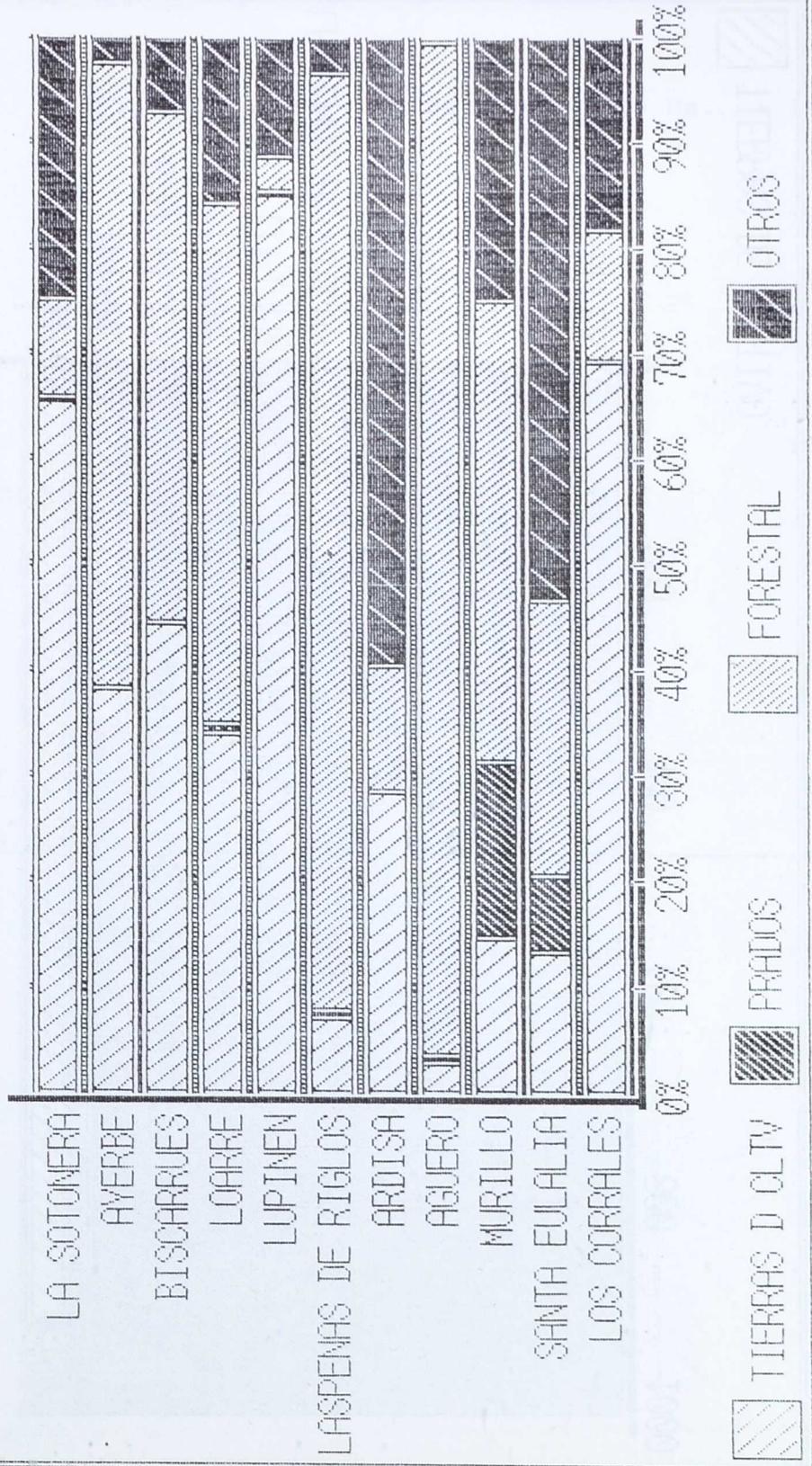
Esta explotación utiliza técnicas de cultivo muy adecuadas= buen intercalado de variedades polinizadoras, gran número de variedades, realiza todos los tratamientos necesarios, buena planificación del trabajo en la recolección, etc. Todo esto explica que la producción sea tan abundante a pesar de estar situada en ñuna zona de muy baja pluviomnetria.

Por otra parte, como el grado de parcelacli3n es bajísimo y el coste horario de la lmaquinaria no supera en ningún caso a la media, resulta que el coste por labores se reduce bastante.

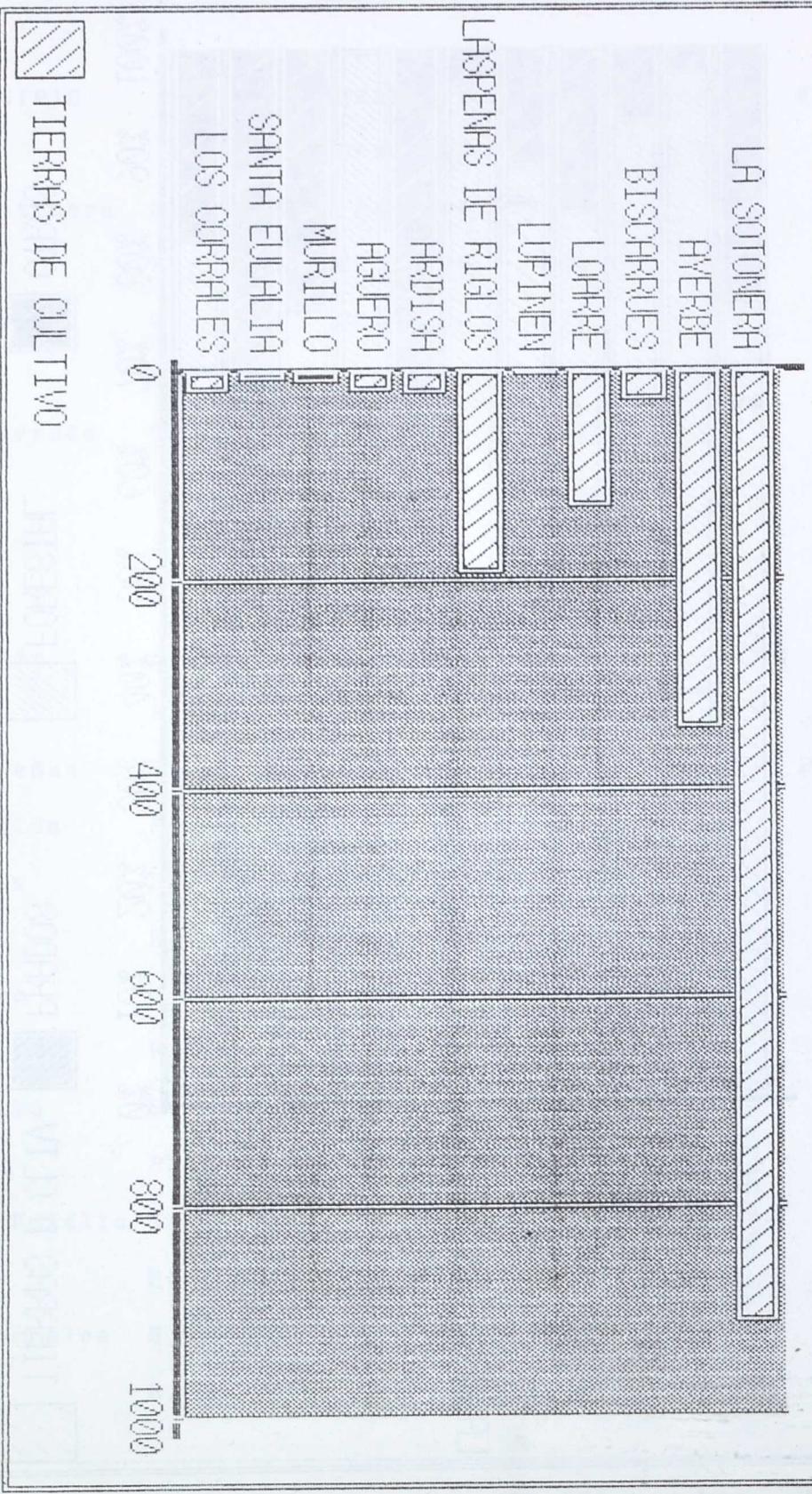
DISTRIBUCION DE CULTIVOS

MUNICIPIO		TIERRAS CULTIVO				PRADOS	FORESTAL	OTROS
		HER	BAR	LEÑ	TOT	TOT	TOT	TOT
La Sotonera	S.	9.496	32	664	10.192	28	1.468	3.862
	R.	456	225	228	909			
Ayerbe	S.	1.747	380	165	2.292	-	3.551	146
	R.	290	49	1	340			
Biscarrués	S.	1.150	45	129	1.324	-	1.440	214
	R.	25	-	-	25			
Loarre	S.	1.746	197	545	2.488	77	3.609	1.163
	R.	126	-	-	126			
Lupiñén	S.	8.054	-	29	8.083	40	312	1.072
	R.							
Las Peñas	S.	1.120	385	122	1.627	156	20.675	776
	R.	171	-	21	192			
deRiglos	S.	40	293	39	772	-	330	1.619
	R.	12	-	5	17			
Agüero	S.	100	126	34	260	80	8.893	50
	R.	15	-	-	15			
Murillo	S.	250	168	221	639	740	1.920	1.088
	R.	6	-	-	6			
Sta. Eulalia	S.	139	3	117	259	1.141	506	1.040
	R.	4	-	-	4			
Loscorrales	S.	2.500	194	87	2.797	-	505	731
	R.	16	-	-	16			
<u>TOTALES</u>		S. 26.742			30.733	2.262	43.309	11.761

DISTRIBUCION DE CULTIVOS DE SECANO



DISTRIBUCION DE CULTIVOS DE REGADIO



Nº EXPLOTACIONES .- EXTENSION TIERRA UTILIZADA

MUNICIPIO	0 - 10 Ha.	10 - 50 Ha.	50 - 100 Ha.	+ 100
LA SOTONERA	355	130	66	15
AYERBE	269	65	15	7
BISCARRUES	60	49	9	2
LOARRE	73	54	8	2
LUPIÑEN	44	34	17	18
LAS PEÑAS DE RIGLOS	52	36	4	3
ARDISA	22	18	3	1
AGÜERO	112	15	-	-
MURILLO	32	21	2	1
STA. EULALIA	18	14	2	-
LOSCORRALES	29	30	7	8
<hr/>				
<u>TOTALES</u>	1.066	466	133	57

GRAFICA DE EXTENSION DE TIERRA UTILIZADA

#	1	2	3	4	5	6
63	76	50	53	39	55	%
23	18	41	39	30	38	%
12	4	7	6	15	4	%
3	2	2	1	16	3	%

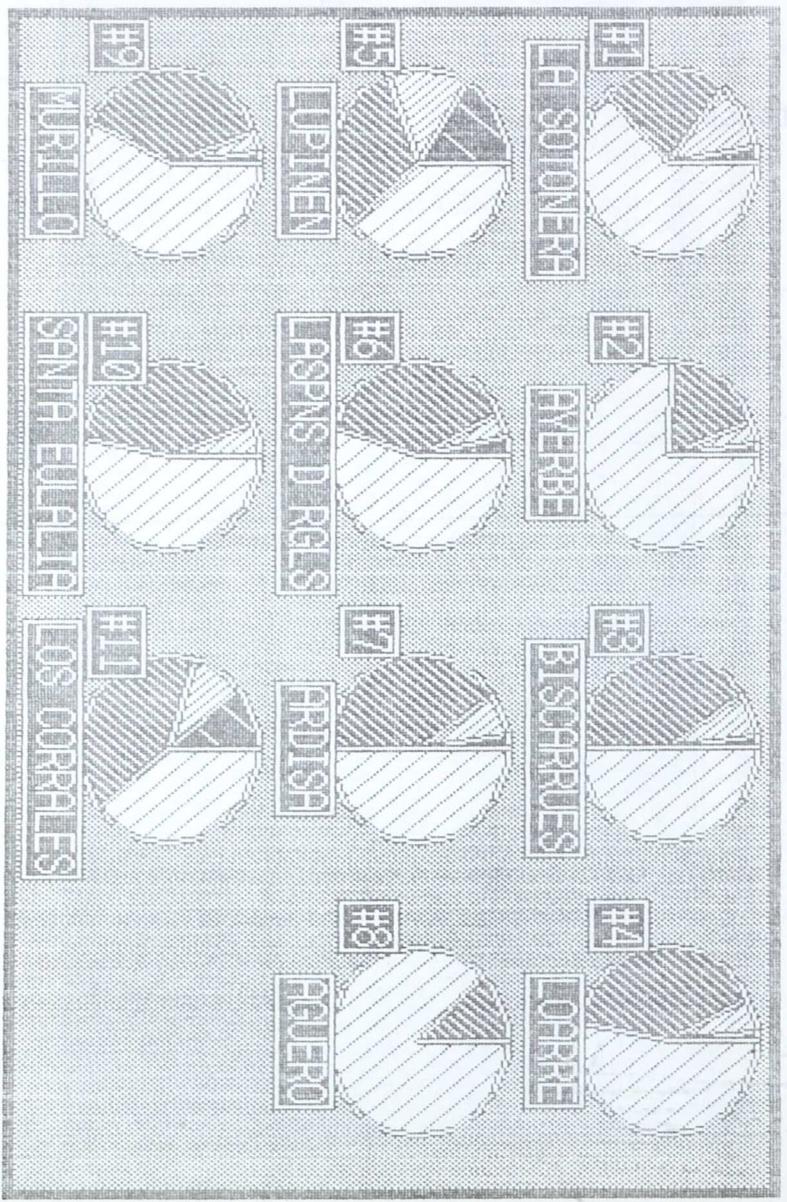
#	7	8	9	10	11
50	88	57	53	39	%
41	12	37	41	41	%
7	0	4	6	9	%
2	0	2	0	11	%

0 - 10 Ha.

10 - 50 Ha.

50 - 100 Ha.

MÁS DE 100 Ha.



REGIMEN TENENCIA DE CULTIVOS

MUNICIPIO	PROPIEDAD	ARRENDAMIENTO	APARCERIA
LA SOTONERA	9.289 Ha.	392 Ha.	
AYERBE	3.402 *	458 *	520 Ha.
BISCARRUES	2.103 *	61 *	
LOARRE	1.858 *	456 *	160 *
LUPIÑEN	6.756 *	995 *	372 *
LAS PEÑAS DE RIGLOS	1.337 *	1.556 *	60 *
ARDISÁ	630 *	95 *	21 *
AGÜERO	613 *	47 *	
MURILLO	560 *	64 *	
STA. EULALIA	160 *	97 *	
LOSCORRALES	2.450 *	267 *	

REGIMEN TENENCIA DE CULTIVOS

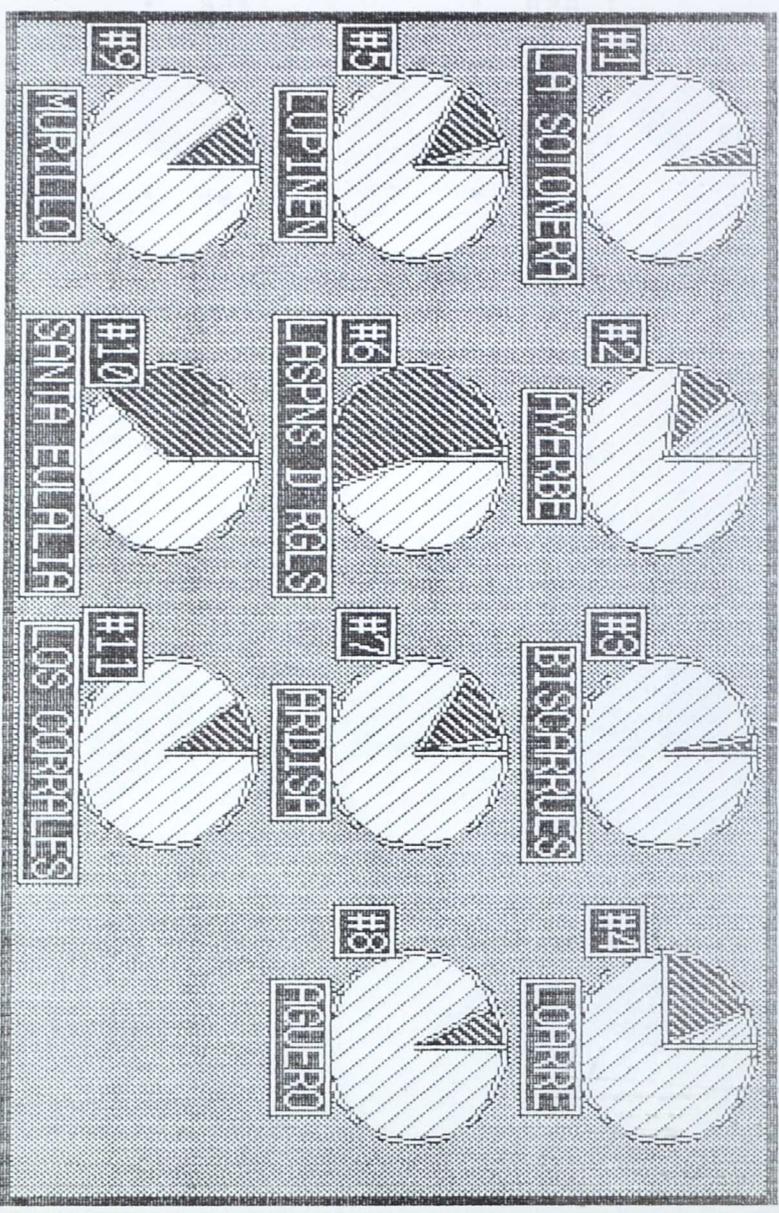
#	1	2	3	4	5	6
	96	78	97	75	83	45
	4	10	3	18	12	58
	0	12	0	6	5	2

#	7	8	9	10	11
	84	93	90	62	90
	13	7	10	38	10
	3	0	0	0	0

PROPIEDAD

APRENDAMIENTOS

APROPERI



GANADERIA

La población ganadera de la zona es importante, esto supone otra fuente de recursos, para las perspectivas futuras.

Pese a todo la población dedicada a este sector disminuyó, el 95% de esta son propietarios los cuales tienen una edad superior a 45 años.

La comercialización de los productos ganaderos se realiza en vivo, no hay ninguna industria de transformación, así con el ganado ovino, bovino y caprino, el ganadero vende libremente, la mayoría a través de intermediarios. El porcino y aves se realiza a través de integradores, antes nacionales y ahora multinacionales.

Hay que resaltar que además de esta ganadería explotada intensivamente, la mayoría de las casas tienen gallinas, cerdos, etc. para consumo familiar, lo que supone otra ayuda para la economía doméstica.

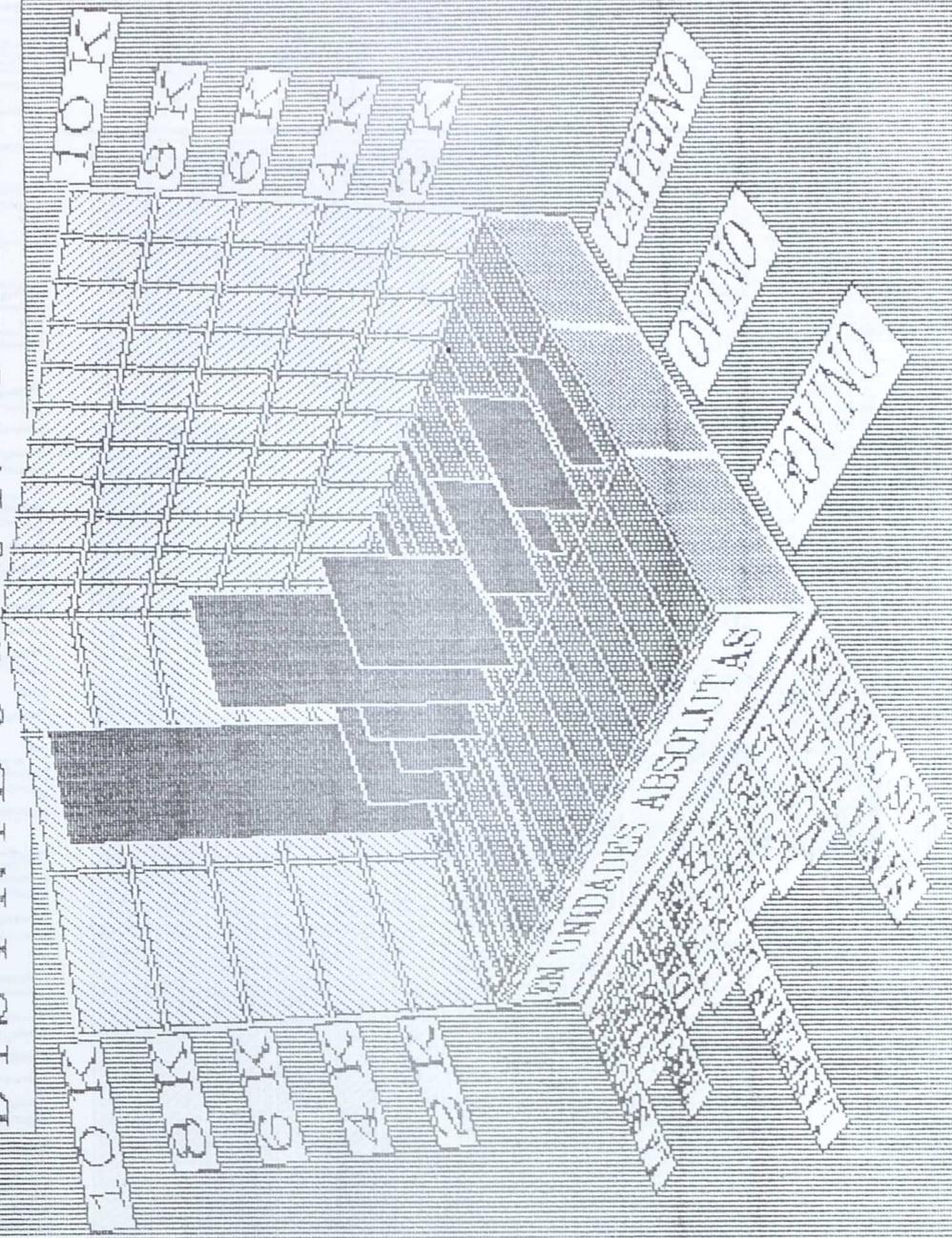
Actualmente aumenta la preocupación de los ganaderos ante la entrada en la CEE ya que el mercado no es muy estable. El ganado ovino y caprino es un sector equilibrado, pero debido a las pirmas, en el vacuno hay desequilibrios constantes, en el porcino el mercado ha estado condicionado por la peste porcina, actualmente se aprecia una vía de recuperación y en avicultura hay una rees-

tructuración debida al cambio de integradores.

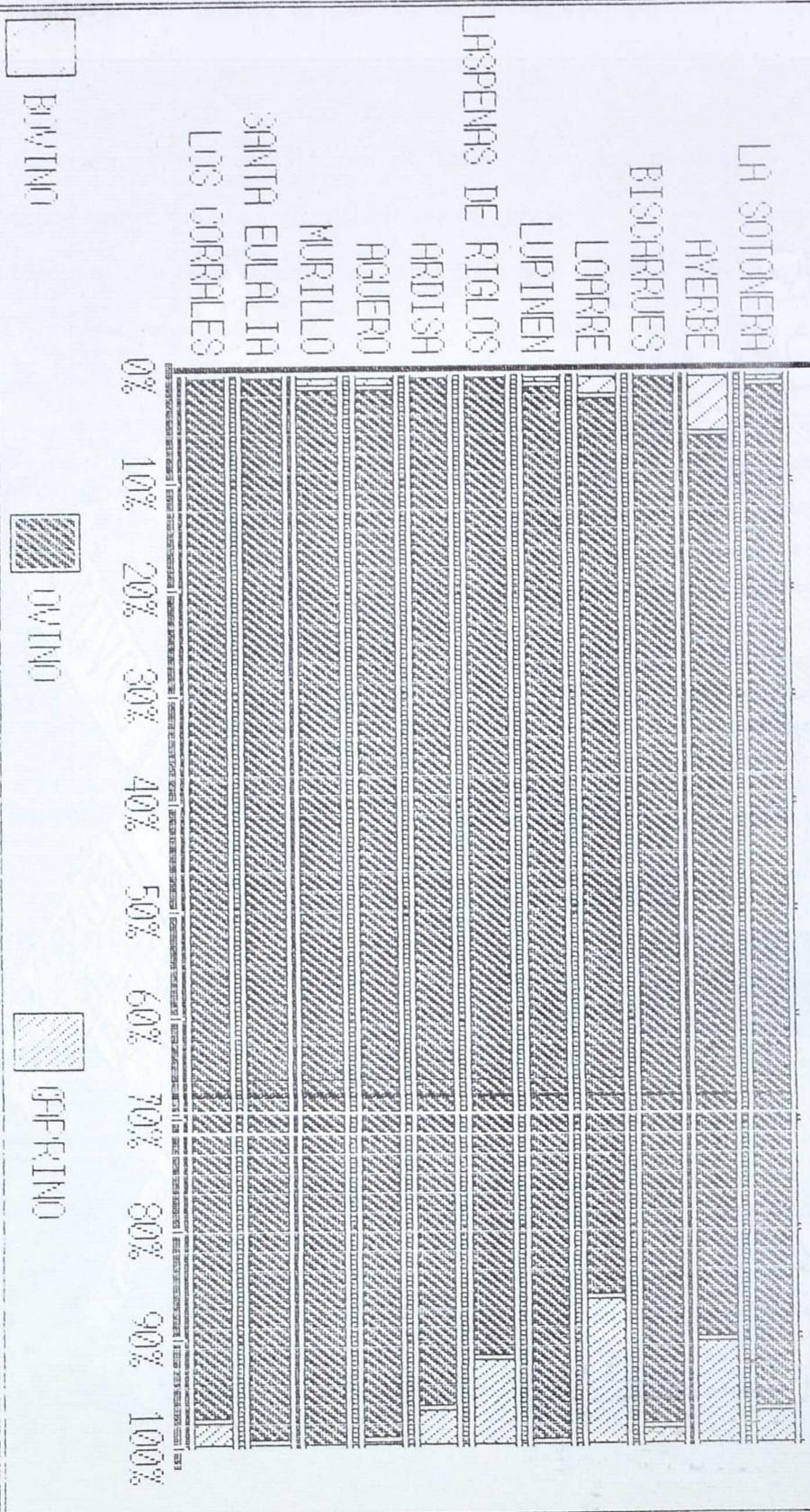
A continuación presentamos el número de cabezas que existen en la mancomunidad actualmente; el ganado ovino y caprino viene dado en unidades absolutas mientras que el porcino y aves son unidades ganaderas donde hay que aplicar los distintos coeficientes según sean cerdas madres, lechones, gallinas, etc.

MUNICIPIO	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO	AVES
LA SOTONERA	97	9.520	330	1.622	5.850
AYERBE	146	2.250	260	1.647	15.022
BISCARRUES	-	1.690	30	91	569
LOARRE	70	2.810	460	679	762
LUPIÑEN	63	6.790	30	112	1.070
LAS PEÑAS					
DÉ RIGLOS	-	3.750	340	51	12
ARDISA	-	680	25	36	16
AGÜERO	18	1.550	10	68	214
MURILLO	9	765	-	54	24
STA. EULALIA	-	1.750	6	48	92
LOSCORRALES	-	810	20	168	36
<hr/>					
TOTALES	403	32.365	1.511	4.576	23.667

DISTRIBUCION GANADERA



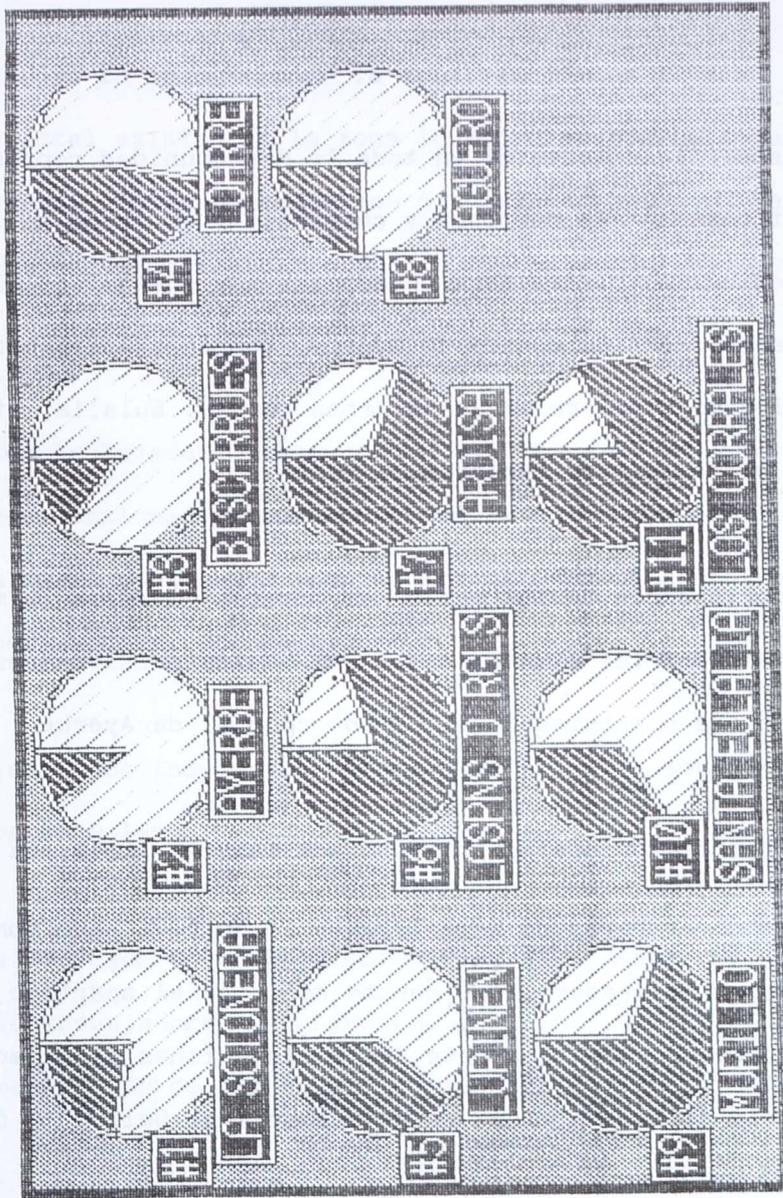
DISTRIBUCION GANADERA EN LA COMARCA I



DISTRIBUCION DE GANADERIA EN LA COMARCA 2

#	1	2	3	4	5	6
	78	90	86	53	60	19
	22	10	14	47	40	81

#	7	8	9	10	11
	31	76	31	66	18
	69	24	69	34	82



 PORCINO

 AVES

FORESTAL

La superficie forestal en toda la Mancomunidad representa 43.309 hectáreas un 40% de pinos y carrascas y el resto de monte bajo y medio, las clases de arbolado que hay en este son pino silvestre y laricio en los montes de Ayerbe, Loarre y Aniés principalmente y el pino carrasco en las sierras de Sta. Eulalia; otras especies son el roble y la encina o carrasca.

La pertenencia de los montes es diversa mientras la mayoría pertenece a los Ayuntamientos hay montes particulares como el de Aniés o propiedad del Estado como el de Ayerbe.

Los productos que se obtienen son madera y leña, la primera se vende a través de maderistas y la segunda para consumo local. El único aserradero, del que se habla en el apartado de industria, no aprovecha prácticamente las explotaciones de la zona, la mayoría de madera viene principalmente de Galicia y del extranjero.

Hace años que no existe un proyecto de repoblación en ninguno de estos montes, las últimas se realizaron en los montes de Bolea hace 10 años y en el de Agüero hace 5.

INDUSTRIA

En la Mancomunidad la industria de la construcción es la más importante en total existen en la zona 16 empresas con un total de 96 trabajadores, estas empresas son de carácter privado tienen un ámbito de trabajo local excepto una de Ayerbe donde sus operaciones se extienden a un ámbito regional.

Además de estos trabajadores hay unos 25 que trabajan en este sector en Huesca capital; este sector produce un gran apoyo a la economía de la zona sobre todo en los últimos años debido al auge de todo tipo de construcciones.

Solamente existen dos industrias de importancia en la zona una en La Peña y otra en Bolea.

La de La Peña dedicada a la explotación forestal cuenta con un total de 30 trabajadores y su dedicación principal es la limpieza y preparación de pinos para postes de teléfonos y electricidad.

En Bolea existe una empresa textil donde trabajan 16 personas, la mayoría mujeres de la zona, que elaboran el producto final para empresas distribuidoras de Cataluña.

Hay en la Mancomunidad otros pequeños talleres donde podemos destacar el trabajo de carpintería y mecánica. En lo que respecta a la carpintería trabajan 16 personas distribuidas en 7 talleres y en mecánica hay 20 talleres con 28 trabajadores.

TURISMO

Esta Mancomunidad cuenta con una gran cantidad de recursos turísticos, tanto a nivel monumental como paisajístico, deportivo, etc.

A nivel monumental destaca el Castillo e Iglesia de Loarre, Colegiata de Bolea, Palacio de los Urriés y Torre de S. Pedro en Ayerbe, Iglesia de S. Salvador en Murillo, ermita de S. Pedro en Sta. Eulalia, Iglesia de Santiago en Agüero, etc.

En cuanto al paisaje podemos destacar el contraste entre las sierras y los llanos, así como el cauce del río Gállego.

Entre las sierras más destacables pueden citarse la de Caballera, Loarre y Sta. Isabel, Salinas con una variada flora y faunas autóctonas; así como los mallos de Riglos y Agüero.

A nivel deportivo puede practicarse el ala delta, parapente, piragüismo, escalada libre, puenting, bicicleta de montaña, senderismo, y en los pantanos de La Peña, La Sotonera, Ardisa, y Las Navas, todo tipo de deportes acuáticos.

La Asociación de Promoción Integral de Ayerbe y comarca (APIAC), se creó en julio de 1989 con los objetivos de fomentar y desarrollar las potencialidades en turismo, industria, agricultura, etc. de la zona.

Tiene un ámbito de actuación comarcal que coincide con la Mancomunidad Gállego-Sotón.

Esta Asociación cuenta con 90 socios de número, en su mayoría comerciantes, y 20 socios colaboradores.

Se han realizado reuniones periódicas con Ayuntamientos y otras instituciones, consiguiendo una coordinación y colaboración para unos fines comunes.

Alguno de los logros conseguidos han sido hasta la fecha: la publicación de un folleto turístico de la zona, la implantación de una caseta de información y turismo, la inclusión en el programa de turismo rural de la DGA. de esta Mancomunidad, etc.

También se acudiò a una feria en Francia (Garlin) en la que se mostraron tanto los productos típicos así como las distintas posibilidades de la zona, monumentos, paisaje, etc.

Actualmente se están realizando otras gestiones como la implantación de colonias de verano, campos de trabajo, actividades recreativas, (culturales y deportivas).

SANIDAD

En la Mancomunidad hay un total de 9 médicos que atienden los 33 pueblos, además de 2 ATS y 2 farmacias, distribuidas de la siguiente manera:

<u>PUEBLOS</u>	<u>MEDICOS</u>	<u>ATS</u>	<u>FARMACIAS</u>
BOLEA	1	1	1
AYERBE	2	1	1
PLASENCIA	1		
BISCARRUES	1		
LOARRE	1		
LUPIÑEN	1		
LA PEÑA	1		
AGÜERO	1		

Todos disponen de su correspondiente equipamiento, consultorio, camilla reconocimiento, etc.

Hay en perspectiva la realización de un centro de Salud en Ayerbe, con el fin de centralizar las guardias asistencia continua, además de las visitas a los distintos núcleos y también consultas de especialistas en este centro, lo que evitaría los desplazamientos a Huesca que en la actualidad se realizan.

Existe también en Ayerbe un centro de Cruz Roja.

EDUCACION

La población de la mancomunidad se caracteriza por tener, como anteriormente hemos visto, un alto índice de población adulta (más de 16 años), la proporción ronda el 95%.

El nivel de estas personas es el siguiente:

De 16 a 40 años:

<u>Sin estudios</u>	<u>Est. primarios</u>	<u>secundarios</u>	<u>superiores</u>
-	40'5%	38%	21'5%

De 41 a 65 años:

<u>sin estudios</u>	<u>est. primarios</u>	<u>secundarios</u>	<u>superiores</u>
3'5 %	90%	5'5 %	1%

Más de 65 años:

<u>sin estudios</u>	<u>est. primarios</u>	<u>secundarios</u>	<u>superiores</u>
62%	35%	2'5%	0'5%

A estos datos hay que hacerles un pequeño comentario, ya que se refieren al nivel académico, pero respecto al nivel de formación los índices pueden ser poco fiables sobre todo en personas de más de 40 años, su nivel de instrucción es superior pese a que no tengan una titulación determinada, aunque es necesario un reciclaje constante por parte de ellos.

Referente a la población en edad escolar, menores de 16 años, es cada vez menor como indican las estadísticas, (5%) actualmente.

Esta Mancomunidad cuenta con concentración escolar en Ayerbe, donde asisten 255 alumnos en el curso 89-90, 35 menos que en el curso anterior.

Hay que reseñar que gran parte de estos son de 1ª y 2ª etapa, ya que solo hay escuelas de primera etapa en Bolea, Aniés y Lupiñén, en el resto de los núcleos todos los alumnos van a la concentración de Ayerbe.

Existen en la zona tres centros de Educación de adultos localizados en Ayerbe, La Sotonera y Loarre.

Los objetivos planteados son los siguientes.:

- . Promover la preparación profesional y el reciclaje laboral
- . Propiciar actitudes participativas comunitarias.
- . Integrar al adulto dentro de su contexto socio-cultural.
- . Conseguir que se adquieran la suficiente autonomía formativa para aprender por sí mismos y ser capaces de mantener una formación permanente.

Se está intentando conseguir llegar a todos los pueblos de la Mancomunidad para que esta propuesta de educación llegue a toda la población.

Actualmente se está elaborando conjuntamente con el S. Social de Base y los educadores de adultos, el programa marco, para la creación de un centro de adultos comarcal, que se prevee esté en funcionamiento en el curso 90-91.

En este programa pretendemos implicar tanto a toda la población como a los profesionales de la zona, técnicos agrícolas, educadores, monitor deportivo, asistente social, sanitarios, etc. y por supuesto a los representantes políticos de la Mancomunidad.

SERVICIO SOCIAL DE BASE

ANTECEDENTES

Desde 1984 lleva funcionando el Servicio Social de Base, cada año se ha desarrollado un programa de actividades con un sector de población. Una de las tareas ha sido la de consolidar asociaciones en los pueblos con el fin de que cada una desarrollara un programa. El éxito de cada asociación ha dependido de la preparación de los integrantes y las ganas. Como desde el Servicio no se puede tener contacto directo y continuado con cada una de ellas, ya que llegan a ser un total de 26 de diferentes tipos.

Este año se ha planteado que las actuaciones han de ser de zona ya que no hay personal suficiente para desarrollar los programas por pueblos y asociaciones, con estas se harán colaboraciones temporales. Los programas de actividades serán por zonas y sectores de población aunque en la mayoría de casos se actúa con toda la población ya es por esto por lo que se incluyen todos los proyectos de animación en un programa general de animación comunitaria.

OBJETIVOS GENERALES

Cada proyecto de actuación tiene unos objetivos concretos y los objetivos generales de todo el programa son:

- . Permitir la toma de conciencia de zona como forma de solucionar mejor los problemas comunes.
- . Programar actividades que permitan a las personas salir de sus casas y su pueblo para conocer otros lugares y relacionarse con otras personas.
- . Evitar o paliar la sensación de aislamiento que se vive en algunos pueblos.
- . Potenciar la ocupación del tiempo libre.

ACTIVIDADES

Cada una de las actividades está dentro de un proyecto de actuación, algunos son continuación de los años anteriores por ver que tienen mucho interés y haber quedado expectativas y otros son nuevos.

Hay actividades específicas para sectores de población pero se pretende que incidan directa o indirectamente en toda la población.

Las actividades a realizar son las siguientes:

- . II encuentro de jóvenes de la zona
- . V encuentro de la tercera edad.
- . Curso de gestión de empresas agrarias y contabilidad
- . Curso de manualidades para las mujeres.
- . Curso del servicio de ayuda a domicilio.
- . Curso de salud pública.
- . Excursiones y balnearios.

Todo este programa se lleva a cabo desde el Servicio Social de Base en coordinación con los centros de Educación de Adultos de Bolea, Loarre y Ayerbe así como con otros profesionales y personal voluntario.

Se calcula en total que el Servicio Social de Base subvencionará el 36% del total que asciende a 720.000 ptas.

EVALUACION

Cada actividad se evaluará una vez realizada. Teniendo en cuenta todos los factores que han influido: contenido, participación e incidencia. En cada actividad se hará un sondeo entre los participantes con el fin de analizar los éxitos y errores.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Una vez finalizado el presente diagnóstico hemos observado que la zona pesa que la población desciende y emigra tiene recursos y potencialidades que con una adecuada planificación puede conseguirse un desarrollo en todos los aspectos.

AGRICULTURA Y GANADERIA

En este sector hay que conseguir una adecuación y transformación en distintos apartados: concienciación para el cooperativismo a todos los niveles (producción, comercialización, etc.), transformación del secano en regadío mediante estudios para el aprovechamiento de las aguas de la zona, así como la consecución del canal de la Hoya.

Todo esto originaría nuevas alternativas en las producciones agrícolas que influirían también favorablemente en la ganadería.

COMUNICACIONES

El nuevo trazado de la carretera de Monrepós ha supuesto un descenso en la circulación de la carretera Tarragona-San Sebastián.

El acondicionamiento de esta carretera, así como el tramo Ayerbe-Ejea de los Caballeros sería de gran importancia ya que supondría un buen enlace entre el País Vasco, Navarra y Cataluña.

En cuanto al ferrocarril, la apertura de la línea a Francia por Canfranc supondría también un auge ya que permitiría una exportación más rápida y eficaz de los productos tanto regionales como nacionales.

TURISMO

Dados los recursos turísticos que hemos observado, pensamos que las perspectivas a este nivel son buenas.

Para ello haría falta desarrollar una infraestructura a realizar entre la Mancomunidad y otras instituciones sin dañar el entorno natural.

INDUSTRIA

Se observa que no existe ninguna industria importante.

Dadas las características de la agrícolas y ganaderas de la zona cabría la posibilidad de la implantación de alguna industria de transformación de estos

productos (almendro, cerezo, etc.), con lo que se conseguiría puestos de trabajo y evitaríamos la emigración así como la disminución de la fuga del valor añadido de todos estos productos.

BIBLIOGRAFIA

- D. G. A.= "Boletín de indicadores estadísticos de Aragón" nº 1, 2, 3, 4, 5.
- "Censo agrario de España". (INE), 1986
- "Guía Agraria de Huesca". 1.986
- Ministerio de Agrilgultura: "Mapa de cultivos y aprovechamientos, Ayerbe". E.1:50.000, 1980- Madrid
- "Gran Enciclopedia de la Agricultura". Edit. Oroel. Zaragoza, 1983
- "Gran Enciclopedia Aragonesa". Edit. Oroel. Zaragoza, 1983
- "Estudio sobre el cultivo y comercio de la almendra en la comarca de la Hoya de Huesca". Carlos Ascaso. Pamplona, 1987



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DIRECCIONES PROVINCIALES DE HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA

COORDINACIONES PROVINCIALES DE EDUCACION DE ADULTOS

distribuye:

CIDREA
Corona de Aragón, 42
50009 ZARAGOZA